



**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**

**CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO
AL 31 DE MARZO DE 2013**

EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO

2013

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En miles de dólares)

| ACTIVOS | Nota N° | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
|---|------------|-------------------------|-------------------------|
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 7 | 449.354 | 180.852 |
| Otros activos financieros, corrientes | 8 | 1.119 | 562 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 9 | 16.493 | 14.596 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 10 | 1.020.568 | 909.204 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 11 | 76.330 | 59.158 |
| Inventarios, corrientes | 12 | 1.287.774 | 1.497.712 |
| Activos por impuestos corrientes | 13 | <u>65.704</u> | <u>110.139</u> |
| Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta | 14 | <u>5.693</u> | <u>5.693</u> |
| Total activos corrientes | | <u>2.923.035</u> | <u>2.777.916</u> |
| Activos no corrientes | | | |
| Otros activos financieros, no corrientes | 8 | 82.619 | 70.161 |
| Otros activos no financieros, no corrientes | 9 | 5.576 | 5.721 |
| Derechos por cobrar, no corrientes | 10 | 21.150 | 20.690 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente | 11 | 4.933 | 4.933 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 15 | 226.512 | 223.329 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | | 3.084 | 3.084 |
| Propiedades, planta y equipo | 16 | 2.610.439 | 2.647.563 |
| Propiedad de inversión | 20 | 2.049 | 2.050 |
| Activos por impuestos diferidos | 13 | <u>547.741</u> | <u>556.911</u> |
| Total activos no corrientes | | <u>3.504.103</u> | <u>3.534.442</u> |
| TOTAL ACTIVOS | | <u><u>6.427.138</u></u> | <u><u>6.312.358</u></u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En miles de dólares)

| PATRIMONIO Y PASIVOS | Nota N° | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
|---|--------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Pasivos corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 21 | 1.267.345 | 1.142.276 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 22 | 1.376.653 | 1.521.165 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 11 | 31.369 | 65.123 |
| Otras provisiones a corto plazo | 23 | 37.781 | 32.712 |
| Pasivos por impuestos, corrientes | 13 | 76.823 | 103.194 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 24 | 40.496 | 40.781 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | | 1.921 | 766 |
| Total pasivos corrientes | | <u>2.832.388</u> | <u>2.906.017</u> |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 21 | 3.111.822 | 3.012.595 |
| Otras cuentas por pagar, no corrientes | 22 | 8.032 | 8.075 |
| Otras provisiones, no corrientes | 23 | 93.434 | 81.222 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 13 | 105.822 | 101.031 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 24 | 121.424 | 119.388 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | | 2.184 | 1.395 |
| Total pasivos no corrientes | | <u>3.442.718</u> | <u>3.323.706</u> |
| Total pasivos | | <u>6.275.106</u> | <u>6.229.723</u> |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 25 | 1.232.332 | 1.232.332 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 25 | (982.355) | (1.034.262) |
| Otras reservas | 25 | (111.075) | (128.192) |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 138.902 | 69.878 |
| Participaciones no controladoras | 26 | 13.130 | 12.757 |
| Patrimonio total | | <u>152.032</u> | <u>82.635</u> |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS | | <u><u>6.427.138</u></u> | <u><u>6.312.358</u></u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ENAP Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012

(En miles de dólares)

| Estado de Resultados Ganancia (pérdida) | Nota N° | 31.03.2013 MUS\$ | 31.03.2012 MUS\$ |
|--|------------|----------------------|-------------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 28 | 2.988.977 | 2.866.712 |
| Costos de ventas | | <u>(2.784.866)</u> | <u>(2.897.462)</u> |
| Margen bruto | | <u>204.111</u> | <u>(30.750)</u> |
| Otros ingresos, por función | | 3.925 | 3.190 |
| Costos de distribución | | (40.687) | (38.539) |
| Gasto de administración | | (21.740) | (21.141) |
| Otros gastos, por función | | (27.337) | (6.465) |
| Otras ganancias (pérdidas) | | 162 | 1.711 |
| Ingresos financieros | | 2.891 | 1.801 |
| Costos financieros | 29 | (49.592) | (44.866) |
| Participación en las ganancias y (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | 15 | 7.935 | 11.563 |
| Diferencias de cambio | 31 | <u>(8.535)</u> | <u>320</u> |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | | <u>71.133</u> | <u>(123.176)</u> |
| (Gasto) beneficio por impuesto a las ganancias | 13 | <u>(18.780)</u> | <u>13.011</u> |
| Ganancia (pérdida) | | <u><u>52.353</u></u> | <u><u>(110.165)</u></u> |
| Ganancia (pérdida), atribuible a: | | | |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | | 51.907 | (110.550) |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras | 26 | <u>446</u> | <u>385</u> |
| Ganancia (pérdida) | | <u><u>52.353</u></u> | <u><u>(110.165)</u></u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012
 (En miles de dólares)

| Estado de resultado integral | 30.03.2013 MUS\$ | 31.03.2012 MUS\$ |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Ganancia (pérdida) | 52.353 | (110.165) |
| Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | | |
| Diferencias de cambio por conversión | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos | (1.309) | 1.335 |
| Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos | - | - |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión | <u>(1.309)</u> | <u>1.335</u> |
| Coberturas de flujo de efectivo | | |
| (Pérdidas) ganancias por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos | 23.721 | (9.872) |
| Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos | - | - |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo | <u>23.721</u> | <u>(9.872)</u> |
| Participación en el otro resultado integral de asociadas contabilizados utilizando el método de la participación | <u>3.459</u> | <u>3.545</u> |
| Otro resultado integral, antes de impuestos | <u>25.871</u> | <u>(4.992)</u> |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral | 262 | (247) |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral | <u>(8.876)</u> | <u>896</u> |
| Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral | <u>(8.614)</u> | <u>649</u> |
| Otro resultado integral | <u>17.257</u> | <u>(4.343)</u> |
| Resultado integral total | <u>69.610</u> | <u>(114.508)</u> |
| Resultado integral atribuible a | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 69.162 | (114.891) |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | <u>448</u> | <u>383</u> |
| Resultado integral total | <u>69.610</u> | <u>(114.508)</u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS A MARZO 2013



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO INTERMEDIOS
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012
 (En miles de dólares)

| | Cambios en otras reservas | | | | | | | | | | |
|---|---------------------------|--------------------------------|--|---|---|-----------------------------|----------------------|---------------------------------------|--|---------------------------------------|------------------------|
| | Capital emitido MUS\$ | Superavit de Revaluación MUS\$ | Reservas por diferencia de cambio por conversión MUS\$ | Reservas de coberturas de flujo de caja MUS\$ | Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta MUS\$ | Otras reservas varias MUS\$ | Otras reservas MUS\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$ | Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$ | Participaciones no controladora MUS\$ | Patrimonio total MUS\$ |
| Saldo Inicial 01.01.2013 | 1.232.332 | - | (54.798) | (102.255) | 1.190 | 27.671 | (128.192) | (1.034.262) | 69.878 | 12.757 | 82.635 |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo Inicial Reexpresado | 1.232.332 | - | (54.798) | (102.255) | 1.190 | 27.671 | (128.192) | (1.034.262) | 69.878 | 12.757 | 82.635 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | | | | | | 51.907 | 51.907 | 446 | 52.353 |
| Otro resultado integral | | - | (1.049) | 18.304 | - | - | 17.255 | - | 17.255 | 2 | 17.257 |
| Resultado integral | | - | (1.049) | 18.304 | - | - | 17.255 | 51.907 | 69.162 | 448 | 69.610 |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | - | - | - | - | - | (138) | (138) | (138) | (138) | (75) | (213) |
| Total de cambios en patrimonio | - | - | (1.049) | 18.304 | - | (138) | 17.117 | 51.907 | 69.024 | 373 | 69.397 |
| Saldo Final 31.03.2013 | <u>1.232.332</u> | <u>-</u> | <u>(55.847)</u> | <u>(83.951)</u> | <u>1.190</u> | <u>27.533</u> | <u>(111.075)</u> | <u>(982.355)</u> | <u>138.902</u> | <u>13.130</u> | <u>152.032</u> |
| Saldo Inicial 01.01.2012 | 1.232.332 | - | (73.394) | (99.784) | 1.190 | 29.729 | (142.259) | (722.545) | 367.528 | 13.477 | 381.005 |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo Inicial Reexpresado | 1.232.332 | - | (73.394) | (99.784) | 1.190 | 29.729 | (142.259) | (722.545) | 367.528 | 13.477 | 381.005 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral: | | | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | | | | | | (110.550) | (110.550) | 385 | (110.165) |
| Otro resultado integral | | - | 1.088 | (5.429) | - | - | (4.341) | - | (4.341) | (2) | (4.343) |
| Resultado integral | | - | 1.088 | (5.429) | - | - | (4.341) | (110.550) | (114.891) | 383 | (114.508) |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | - | - | - | - | - | - | - | 803 | 803 | (9) | 794 |
| Total de cambios en patrimonio | - | - | 1.088 | (5.429) | - | - | (4.341) | (109.747) | (114.088) | 374 | (113.714) |
| Saldo Final 31.03.2012 | <u>1.232.332</u> | <u>-</u> | <u>(72.306)</u> | <u>(105.213)</u> | <u>1.190</u> | <u>29.729</u> | <u>(146.600)</u> | <u>(832.292)</u> | <u>253.440</u> | <u>13.851</u> | <u>267.291</u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012
 (En miles de dólares)

| Estado de Flujos de Efectivo Directo | 31.03.2013 | 31.03.2012 |
|---|-------------------|-------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 4.060.385 | 3.844.192 |
| Otros cobros (pagos) por actividades de operación | 34.215 | 37.684 |
| Clases de pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (3.218.691) | (3.205.685) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (85.703) | (90.889) |
| Otros pagos por actividades de operación | (693.662) | (582.853) |
| Intereses pagados | (65) | - |
| Intereses recibidos | 354 | 27 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | 1.195 | (6.350) |
| Otras entradas de efectivo | (4.998) | 10.156 |
| Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación | <u>93.030</u> | <u>6.282</u> |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (38.901) | (64.326) |
| Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros | (1.319) | (1.486) |
| Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros | 820 | 154 |
| Cobros a entidades relacionadas | - | 16.365 |
| Dividendos recibidos | - | 14.701 |
| Intereses recibidos | - | 1.009 |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión | <u>(39.400)</u> | <u>(33.583)</u> |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | - | 34.600 |
| Préstamos de entidades relacionadas | - | 3.285 |
| Pagos de préstamos | (30.477) | (27.367) |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | (532) | (483) |
| Intereses pagados | (42.735) | (63.209) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 285.851 | (8.369) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | <u>212.107</u> | <u>(61.543)</u> |
| Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | <u>265.737</u> | <u>(88.844)</u> |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | 2.765 | 8.988 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | <u>268.502</u> | <u>(79.856)</u> |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período | <u>180.852</u> | <u>283.863</u> |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período | <u>449.354</u> | <u>204.007</u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Índice

| | Página |
|---|--------|
| 1. Información general | 1 |
| 2. Descripción del negocio | 1 |
| 3. Resumen de principales políticas contables aplicadas | 2 |
| 4. Gestión de riesgos financieros y definición de coberturas | 16 |
| 5. Estimaciones y juicios contables críticos | 20 |
| 6. Activos financieros | 23 |
| 7. Efectivo y equivalentes al efectivo | 24 |
| 8. Otros activos financieros corrientes y no corrientes | 25 |
| 9. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes | 25 |
| 10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 26 |
| 11. Saldos y transacciones con entidades relacionadas | 27 |
| 12. Inventarios | 29 |
| 13. Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos | 30 |
| 14. Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta | 33 |
| 15. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 34 |
| 16. Propiedades, plantas y equipos | 37 |
| 17. Pérdidas por deterioro y provisiones | 40 |
| 18. Participaciones en negocios conjuntos | 41 |
| 19. Otros negocios | 49 |
| 20. Propiedades de inversión | 50 |
| 21. Otros pasivos financieros | 50 |
| 22. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 61 |
| 23. Otras provisiones | 62 |
| 24. Provisiones por beneficios a los empleados | 63 |
| 25. Patrimonio | 64 |
| 26. Interés no controlable | 67 |
| 27. Segmentos de negocio | 67 |
| 28. Ingresos de actividades ordinarias | 70 |
| 29. Costos financieros | 71 |
| 30. Gastos del personal | 71 |
| 31. Diferencias de cambio | 72 |
| 32. Moneda extranjera | 72 |
| 33. Información sobre medio ambiente | 73 |
| 34. Juicios y compromisos comerciales | 74 |
| 35. Garantías comprometidas con terceros | 79 |
| 36. Ámbito de consolidación | 79 |
| 37. Hechos posteriores | 81 |

1. INFORMACION GENERAL

Empresa Nacional del Petróleo (en adelante “la Empresa” o “ENAP”), es la matriz del grupo de empresas a que se refieren los presentes estados financieros consolidados intermedios (en adelante “Grupo ENAP”).

Con fecha 4 de octubre de 2002, la Empresa fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 783. De acuerdo a lo anterior, la Empresa se encuentra sujeta a las normas y a la fiscalización de la citada Superintendencia.

ENAP fue creada por la Ley 9.618 de fecha 19 de junio de 1950 y es de propiedad del Estado de Chile, cuyo giro es la exploración, producción y comercialización de hidrocarburos y sus derivados. Los domicilios de la Empresa son en Santiago, Avenida Vitacura 2736 Piso 10, Las Condes y en Punta Arenas, José Nogueira 1101.

Los estados financieros de la Empresa correspondientes al período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2013 fueron aprobados por su Directorio en Sesión Ordinaria N°1085 de fecha 25 de abril de 2013. Los estados financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por su Directorio en Sesión Ordinaria N°1084 de 26 de marzo de 2013.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La actividad principal de ENAP, de acuerdo con la Ley 9.618 y modificaciones posteriores, es la exploración, explotación o beneficio de yacimientos que contengan hidrocarburos, actividad que está facultada para desarrollar dentro y fuera del territorio nacional.

La filial Enap Refinerías S.A., es una Sociedad Anónima Cerrada, que comenzó a operar oficialmente el 1 de enero de 2004, cuyo domicilio social es Avenida Borgoño 25777 comuna de Concón. Enap Refinerías S.A., nace de la fusión entre Petrox S.A. Refinería de Petróleo y Refinería de Petróleo de Concón S.A. (RPC), mediante la incorporación de esta última a la primera, acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Petrox S.A. Refinería de Petróleo, realizada el 23 de diciembre de 2003. El giro comercial de Enap Refinerías S.A. (Ex - Petrox S.A. Refinería de Petróleo) es la importación, elaboración, almacenamiento y comercialización de hidrocarburos y sus derivados y todas las demás actividades que directa o indirectamente se relacionan con las aquí mencionadas y con las que en forma detallada se expresan en el artículo tercero del estatuto social vigente. Adicionalmente, participa en las áreas de distribución y logística, actividad que realiza internacionalmente a través de su filial Manu Perú Holding S.A., sociedad establecida en Perú para importar combustibles desde Chile y venderlos en ese país y en Ecuador, a través de la red de estaciones de servicio de la sociedad coligada Primax.

La filial Enap Sipetrol S.A. realiza fuera del territorio nacional una o más de las actividades de exploración, explotación o beneficio de yacimientos que contengan hidrocarburos.

Enap Sipetrol S.A. posee sucursales en Ecuador y Venezuela (ésta última sin actividad económica), y filiales en Argentina, Inglaterra, Ecuador, Uruguay además de sus negocios conjuntos. Por medio de la filial en Uruguay participa en actividades de producción en Egipto. Enap Sipetrol (UK) Limited (Reino Unido), se encuentra en proceso de cierre de sus operaciones, el cual se espera concluir en el mediano plazo.

Las filiales Enap Refinerías S.A. y Enap Sipetrol S.A. son sociedades anónimas cerradas, inscritas voluntariamente en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo los números 95 y 187 respectivamente.

La filial Petro Servicio Corp. S.A. se encuentra en proceso de cierre de sus operaciones, el cual se espera concluir en el transcurso del año 2013. Grupo ENAP tiene un 100% de participación en el capital social.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios, se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por ENAP y Filiales y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

La preparación de los presentes estados financieros consolidados intermedios en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración del Grupo ENAP. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 5.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados intermedios, estas políticas han sido definidas en función de las NIC y NIIF vigentes al 31 de marzo de 2013, y han sido aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros consolidados intermedios.

a. Bases de preparación, período y reclasificaciones – Los presentes estados financieros consolidados intermedios del Grupo ENAP comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el estado de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivos por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2013 y 2012. El estado de resultados al 31 de marzo de 2013 presentan el “Costo de distribución” en una línea desagregada del costo de venta, esta partida se ha reclasificado en el estado de resultado al 31 de marzo de 2012 para efectos comparativos. Bajo el concepto “Costo de distribución” se han incorporado todos aquellos costos de distribución y comercialización representados principalmente por la logística de distribución de salida, además de los costos propios asociados a estas actividades incluyendo los de Ventas y Abastecimiento.

Estos estados financieros consolidados intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable y de aquellos activos no corrientes disponibles para la venta que se registran al menor entre el valor contable y el valor razonable menos los costos de venta, como se explica en las políticas contables descritas a continuación. El costo histórico, generalmente se basa en el valor razonable de la consideración entregada en un intercambio de activos.

b. Bases de consolidación – Los presentes estados financieros consolidados intermedios del Grupo ENAP incluyen los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de caja de ENAP y de las entidades controladas por ENAP ya sean subsidiarias y entidades de propósito especial, después de eliminar las transacciones entre compañías relacionadas.

Los estados financieros de la entidad dependiente cuya moneda funcional es distinta a la moneda de presentación, se convierte utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.
- Las partidas del estado de resultados utilizando el tipo de cambio promedio mensual.
- El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o aportación, y al tipo de cambio medio a la fecha de generación para el caso de los resultados acumulados. Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro “Reservas por diferencias de cambio por conversión” dentro del rubro “Otras reservas” del Patrimonio.

Cuando se enajena una sociedad con moneda funcional distinta al dólar, las diferencias de cambio diferidas como un componente de patrimonio, relacionadas con esa sociedad, se reconocen en cuentas de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de dicha enajenación.

Los resultados de los negocios adquiridos durante el período se imputan a los estados financieros consolidados intermedios desde la fecha efectiva de adquisición; los resultados de los negocios vendidos durante el período se incluyen en los estados financieros consolidados intermedios para el período hasta la fecha efectiva de enajenación. Las ganancias o pérdidas de la enajenación se calculan como la diferencia entre los ingresos obtenidos de las ventas (netos de gastos) y los activos atribuibles a la participación que se ha vendido.

i) Filiales

Las filiales, incluyendo la Entidad de Propósito Especial (EPE), son aquellas sobre las que el Grupo ENAP ejerce, directa o indirectamente su control, entendido como la capacidad de poder dirigir las políticas operativas y financieras de una empresa para obtener beneficios de sus actividades. Esta capacidad se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos en la entidad. Asimismo, se consolidan aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio del Grupo ENAP, estando expuesto a la mayoría de los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

A la hora de evaluar si el Grupo ENAP controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente susceptibles de ser ejercidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo ENAP, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de las afiliadas se utiliza el método de adquisición, según este método el costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como “Plusvalía”. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la afiliada adquirida, la diferencia se reconoce directamente como utilidad en el estado de resultados.

En el caso de las filiales de propiedad parcial, las participaciones no controladoras en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades filiales se presenta, respectivamente, en los rubros “Participaciones no controladoras” del estado de situación financiera consolidado y “Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras” y “Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras” en el estado de resultados integrales consolidado.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas, se modifican las políticas contables de las afiliadas.

En el siguiente cuadro, se detallan las sociedades filiales directas, indirectas y la Entidad de Propósito Especial, que han sido consolidadas por ENAP.

| Sociedad | Domicilio | Relación con matriz | Porcentaje de participación accionaria | |
|--|-------------|-------------------------------|--|------------|
| | | | 31.03.2013 | 31.12.2012 |
| Enap Refinerías S.A. | Chile | Filial directa | 99,98% | 99,98% |
| Petro Servicios Corp. S.A. | Argentina | Filial directa | 100,00% | 100,00% |
| Enap Sipetrol S.A. | Chile | Filial directa | 100,00% | 100,00% |
| Gas de Chile S.A. | Chile | Filial directa | 100,00% | 100,00% |
| Enap Sipetrol Argentina S.A. | Argentina | Filial indirecta | 100,00% | 100,00% |
| Enap Sipetrol (UK) Limited | Reino Unido | Filial indirecta | 100,00% | 100,00% |
| Sipetrol International S.A. | Uruguay | Filial indirecta | 100,00% | 100,00% |
| Sociedad Internacional Petrolera Enap Ecuador S.A. | Ecuador | Filial indirecta | 100,00% | 100,00% |
| Manu Perú Holding S.A. | Perú | Filial indirecta | 100,00% | 100,00% |
| Energía Concón S.A. | Chile | Filial indirecta | 100,00% | 100,00% |
| Éteres y Alcoholes S.A. | Chile | Filial indirecta | 100,00% | 100,00% |
| Petrosul S.A. | Chile | Filial indirecta | 100,00% | 100,00% |
| Productora de Diesel S.A. | Chile | Filial indirecta | 100,00% | 100,00% |
| Compañía de Hidrógeno del Bío-Bío S.A. | Chile | Entidad de propósito especial | 10,00% | 10,00% |

ii) Negocios conjuntos

Es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más participantes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto. Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de: *operaciones controladas de forma conjunta, activos controlados de forma conjunta y entidades controladas de forma conjunta.*

- *Operaciones controladas de forma conjunta:* La operación de algunos negocios conjuntos implica el uso de los activos y otros recursos de los participantes, en lugar de la constitución de una sociedad por acciones, asociación con fines empresariales u otra entidad, o una estructura financiera independiente de los participantes. Cada participante utiliza sus propiedades, planta y equipo propio y lleva sus propios inventarios. También incurre en sus propios gastos y pasivos, obteniendo su propia financiación, que representa sus propias obligaciones. Las actividades del negocio conjunto pueden llevarse a cabo por los empleados del participante, al tiempo que realizan actividades similares para éste. Normalmente, el acuerdo del negocio conjunto establece la forma en que los participantes comparten los ingresos de actividades ordinarias provenientes de la venta del producto conjunto y cualquier gasto incurrido en común.

- *Activos controlados de forma conjunta:* Algunos negocios conjuntos implican el control conjunto, y a menudo también la propiedad conjunta, de los participantes sobre uno o más activos aportados o adquiridos para cumplir con los propósitos de dicho negocio conjunto. Estos activos se utilizan para que los participantes obtengan beneficios. Cada participante podrá obtener una parte de la producción de los activos, y asumirá la proporción acordada de los gastos incurridos.

- *Entidades controladas de forma conjunta:* Es un negocio conjunto que implica la creación de una sociedad por acciones, asociación con fines empresariales u otro tipo de entidad en la que cada participante adquiere una participación. La entidad opera de la misma manera que otras entidades, salvo que el acuerdo contractual entre los participantes establezca el control conjunto sobre la actividad económica de la misma.

Cuando la entidad desarrolla sus actividades en régimen de operaciones controladas de forma conjunta y/o activos controlados de forma conjunta, la participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los negocios conjuntos se presentan en el estado de situación financiera consolidado y en el estado de resultados integrales consolidados de acuerdo con su naturaleza específica.

Las entidades controladas de forma conjunta se consolidan por el método de integración proporcional, que supone la inclusión en los estados financieros consolidados intermedios de la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos de estas sociedades en función de su participación.

iii) Entidad de Propósito Especial (“EPE”)

Se considera una Entidad de Propósito Especial (“EPE”), a una organización que se constituye con un propósito o duración limitada. Pueden servir como organizaciones intermediarias, de alguna manera estas organizaciones cumplen con el rol de aislar el riesgo financiero.

De esta forma el Grupo ENAP en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, o como consecuencia de la estructura, ejerce el control de Compañía de Hidrógeno del Bío-Bío S.A. (en adelante “CHBB”), aunque posee una participación inferior al 50% tiene la consideración de “Sociedad Filial”. También se ha reconocido el interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación de terceros en esta EPE.

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados en esta sociedad (EPE), se han homogenizado con los de Grupo ENAP con el fin de presentar los estados financieros consolidados intermedios en base a normas de valoración homogéneas.

iv) Transacciones con intereses minoritarios

Cuando hay cambios en la proporción del capital perteneciente a la participación no controladora en una filial, el Grupo ajusta los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus intereses relativos con respecto a la filial. El Grupo reconoce directamente en patrimonio cualquier diferencia entre el importe del ajuste a la participación no controladora y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida atribuible a los propietarios de la matriz.

c. Moneda funcional - La moneda funcional y de presentación del Grupo ENAP es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. La moneda funcional para cada entidad del Grupo ENAP se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en el que opera. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre. El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o aportación. Las ganancias y pérdidas por la conversión se han incluido en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

d. Bases de conversión - Los activos y pasivos en pesos chilenos, en unidades de fomento y otras monedas, han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

| | 31-03-2013 | 31-12-2012 |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| | US\$ | US\$ |
| Pesos Chilenos | 472,03 | 479,96 |
| Pesos Argentinos | 5,12 | 4,91 |
| Libra Esterlina | 0,66 | 0,62 |
| Unidad de Fomento | 0,02 | 0,02 |
| Nuevo Sol Peruano | 2,59 | 2,55 |
| EURO | 0,77 | 0,76 |

e. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos y tampoco los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma o interpretación, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo ENAP tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

f. Moneda extranjera - Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en “moneda extranjera”, y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre de cada período los saldos del estado de situación financiera de las partidas monetarias en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en los estados de resultados integrales, en el rubro “Diferencias de cambio”.

g. Propiedades, planta y equipo - Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Adicionalmente, se considera como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses del financiamiento, atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del período en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, plantas y equipos del Grupo ENAP requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Las operaciones de exploración se registran de acuerdo a las normas establecidas en la NIIF 6 “Exploración y Evaluación de Recursos Minerales”.

Las operaciones de Exploración y Producción de Hidrocarburos se registran de acuerdo con el método de esfuerzos exitosos (successful-efforts). El tratamiento contable de los diferentes costos incurridos bajo este método es el siguiente.

i) Los costos originados en la adquisición de nuevos derechos o participaciones en áreas con reservas probadas y no probadas se capitalizan en el rubro Propiedades, planta y equipo.

ii) Los costos originados en la adquisición de participaciones en áreas de exploración se capitalizan a su precio de compra y se amortizan con cargo a resultados de acuerdo con el criterio señalado en el rubro Costos de exploración. En el caso que no se encuentren reservas, estos valores previamente capitalizados, son registrados como gasto en resultados. Cuando el resultado es positivo en la exploración, es decir, existe un descubrimiento comercialmente explotable, los costos se presentan en el rubro Propiedades, planta y equipo, a su valor neto contable en el momento que así se determine. Los pozos se clasifican como comerciales únicamente si se espera que generen un volumen de reservas suficiente para justificar su desarrollo comercial.

iii) Los costos de exploración, anterior a la perforación, como los gastos de geología y geofísica, costos asociados al mantenimiento de las reservas no probadas y los otros costos relacionados con la exploración se cargan a resultados en el momento en que se incurren.

iv) Los costos de perforación incurridos en las campañas exploratorias, incluyendo los pozos exploratorios estratigráficos, se capitalizan y se presentan en el rubro Propiedades, planta y equipo, pendientes de la determinación de si se han encontrado reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial. Si no se han encontrado reservas probadas, estos costos inicialmente capitalizados son cargados en resultados.

v) Los costos de perforación de pozos que hayan dado lugar a un descubrimiento positivo de reservas comercialmente explotables se capitalizan y se presentan en el rubro Propiedades plantas y equipos.

vi) Los costos de desarrollo incurridos para extraer las reservas probadas y para tratamiento y almacenaje de petróleo y gas (incluyendo costos de perforación de pozos productivos y de pozos en desarrollo secos, plataformas, sistemas de mejora de recuperación, etc.) se capitalizan y se presentan en el rubro Propiedades, plantas y equipos.

vii) Los costos por los futuros abandonos y desmantelamientos de campos están calculados, campo por campo y se capitalizan por su valor estimado. Esta capitalización se realiza con abono al rubro provisiones no corrientes.

Las inversiones capitalizadas según los criterios anteriores se amortizan de acuerdo con el siguiente método:

- Las inversiones correspondientes a adquisición de reservas probadas se amortizan a lo largo de la vida comercial estimada del yacimiento en función de la relación existente entre la producción del año y las reservas probadas del campo al inicio del período de amortización.
- Las inversiones relacionadas con reservas no probadas o de campos en evaluación no se amortizan. Estas inversiones son analizadas, al menos anualmente, o antes si existiera un indicio de deterioro y, de producirse un deterioro, éste se reconoce con cargo a resultados.
- Los costos originados en perforaciones y las inversiones efectuadas con posterioridad para el desarrollo y extracción de las reservas de hidrocarburos se amortizan a lo largo de la vida comercial estimada del yacimiento, en función de la relación existente entre la producción del año y las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del período de amortización.

Los cambios en las estimaciones de reservas se tienen en cuenta en el cálculo de las amortizaciones con carácter prospectivo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados según corresponda.

h. Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipo, excepto aquellos relacionados con las actividades de exploración y producción de hidrocarburos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los rangos de vida útil para los principales elementos de propiedad, planta y equipo:

| | <u>Vida útil - años</u> |
|--|-------------------------|
| Edificios | 30 y 50 |
| Planta y Equipo: | |
| Plantas | 10 y 15 |
| Equipo | 10 y 18 |
| Equipos de tecnología de la información | 4 y 6 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 10 y 20 |
| Vehículos de motor | 7 |
| Mejoras de bienes arrendados - Edificaciones | 10 |
| Inversiones en exploración y producción | Cuota de agotamiento |
| Otras propiedades de planta y equipo | 3 y 20 |

Para aquellos elementos de Propiedades, planta y equipo relacionados con las actividades de exploración y producción de hidrocarburos, la amortización se calcula según el método de unidades de producción (cuotas de agotamiento).

El valor residual y la vida útil de los elementos de activos fijos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

El Grupo ENAP evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo. Mediante la metodología de descontar los flujos futuros a una tasa de descuento real antes de impuesto, las proyecciones consideran un horizonte de 5 años más la perpetuidad. Al 31 de marzo de 2013, dicho análisis concluyó que las inversiones de la línea R&C y la línea E&P no requieren ajustes en tal sentido.

i. Propiedades de inversión - El rubro “Propiedades de Inversión” incluye fundamentalmente terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas, o bien explotarlos mediante un régimen de arrendamientos.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

j. Coligadas o asociadas - Se consideran entidades coligadas o asociadas a aquellas sobre las cuales el Grupo ENAP está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no un control ni control conjunto, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras y son incorporadas en estos estados financieros consolidados intermedios usando el método de la participación. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que el Grupo ENAP posee una participación superior al 20%.

Según el método de la participación, la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los cambios posteriores a la adquisición en la parte del inversor, de los activos netos de la participada. El resultado del período consolidado incluye la participación en el resultado del período de la participada en el rubro “Participación en ganancias (pérdidas) de asociadas contabilizadas por el método de la participación” y el otro resultado integral incluye su participación en el otro resultado integral de la participada.

En el momento de la adquisición de una inversión, la plusvalía relacionada con una asociada, no se reconoce de forma separada, sino que se incluye en el importe en libros de la inversión, no se permite su amortización y se controla en la moneda funcional del país de la inversión.

Cuando la participación del Grupo ENAP en las pérdidas de una asociada supera la inversión en dicha asociada, el Grupo ENAP discontinúa el reconocimiento de su participación en las pérdidas adicionales. Las pérdidas adicionales sólo se reconocen en la medida en que el Grupo ENAP haya incurrido en obligaciones legales o constructivas o haya realizado pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo ENAP y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación del Grupo ENAP en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo ENAP, se ajusta la información financiera de coligadas o asociadas.

k. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición – Los activos no corrientes se clasifican como activos mantenidos para la venta si se considera que su importe en libros se recuperará a través de una operación de venta en vez del uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. El total de dichos activos se presenta registrado en una única línea y valorado al menor importe entre su valor libro y el valor razonable menos los costos de venta.

l. Deterioro de activos no financieros – La política definida por el Grupo ENAP es que cada vez que exista evidencia objetiva como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial el importe en libros no puede ser recuperable se realizan pruebas de deterioro.

La pérdida por deterioro, se reconoce por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos sobre los cuales se aplica la metodología anteriormente descrita, son los siguientes:

- Propiedades, plantas y equipo, relacionados con las operaciones de refinación, logística, producción y exploración de hidrocarburos
- Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

m. Otros activos financieros – El Grupo ENAP clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: *a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta*. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

- *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*: Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.
- *Préstamos y cuentas por cobrar*: Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

▪ *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:* Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración del Grupo ENAP tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Si el Grupo ENAP vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se clasifican como otros activos financieros no corrientes, excepto aquéllos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos financieros corrientes.

▪ *Activos financieros disponibles para la venta:* Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría, o que no son clasificados en ninguna de las otras categorías. Se clasifican en otros activos financieros no corrientes, a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del Estado de Situación Financiera.

i) *Deterioro de activos financieros:* Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido afectados negativamente.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las inversiones financieras del Grupo ENAP son realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y mantenidas en el corto plazo, por lo que no presentan a la fecha un indicio de deterioro respecto de su valor libro.

Para determinar si los títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, han sufrido pérdidas por deterioro, se considerará si ha habido un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo, para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados acumulados se reversan del patrimonio y se reconoce en el estado de resultados en el rubro “Otros gastos por función”. Estas pérdidas por deterioro del valor, reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio, no se revierten

ii) *Valorizaciones en momento de reconocimiento inicial y enajenación:* Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo ENAP se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados. Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ENAP ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

iii) *Valorización posterior:* Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados dentro de “Otras ganancias / (pérdidas)” en

el período en que surgen. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de “Otras ganancias / (pérdidas)” cuando se establece el derecho del Grupo ENAP a recibir el pago.

Los cambios en el valor razonable de inversiones financieras en títulos de deuda denominados en moneda extranjera, clasificados como disponibles para la venta, son separados entre diferencias de cambio resultantes de modificaciones en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del mismo. Las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del período y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio, y son estos últimos reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de otros resultados integrales. Las diferencias de cambio sobre inversiones financieras en instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan clasificados como activos financieros disponibles para la venta parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de cambio sobre estas inversiones clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio en la cuenta de reserva correspondiente, y son reflejados en el estado de otros resultados integrales.

Cuando el valor de un título clasificado como disponible para la venta se vende o su valor se deteriora, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable reconocidos en el patrimonio, se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Otras ganancias (pérdidas)”.

Los intereses que, surgen de los valores disponibles para la venta calculados usando el método de interés efectivo, se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Otros ingresos por función”. Los dividendos generados por instrumentos disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Otros ingresos por función” cuando se ha establecido el derecho del Grupo ENAP a percibir el pago de los dividendos.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan, se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa), el Grupo ENAP establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen, el uso de valores observados en transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de fijación de precios de opciones, haciendo uso máximo de información del mercado y usando lo menos posible información interna específica del Grupo ENAP. En caso que, ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

n. Instrumentos financieros derivados y de cobertura – Los contratos de derivados suscritos por el Grupo ENAP, corresponden principalmente a contratos forward de moneda y swaps de tasa de interés, para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y tipo de cambio y opciones Time Spread Swap (TSS), para cubrir el riesgo asociado al tiempo que transcurre entre el momento de la compra de los crudos y la venta de los productos refinados a partir de éstos, todos ellos corresponden a contratos de cobertura, por lo que los efectos que se originen producto de los cambios en el valor razonable de este tipo de instrumentos, se registrarán en activos y pasivos de coberturas, siempre y cuando la cobertura de esta partida haya sido declarada como efectiva de acuerdo a su propósito de cobertura.

La correspondiente utilidad o pérdida del valor se reconocerá en resultados del período sólo en aquellos casos en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir con las características de un contrato de cobertura.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante, depende de, si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Grupo ENAP actualmente mantiene sólo instrumentos designado como coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

El valor razonable, de los contratos forward de moneda, es calculado tomando como referencia a los tipos de cambio forward actuales de contratos con similares perfiles de vencimiento. El valor razonable, de los contratos swap de tasa de interés, es determinado tomando como referencia los valores de mercado de instrumentos similares. El valor razonable, de los contratos TSS, es determinado tomando como referencia los valores de mercado del marcador Brent en el ICE Brent Crude Futures en Londres.

El valor razonable total, de los derivados de cobertura, se clasifica como un activo o pasivo no corriente, si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente, si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

i) *Coberturas de flujos de efectivo*: La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados, que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio a través del estado de otros resultados integrales. La ganancia o pérdida, relativa a la porción inefectiva, se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Los montos acumulados en el patrimonio neto se reclasifican al estado de resultados cuando la partida cubierta afecta los resultados (por ejemplo, cuando la venta proyectada cubierta ocurre o el flujo cubierto se realiza). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo existencias), las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio neto se reclasifican como parte del costo inicial del activo. Estos montos diferidos son, finalmente, reconocidos en el costo de los productos vendidos, si se trata de existencias.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o deja de cumplir con los requisitos exigidos para contabilidad de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto permanece en el patrimonio neto y se reconoce cuando la transacción prevista afecte al estado de resultados. Cuando se espera que no se produzca una transacción prevista, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

ii) *Derivados implícitos*: El Grupo ENAP evalúa la existencia de derivados implícitos, en los contratos, para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que, el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. Los derivados implícitos, son separados del contrato principal que no es medido a valor razonable a través de resultado, cuando el análisis muestra que las características económicas y los riesgos de los derivados implícitos no están estrechamente relacionados con el contrato principal.

o. Reconocimiento de ingresos – Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por el Grupo ENAP, cuando los riesgos relevantes y beneficios de la propiedad de los productos son transferidos al comprador y los productos son entregados en la ubicación acordada. Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

El Grupo ENAP reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo ENAP, según se describe a continuación:

i) *Ventas de bienes*: Los ingresos por ventas de bienes se reconocen, cuando el Grupo ENAP ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente, de cumplirse, que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar, hasta que los productos se han enviado al lugar indicado por el comprador, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien el Grupo ENAP tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para su aceptación. Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de su

venta. Se presume que no existe un componente de financiación significativo, debido a que las ventas se realizan con un período medio de cobro reducido, lo que está en línea con la práctica habitual del mercado.

ii) Venta de servicios: Los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

iii) Ingresos por dividendos: Los dividendos son reconocidos por el Grupo Enap, cuando el derecho a recibir el pago queda establecido.

iv) Ingresos por intereses: Los intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva.

v) Ingresos diferidos: Los ingresos diferidos, corresponden a valores percibidos anticipadamente en virtud de un contrato de usufructo suscrito. Estos ingresos se amortizan linealmente con abono a resultados sobre base devengada.

p. Existencias – Las materias primas, productos en proceso, productos terminados y materiales, están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente, al reconocimiento inicial, se valorizan al menor entre el valor neto realizable y el costo. El Grupo ENAP utiliza el método FIFO como método de costeo para los productos en existencia y el método del Precio Promedio Ponderado para los materiales.

El valor neto realizable, representa la estimación del precio de venta al cierre del período menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, ventas y distribución.

q. Provisión de beneficios a los empleados – Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el período, son cargados a resultados en el período en que se devengan.

Las obligaciones por concepto de indemnizaciones por años de servicios, surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo, suscritos con los trabajadores del Grupo ENAP, en los que se establece el compromiso por parte de la empresa. El Grupo ENAP reconoce el costo de los beneficios del personal de acuerdo a cálculos actuariales, según lo requerido por la NIC 19 “Beneficios del personal” donde se consideran estimaciones como la expectativa de vida, permanencia futura e incrementos de salarios futuros. Para determinar dicho cálculo se ha utilizado una tasa de descuento del 6,49% anual.

r. Otras provisiones y pasivos contingentes – Las otras provisiones corresponden a obligaciones presentes, legales o asumidas, surgidas como consecuencia de un suceso pasado, para cuya cancelación se espera una salida de recursos, cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes corresponden a obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurran o no ocurran uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o porque el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

El Grupo ENAP no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para reflejar la mejor estimación existente a ese momento.

s. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos – ENAP y sus filiales en Chile, determinan la base imponible y calculan sus impuestos a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada período. En el caso de las filiales extranjeras, éstas presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normativas fiscales aplicables en el país de operación.

Los impuestos diferidos, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria, de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

El impuesto a las ganancias, se registra en el estado de resultados o en las cuentas de patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas durante el período, en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en la cuenta de resultados consolidada o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de beneficios tributarios futuros, suficientes para compensar las diferencias temporarias.

t. Otros pasivos financieros – Los préstamos que devengan intereses y las obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo ENAP tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

u. Arrendamientos financieros – El arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del activo, en su caso, puede o no ser transferida, el costo de los activos arrendados se presenta en el Estado de Situación Financiera Consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las propiedades, planta y equipo de uso propio o en el plazo del arrendamiento, cuando éste sea menor.

Los gastos financieros asociados al pasivo financiero se cargan a resultado.

v. Capital emitido – El capital emitido se constituye por aportes y/o capitalizaciones de utilidades autorizados mediante oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

w. Distribución de dividendos – La política de distribución de dividendos utilizada por ENAP, es la establecida a través de los oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

x. Medio ambiente – La política contable del Grupo ENAP relacionada con el reconocimiento de los gastos medioambientales establece la activación cuando dichos desembolsos estén asociados a proyectos y reconocer con cargo a resultado el resto de los desembolsos.

y. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar – Las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar, se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado.

z. Efectivo y equivalentes al efectivo – El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En este estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Efectivo y equivalentes al efectivo: El Grupo ENAP considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que tienen una duración original de tres meses o menos y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo ENAP, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF - NIC:

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos
NIIF 12, Revelaciones de participaciones en otras entidades
NIIF 13, Medición del valor razonable
NIC 27, Estados financieros separados
NIC 28, Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Fecha de aplicación obligatoria:

Períodos anuales iniciados en o después del 01.01.2013
Períodos anuales iniciados en o después del 01.01.2013
Períodos anuales iniciados en o después del 01.01.2013
Períodos anuales iniciados en o después del 01.01.2013
Períodos anuales iniciados en o después del 01.01.2013
Períodos anuales iniciados en o después del 01.01.2013

Enmiendas a NIIFs:

NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones sobre compensación de activos y pasivos financieros.
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)

Fecha de aplicación obligatoria:

Períodos anuales iniciados en o después del 01.07.2012
Períodos anuales iniciados en o después del 01.01.2013
Períodos anuales iniciados en o después del 01.01.2013

Nuevas Interpretaciones:

CINIIF 20, Costos de desbroce (stripping costs) en la fase de producción de minas a cielo abierto.

Fecha de aplicación obligatoria:

Períodos anuales iniciados en o después del 01.01.2013

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria aún no está vigente:

Nuevas NIIF - NIC:

NIIF 9, Instrumentos Financieros

Fecha de aplicación obligatoria:

Períodos anuales iniciados en o después del 01.01.2015

Enmiendas a NIIFs:

NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros.

Fecha de aplicación obligatoria:

Períodos anuales iniciados en o después del 01.01.2014

La administración de la Empresa estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURAS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo ENAP está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Empresa dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo ENAP una caracterización y cuantificación de éstos para el Grupo ENAP, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Empresa, si es el caso.

a) Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios o índices de crudo y productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

a.1) Riesgo de tasa de interés - La estructura de financiamiento del Grupo ENAP considera una mezcla de fuentes de fondos afectos a tasa fija (principalmente bonos) y tasa variable (préstamos bilaterales, préstamos sindicados, documentos por pagar o forfaiting, préstamos bancarios de corto plazo y financiamiento de proveedores).

La porción del financiamiento afecto a tasa de interés variable, usualmente consistente en la tasa flotante LIBOR de 3 ó 6 meses más un margen, expone al Grupo ENAP a cambios en sus gastos financieros en el escenario de fluctuaciones de la tasa LIBOR.

La deuda financiera total del Grupo ENAP al 31 de marzo de 2013 se resume en el siguiente cuadro, desglosada entre deuda a tasa fija y deuda a tasa variable.

| En millones de US\$ | Tasa fija | Tasa flotante | Totales |
|----------------------------|--------------|---------------|--------------|
| Deuda bancaria corto plazo | - | 695 | 695 |
| Deuda bancaria largo plazo | 85 | 1.299 | 1.384 |
| Arrendamiento financiero | 13 | - | 13 |
| Bonos internacionales | 1.450 | - | 1.450 |
| Bonos locales | 763 | - | 763 |
| Totales | 2.311 | 1.994 | 4.305 |

Nota: los datos del cuadro adjunto corresponden solo a valor capital de la deuda y no intereses devengados y otros conceptos. Los bonos internacionales y locales se presentan a su valor nominal (carátula), no a costo amortizado como en el balance. Ya que la tasa de interés se aplica al valor nominal de los bonos, dicho valor permite cuantificar correctamente la exposición del Grupo ENAP a la tasa fija o variable, objeto de esta sección. Los bonos locales están denominados en UF y son presentados a su valor carátula equivalente en US\$ al 31 de marzo de 2013.

Instrumentos de mitigación del riesgo:

Con el fin de reducir la variabilidad de sus gastos financieros, el Grupo ENAP ha contratado diversos instrumentos de cobertura aplicables a algunas de las partidas de deuda del cuadro anterior:

Se han contratado instrumentos del tipo *interest rate swap* para pasar a tasa fija MUS\$ 551.000 de la deuda bancaria de largo plazo y *cross currency swaps* para fijar la tasa y tipo de cambio del bono emitidos en UF (el notional asciende a MUS\$ 384.907).

Por otra parte, se han contratado instrumentos del tipo *interest rate collars* para acotar dentro de un rango definido la tasa de interés que afecta a otros MUS\$ 50.000 adicionales de la deuda bancaria de largo plazo.

Exposición residual al riesgo:

Considerando la existencia de los instrumentos de cobertura señalados anteriormente, el saldo neto de obligaciones de ENAP cuyo costo financiero permanece plenamente afecto a las fluctuaciones de la tasa de interés LIBO asciende a MUS\$ 1.994.000, es decir, el 46,3% del total. En función de dicho monto, un incremento de un 1% en la tasa LIBO aplicable (trimestral o semestral según el tipo de deuda) generaría un incremento anual de los gastos financieros de la empresa de aproximadamente MUS\$ 19.940.

a.2) Riesgo de tipo de cambio - La moneda funcional del Grupo ENAP es el dólar estadounidense, sin embargo, existen partidas relevantes de los estados financieros denominadas en moneda local (pesos o UF) como la facturación de ventas y obligaciones financieras. Las cuales están expuestas a cambios en su valor en dólares en la medida que se produzcan fluctuaciones en la paridad peso/US\$ o UF/US\$.

Medidas de mitigación:

La exposición del flujo de facturación a las variaciones en el tipo de cambio se minimiza fundamentalmente a través de la política de precios de productos basada en la paridad de importación, mecanismo por el cual el precio de venta local de los productos es recalculado semanalmente de acuerdo al tipo de cambio vigente.

Con respecto a las partidas del balance, las principales partidas expuestas son los bonos locales (denominados en UF) y las cuentas por cobrar correspondientes a las ventas locales (denominadas en pesos). El Grupo ENAP ejecuta operaciones de cobertura para mitigar el riesgo cambiario asociado a ambas partidas.

El capital adeudado de los bonos locales del Grupo ENAP al 31 de marzo de 2013 asciende a UF 15.750.000. A partir de dicho monto y de las paridades CLP/US\$ y CLP/UF vigentes en dicha fecha (\$472,03 y \$22.869,38), una variación de \$10 en el tipo de cambio CLP/US\$ produciría los siguientes efectos en el valor medido en dólares de los bonos:

| <u>Tipo de Cambio</u> | <u>Variación en Valorización Bonos MUS\$</u> |
|------------------------------|--|
| Aumenta en \$10 (\$482,03) | 13.066 |
| Disminuye en \$10 (\$462,03) | (13.632) |

Con el fin de mitigar este riesgo, el Grupo ENAP ha cerrado contratos derivados del tipo *cross-currency swap*, mediante los cuales la empresa recibe de sus contrapartes flujos en UF iguales a los flujos pagaderos a los tenedores de bonos, y paga a éstas flujos fijos en dólares, quedando en consecuencia libre del riesgo cambiario descrito.

Por su parte, el saldo al 31 de marzo de 2013 de cuentas por cobrar correspondientes a ventas locales ascendió al equivalente de MUS\$ 840.583. Lo anterior implica que un aumento del tipo de cambio de \$10 produciría una disminución del valor en dólares de las cuentas por cobrar de aproximadamente MUS\$ 36.943.

Con el fin de minimizar este riesgo, el Grupo ENAP mantiene en operación una política de cobertura consistente en el cierre semanal de contratos forward de tipo de cambio, por un monto máximo equivalente al 100% de las ventas estimadas para dicha semana y por plazos correspondientes a las fechas estimadas de cobro de la respectiva facturación.

a.3) Riesgo de precio de commodities: El negocio de la Línea Refinación & Comercialización del Grupo ENAP consiste principalmente en la compra de crudos en el mercado internacional para su refinación y posterior venta de los productos así elaborados en el mercado doméstico, de acuerdo a su política de precios de paridad de importación.

El margen de refinación obtenido por el Grupo se encuentra afecto a la fluctuación de los precios internacionales del petróleo crudo, de los productos refinados y al diferencial entre ambos (margen internacional o “crack”). Considerando un nivel de refinación promedio de 72 millones de bbl al año, una variación de US\$ 1 / bbl en el crack tendría, ceteris paribus, un efecto en resultados de MUS\$ 72.000.

Como estrategia central para enfrentar el riesgo de variación del margen de refinación, Grupo ENAP ha orientado sus inversiones al incremento de su flexibilidad productiva y de la calidad de sus productos. Hasta ahora no se han contratado derivados financieros para fijar el margen de refinación, pero se están monitoreando permanentemente los niveles de precio ofrecidos por el mercado.

Por otra parte, debido al tiempo que transcurre entre el momento de la compra de los crudos y la venta de los productos refinados a partir de éstos, ENAP está afectada también al *time spread* o riesgo de que al producirse la venta de los productos, sus precios se encuentren en un nivel más bajo que el imperante en el momento de la compra del crudo. Las pérdidas o ganancias producidas por este motivo aumentan la volatilidad del resultado operacional del Grupo ENAP.

El Grupo ENAP importa en promedio aproximadamente 6 millones de bbl de petróleo crudo mensuales. Una caída de US\$ 1 / bbl en el precio de la canasta de productos durante el ciclo de inventario de refinación, tiene un efecto inmediato de MUS\$ 6.000 en el margen de refinación.

La política de cobertura para la mitigación del riesgo de desvalorización de inventario (embarques de petróleo crudo) consiste en la contratación de *time-spread swaps*, los cuales tienen por objetivo poder desplazar, financieramente, la ventana de toma de precios de un embarque de crudo (la cual habitualmente es en los días que están en torno a la fecha

de carga del mismo) y ajustarla a las fechas en donde los productos refinados a partir de ese crudo tomen precio y así poder tener costos de inventario que estén en línea con los precios de los productos que se van a vender, mitigando de buena forma el time spread al que la compañía se encuentra expuesta de manera natural. Esta estrategia es complementada con el uso de contratos de venta swap de productos refinados. No obstante lo anterior, es importante mencionar que estos instrumentos, por su naturaleza y forma de operar, protegen de las variaciones de precios del crudo, pero no aseguran en un 100% la eliminación de efectos en resultados producto de la volatilidad en la compra de materia prima.

En la actualidad el crudo Brent es el marcador relevante para el mercado y para los precios de los productos del mercado de referencia de ENAP, puesto que los precios de éstos están fuertemente correlacionados con el precio de este marcador. Es por esto que en los casos en que el área de Trading, quien se encarga de las compras de crudo, adjudica crudos cuyo precio queda en función del WTI, se contrata un derivado denominado “Swap de diferencial” cuya finalidad es transferir financieramente una posición WTI a una Brent y así mantener el criterio de optimización que primó al momento de adjudicar la compra de dicho crudo.

Por otra parte, el negocio de la Línea Exploración & Producción consiste principalmente en las actividades de exploración y explotación de reservas de hidrocarburos y su venta en el mercado internacional. En consecuencia, sus resultados están directamente relacionados con los niveles internacionales de precio del petróleo y gas.

Con el fin de mitigar dicho riesgo, el Grupo ENAP orienta sus esfuerzos en la constante mejora operacional con el fin de mantener una estructura de costos eficiente. La empresa no recurre en forma sistemática al uso de derivados como mecanismo de cobertura para sus ventas de producción propia, aunque en forma puntual se han cerrado operaciones de este tipo.

b) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la empresa para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La siguiente tabla muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones financieras del Grupo ENAP vigentes al 31 de marzo de 2013:

| En millones de US\$ | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 y + | Totales |
|----------------------------|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------------|----------------|
| Deuda bancaria corto plazo | 695 | - | - | - | - | - | 695 |
| Deuda bancaria largo plazo | 312 | 96 | 493 | 270 | 64 | 149 | 1.384 |
| Arrendamiento financiero | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 13 |
| Bonos internacionales | - | 150 | - | - | - | 1.300 | 1.450 |
| Bonos locales | - | - | - | - | 97 | 666 | 763 |
| Totales | 1.008 | 248 | 495 | 272 | 163 | 2.119 | 4.305 |

Con el fin de minimizar el riesgo de liquidez, el Grupo ENAP mantiene dentro de su estructura de financiamiento una mezcla de deuda de corto y largo plazo, diversificada por tipo de acreedor y mercado, gestionando con anticipación el refinanciamiento de las obligaciones de corto plazo.

c) Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con el Grupo ENAP. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 3 categorías:

c.1) Activos financieros - Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad del Grupo ENAP de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados.

Como mitigante a este riesgo, el Grupo ENAP tiene una política financiera que especifica parámetros de calidad crediticia que deben cumplir las instituciones financieras para poder ser consideradas elegibles como depositarias de los productos señalados arriba, así como límites máximos de concentración por institución.

c.2) Obligaciones de contrapartes en derivados - Corresponde al valor de mercado a favor del Grupo ENAP de contratos derivados vigentes con bancos.

Como mitigante a este riesgo, el Grupo ENAP tiene una política de administración de productos derivados que especifica parámetros de calidad crediticia que deben cumplir las instituciones financieras para poder ser consideradas elegibles como contrapartes.

c.3) Deudores por ventas - El riesgo de incobrabilidad de los deudores por venta del grupo es significativamente bajo, toda vez que casi la totalidad de las ventas locales (>95%) corresponden a facturación a las 4 principales empresas distribuidoras de combustibles o a empresas distribuidoras de gas licuado.

Por su parte, la incorporación de nuevos clientes está sujeta al análisis de su solvencia financiera y a su aprobación por el Comité de Crédito del Grupo ENAP. Dicho comité coordina las acciones de cobranza requeridas en caso de atraso en los pagos.

Al 31 de marzo de 2013, la exposición total del Grupo ENAP a los deudores por venta ascendía a MUS\$1.020.568 según se indica en la Nota 10.

No hay garantías por montos significativos para cubrir dicha exposición, pues, como se ha señalado, casi la totalidad de las ventas corresponden a empresas distribuidoras de combustible o de gas licuado, con las cuales el Grupo ENAP opera en base a ventas a crédito sin garantía. La estimación de deudores incobrables al 31 de marzo de 2013 asciende a MUS\$ 1.282.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es de responsabilidad de la Alta Administración del Grupo ENAP.

En los presentes estados financieros consolidados intermedios se han utilizado estimaciones realizadas por la Administración del Grupo ENAP y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), lo que se haría conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo en el período los efectos del cambio de la estimación, si la revisión afecta sólo el presente período, o en el ejercicio de revisión y ejercicio futuros si el cambio afecta a ambos.

En la aplicación de las políticas contables del Grupo ENAP, las cuales se describen en la Nota N°3, la administración hace estimaciones y juicios en relación al futuro sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones

y los supuestos asociados se han basado en la experiencia histórica y en otros factores que son considerados relevantes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto sobre las cifras presentadas en los estados financieros, por lo tanto cambios en estos supuestos y estimaciones podrían tener un efecto en los estados financieros consolidados intermedios.

A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración:

1. Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada período o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, el valor en uso es el criterio utilizado por Grupo ENAP y para el cálculo del valor de recuperación del inventario, el valor de mercado es el criterio utilizado por Grupo ENAP.

Para estimar el valor en uso, Grupo ENAP prepara las estimaciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración del Grupo ENAP. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando tanto las mejores estimaciones como la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

2. Vidas útiles de Propiedades, planta y equipo - La administración del Grupo ENAP estima las vidas útiles y basado en ellas los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos. Esta estimación está basada en estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos. Cuando existan indicios que aconsejen cambios en las vidas útiles de estos bienes, ello debe hacerse utilizando estimaciones técnicas al efecto. La administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. El Grupo ENAP revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de propiedad, planta y equipos, al cierre de cada período de reporte financiero anual.

3. Reservas de crudo y gas - La estimación de las reservas de crudo y gas es parte integral del proceso de toma de decisiones del Grupo ENAP. El volumen de las reservas de crudo y gas se utiliza para el cálculo de la depreciación utilizando los ratios de unidad de producción, así como para la evaluación de la recuperabilidad de las inversiones en activos de Exploración y Producción.

4. Valor razonable de los instrumentos derivados y otros instrumentos financieros - El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo ENAP usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de balance. En el caso de los instrumentos financieros derivados, los supuestos realizados están basados en las tasas de mercado cotizadas ajustadas por las características específicas del instrumento.

Los otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de los flujos de efectivo descontados basado en presunciones sustentadas, cuando sea posible, por los precios o tasas de mercado observadas.

5. Provisiones por litigios y otras contingencias - El costo final de la liquidación de denuncias y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada.

El Grupo ENAP realiza juicios y estimaciones al registrar costos y establecer provisiones para saneamientos y remediaciones medioambientales que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación, momento del tiempo del desembolso efectivo, tasa de interés para descontar los flujos futuros, entre otros, con el fin de determinar su valor razonable. En el caso de las provisiones medioambientales, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de saneamiento. Por tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas.

6. Cálculo del impuesto a las ganancias y activos por impuestos diferidos - Los activos y pasivos por impuestos se revisan en forma periódica y los saldos se ajustan según corresponda. El Grupo ENAP considera que se ha hecho una adecuada provisión de los efectos impositivos futuros, basada en hechos, circunstancias y leyes fiscales actuales. Sin embargo, la posición fiscal podría cambiar, originando resultados diferentes con impacto en los montos reportados en los estados financieros consolidados intermedios.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El Grupo ENAP clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar, disponibles para la venta y derivados de cobertura, según el siguiente detalle al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

| Al 31 de marzo de 2013 | A valor razonable con cambio en resultado MUS\$ | Mantenidos hasta el vencimiento MUS\$ | Préstamos y cuentas por cobrar MUS\$ | Disponibles para la venta MUS\$ | Derivados de cobertura MUS\$ |
|--|--|--|---|--|---|
| Rubro | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | - | - | 449.354 | - | - |
| Otros activos financieros corrientes | - | - | - | - | 1.119 |
| Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar | - | - | 1.020.568 | - | - |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | - | - | 76.330 | - | - |
| Total activos financieros corrientes | - | - | 1.546.252 | - | 1.119 |
| Otros activos financieros | - | 35 | 1.693 | 13.762 | 67.129 |
| Derechos por cobrar no corrientes | - | - | 21.150 | - | - |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | - | - | 4.933 | - | - |
| Total activos financieros no corriente | - | 35 | 27.776 | 13.762 | 67.129 |

| Al 31 de diciembre de 2012 | A valor razonable con cambio en resultado MUS\$ | Mantenidos hasta el vencimiento MUS\$ | Préstamos y cuentas por cobrar MUS\$ | Disponibles para la venta MUS\$ | Derivados de cobertura MUS\$ |
|--|--|--|---|--|---|
| Rubro | | | | | |
| Efectivo y equivalente al efectivo | - | - | 180.852 | - | - |
| Otros activos financieros corrientes | - | - | - | - | 562 |
| Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar | - | - | 909.204 | - | - |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | - | - | 59.158 | - | - |
| Total activos financieros corrientes | - | - | 1.149.214 | - | 562 |
| Otros activos financieros | - | 35 | 644 | 13.762 | 55.720 |
| Derechos por cobrar no corrientes | - | - | 20.690 | - | - |
| Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar | - | - | - | - | - |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | - | - | 4.933 | - | - |
| Total activos financieros no corriente | - | 35 | 26.267 | 13.762 | 55.720 |

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

| Detalle: | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
|-------------------|----------------------------|----------------------------|
| Caja | 60 | 67 |
| Bancos | 206.593 | 159.939 |
| Fondos mutuos | 31.791 | - |
| Depósitos a plazo | 189.717 | - |
| Pactos | 21.193 | 20.846 |
| Totales | 449.354 | 180.852 |

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo en moneda de origen es el siguiente:

| Detalle: | Moneda | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
|-------------------------------------|---------------|----------------------------|----------------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | US\$ | 314.531 | 148.280 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Ch\$ | 128.235 | 56.879 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | AR\$ | 6.506 | 9.829 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | UK £ | 82 | 82 |
| Totales | | 449.354 | 215.070 |

Los depósitos a plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones. Los Fondos Mutuos corresponden a inversiones de renta fija, que tienen una liquidez inmediata. Los pactos son instrumentos de renta fija y corresponden a operaciones de compra con retroventa con vencimiento inferior a 30 días. No existen restricciones a la disposición de efectivo.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 no existen sobregiros bancarios presentados como efectivo y efectivo equivalente.

8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle es el siguiente:

| Detalle: | Corrientes | | No Corrientes | |
|-----------------------------------|--------------|------------|---------------|---------------|
| | 31.03.2013 | 31.12.2012 | 31.03.2013 | 31.12.2012 |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Derivados de cobertura (a) | 1.119 | 562 | 67.129 | 55.720 |
| Inversión en otras sociedades (b) | - | - | 13.762 | 13.762 |
| Otros por cobrar | - | - | 1.693 | 644 |
| Scrow account | - | - | 35 | 35 |
| Totales | 1.119 | 562 | 82.619 | 70.161 |

(a) Ver detalle en nota 21 a).

(b) En detalle de las inversiones en otras sociedades al 31 de marzo de 2013 y 2012, es el siguiente:

| Detalle: | 31.03.2013 | 31.12.2012 |
|--|---------------|---------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Terminales Marítimos Patagónicos S.A. | 7.664 | 7.664 |
| Electrogas S.A. | 6.091 | 6.091 |
| Asociación Gremial de Industriales Químicos A.G. | 7 | 7 |
| Totales | 13.762 | 13.762 |

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2013 y 2012, es el siguiente:

| Detalle: | Corrientes | | No corrientes | |
|---|---------------|---------------|---------------|--------------|
| | 31.03.2013 | 31.12.2012 | 31.03.2013 | 31.12.2012 |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Suministro de Gas Natural pagado por anticipado | 8.341 | 8.459 | - | - |
| Arriendos de naves pagados por anticipado | 4.779 | 3.798 | - | - |
| Derechos pagados por anticipado | - | 621 | - | - |
| Gastos pagados por anticipado SS/EE Torquemada | 581 | 581 | 5.576 | 5.721 |
| Seguros pagados por anticipado | 1.391 | - | - | - |
| Depósitos en garantías | 241 | - | - | - |
| Otros | 1.160 | 1.137 | - | - |
| Total | 16.493 | 14.596 | 5.576 | 5.721 |

10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

| Detalle: | Corrientes | | No corrientes* | |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
| Deudores por ventas | 944.975 | 834.892 | - | - |
| Deudores varios | 41.316 | 20.543 | 19 | 20 |
| Otros deudores | 35.559 | 55.051 | 21.131 | 20.670 |
| Estimación deudores incobrables | (1.282) | (1.282) | - | - |
| Totales | 1.020.568 | 909.204 | 21.150 | 20.690 |

* : Corresponde a “Derechos por cobrar, no corrientes”, en el Estado de Situación Financiera.

Los valores razonables de deudores por ventas, deudores varios y otros deudores corresponden a sus valores libros.

a) Vigencia cuentas por cobrar vencidas y no deterioradas

A continuación se detalla la vigencia de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

| | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| De 1 día hasta 30 días | 128.873 | 95.831 |
| De 31 días hasta 60 días | 37.662 | 11.967 |
| De 61 días hasta 90 días | 11.982 | 12.979 |
| Más de 90 días hasta 1 año | 1.471 | 23.680 |
| Más de 1 año | 2.126 | 8.335 |
| Totales | 182.114 | 152.792 |

Los saldos incluidos en este rubro devengan intereses, calculados utilizando la tasa máxima convencional publicada en el Diario Oficial.

El período medio de cobro a deudores por venta al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es de 20,5 días y 18,9 días, respectivamente, para la Línea R&C y de 47 y 82 días, respectivamente, para la Línea E&P.

b) Provisiones de incobrables

El monto de la provisión de cuentas incobrables al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

| | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
|--------------|---------------------|---------------------|
| Más de 1 año | (1.282) | (1.282) |

Considerando la solvencia de los deudores y el comportamiento histórico de la cobranza, el Grupo ha estimado que la provisión de deudores incobrables al 31 de marzo de 2013 es suficiente.

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los cuentas por cobrar, por pagar y las transacciones con partes relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar

Corrientes:

| RUT | Sociedad | País | Relación | Moneda | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
|--------------|--|-------------|--------------------------|---------------|----------------------------|----------------------------|
| 76.418.940-K | GNL Chile S.A. | Chile | Asociada | US\$ | 34.901 | 15.311 |
| 0-E | Primax S.A. | Perú | Asociada | US\$ | 26.476 | 28.025 |
| 78.335.760-7 | Petropower Energía Ltda. | Chile | Asociada | US\$ | 4.914 | 4.914 |
| 0-E | Gasoducto del Pacífico Argentina S.A. | Argentina | Asociada | US\$ | 2.649 | 2.761 |
| 96.762.250-8 | Gasoducto del Pacífico Chile S.A. | Chile | Asociada | US\$ | 4.281 | 4.281 |
| 78.889.940-8 | Norgas S.A. | Chile | Asociada | US\$ | 431 | 2.065 |
| 96.971.330-6 | Geotérmica del Norte S.A. | Chile | Asociada | US\$ | 618 | 618 |
| 81.095.400-0 | Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. | Chile | Asociada | US\$ | 1.799 | 925 |
| 0-E | Golfo de Guayaquil Petroenap Compañía de Economía Mixta | Ecuador | Asociada | US\$ | 258 | 258 |
| 76.152.985-4 | TDF SPA | Chile | Asociada | US\$ | 2 | - |
| 99.598.300-1 | Sigdo Koppers S.A. | Chile | Relación a través de EPE | US\$ | 1 | - |
| Totales | | | | | <u>76.330</u> | <u>59.158</u> |

No corrientes:

| RUT | Sociedad | País | Relación | Moneda | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
|--------------|----------------------|-------------|-----------------|---------------|----------------------------|----------------------------|
| 96.856.650-4 | Innergy Holding S.A. | Chile | Asociada | US\$ | 4.541 | 4.541 |
| 76.418.940-K | GNL Chile S.A. | Chile | Asociada | US\$ | 392 | 392 |
| Totales | | | | | <u>4.933</u> | <u>4.933</u> |

b) Cuentas por pagar

Corrientes:

| RUT | Sociedad | País | Relación | Moneda | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
|--------------|--------------------------------------|-------------|--------------------------|---------------|----------------------------|----------------------------|
| 0-E | Primax S.A. | Perú | Asociada | US\$ | 20.085 | 20.129 |
| 76.384.550-8 | Sociedad Nacional Marítima S.A. | Chile | Asociada | US\$ | 2.549 | 2.452 |
| 78.335.760-7 | Petropower Energía Ltda. | Chile | Asociada | US\$ | 5.188 | 39.640 |
| 81.095.400-0 | Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. | Chile | Asociada | US\$ | 3.007 | 2.654 |
| 96.655.490-8 | Oleoducto Trasandino Chile S.A. | Chile | Coligada | US\$ | 407 | 231 |
| 76.030.514-6 | SK Converge S.A. | Chile | Relación a través de EPE | US\$ | - | 9 |
| 99.598.300-1 | Sigdo Koppers S.A. | Chile | Relación a través de EPE | US\$ | - | 8 |
| 99.515.800-0 | SK Inversiones Petroquímicas S.A. | Chile | Relación a través de EPE | US\$ | 131 | - |
| 78.528.120-9 | Inmobiliaria Mamaco Ltda. | Chile | Relación a través de EPE | US\$ | 2 | - |
| Totales | | | | | <u>31.369</u> | <u>65.123</u> |

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas se ajustan a lo establecido en el artículo N° 89 de la Ley N° 18.046, que establece que las operaciones entre sociedades coligadas, entre la matriz y sus filiales y las que efectúe una sociedad anónima abierta, deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

c) Transacciones con partes relacionadas

El detalle de las transacciones con empresas relacionadas son las siguientes:

| RUT | Sociedad | País | Relación | Descripción de la transacción | 31.03.2013 | | 31.03.2012 | |
|--------------|-------------------------------------|-------|----------|-------------------------------|-------------|---|-------------|---|
| | | | | | Monto MUS\$ | Efecto en resultado (Cargo) / Abono MUS\$ | Monto MUS\$ | Efecto en resultado (Cargo) / Abono MUS\$ |
| 76.418.940-K | GNL Chile S.A. | Chile | Asociada | Compra de gas natural | 77.848 | - | 189.437 | - |
| | | | | Intereses recibidos | 15 | 15 | 16 | 16 |
| O-E | Primax S.A. | Perú | Asociada | Venta de productos | 86.230 | (1.651) | 80.629 | (788) |
| | | | | Compras de servicios | - | - | 155 | (155) |
| | | | | Dividendos | - | - | - | - |
| 78.889.940-8 | Norgas S.A. | Chile | Asociada | Venta de productos | 4.298 | 91 | 14.331 | (282) |
| 78.335.760-7 | Petropower Energia Ltda. | Chile | Asociada | Compra de servicios | 47.956 | - | 42.962 | - |
| | | | | Intereses recibidos | - | - | 250 | 250 |
| 81.095.400-0 | Sociedad Nacional de Oleoducto S.A. | Chile | Asociada | Compra de servicios | 10.996 | - | 10.667 | - |
| | | | | Venta de servicios | 33 | 28 | 49 | 41 |
| | | | | Dividendos | 872 | 872 | 984 | 984 |
| 76.384.550-8 | Sociedad Nacional Marítima S.A. | Chile | Asociada | Compra de servicios | 7.217 | - | 6.758 | - |
| 96.856.650-4 | Innergy Holding S.A. | Chile | Asociada | Compra de gas natural | 717 | - | 1.444 | - |
| | | | | Venta de productos | 2.380 | (940) | 868 | 154 |
| 96.655.490-8 | Oleoducto Trasandino Chile S.A. | Chile | Asociada | Compra de servicios | 1.193 | - | 1.142 | - |

d) Remuneración del Directorio

| Nombre | Rut | Cargo | 31.03.2013 | 31.03.2012 |
|------------------------------|-------------|----------------|------------|------------|
| | | | MUS\$ | MUS\$ |
| Directorio Actual | | | | |
| Jorge Bunster Betteley | 6.066.143-k | Presidente | - | - |
| Hernán Cheyre Valenzuela | 6.375.408-0 | Vicepresidente | - | - |
| Felipe Morandé Lavín | 7.246.745-0 | Director | 1 | 3 |
| Fernando Ramirez Pendibene | 7.876.527-5 | Director | 2 | - |
| Rodolfo Krause Lubascher | 4.643.327-0 | Director | 1 | 3 |
| Ramón Jara Araya | 5.899.198-8 | Director | - | - |
| Carlos Díaz Vergara | 7.033.701-0 | Director | - | 4 |
| Jorge Fierro Andrade | 9.925.434-3 | Director | 2 | - |
| Subtotal | | | 6 | 10 |
| Directores Anteriores | | | | |
| Rodrigo Álvarez Zenteno | 8.283.133-9 | Presidente | - | - |
| Iván Pérez Pavez | 6.902.930-2 | Director | - | 4 |
| Subtotal | | | - | 4 |
| Totales | | | 6 | 14 |

La retribución a los miembros del Directorio no tiene relación con los resultados en el desempeño de la Empresa.

Personal Clave de la Gerencia

Las remuneraciones brutas de la plana ejecutiva pagadas durante el período enero - marzo de 2013, ascienden a MUS\$832 y considera a las 12 posiciones ejecutivas principales del Grupo ENAP; las remuneraciones brutas pagadas en igual período de 2012, ascendieron a MUS\$ 909 y consideraba a 14 posiciones ejecutivas principales del Grupo

ENAP. Los cargos considerados en los montos informados corresponden a aquellos ejecutivos que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad.

La Empresa no mantiene obligaciones devengadas a los Ejecutivos Principales por concepto de Beneficios de Corto y Largo Plazo y Pagos Basados en Acciones.

Por otra parte los Beneficios por terminación provisionados al 31 de marzo de 2013, ascendieron a MUS\$166.

Planes de incentivos al personal clave – Renta Variable

Grupo ENAP cuenta con un Sistema de Renta Variable (SRV) que aplica a todos sus ejecutivos, con excepción del Gerente General.

Su propósito es incentivar la agregación de valor al Grupo ENAP, mejorando el trabajo en equipo y el desempeño individual.

Los factores considerados para la determinación del incentivo son los siguientes:

- Resultados financieros anuales de la empresa;
- Resultados de área y nivel de cumplimiento de metas alcanzado por cada gerencia.
- Resultados individuales.

Para los años 2013 y 2012, no hubo pagos por estos conceptos.

12. INVENTARIOS

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

| Detalle: | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Petróleo crudo en existencias | 252.725 | 259.631 |
| Petróleo crudo en tránsito | 252.399 | 323.766 |
| Productos terminados | 564.356 | 625.219 |
| Productos en tránsito | 135.861 | 190.483 |
| Materiales en bodega y en tránsito | 82.433 | 98.613 |
| Totales | <u>1.287.774</u> | <u>1.497.712</u> |
| | 31.03.2013 MUS\$ | 31.03.2012 MUS\$ |
| Importe de rebajas de importes de los inventarios | 23.500 | - |
| Costos de inventarios reconocidos en el período | <u>(2.615.613)</u> | <u>(2.706.843)</u> |

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

a) **Activos y pasivos por impuestos corrientes:** El detalle de los impuestos corrientes al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

| | 31.03.2013 | 31.12.2012 |
|--|-------------------|-------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Activos por impuestos corrientes: | | |
| IVA Crédito Fiscal | 29.975 | 68.112 |
| Otros impuestos del extranjero | 19.490 | 21.976 |
| Impuesto a la renta por recuperar | 10.090 | 10.763 |
| Impuesto específico a los combustibles | 3.091 | 6.325 |
| Derechos de aduana | 1.432 | 1.426 |
| Pagos provisionales mensuales | 421 | 32 |
| Otros impuestos varios | 1.205 | 1.505 |
| Totales | <u>65.704</u> | <u>110.139</u> |
| | 31.03.2013 | 31.12.2012 |
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Pasivos por impuestos corrientes: | | |
| IVA Débito Fiscal | 10.362 | 4.163 |
| Impuesto específico a los combustibles | 39.200 | 72.465 |
| Otros impuestos del extranjero | 13.014 | 12.287 |
| Impuestos de retención | 2.065 | 2.402 |
| Impuestos a la renta por pagar | 11.239 | 10.470 |
| Otros impuestos varios | 943 | 1.407 |
| Totales | <u>76.823</u> | <u>103.194</u> |

b) **Activos y pasivos por impuestos diferidos:** El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

| | 31.03.2013 | 31.12.2012 |
|--|-------------------|-------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Activos por Impuestos Diferidos, reconocidos: | | |
| Relativos a pérdidas fiscales | 413.496 | 436.219 |
| Relativos a obligaciones por leasing | 6.954 | 7.113 |
| Relativos a reservas de cobertura | 24.243 | 21.862 |
| Relativos a propiedades, planta y equipo | 43.196 | 38.131 |
| Relativos a provisiones | 48.232 | 37.986 |
| Relativos a otros | 11.620 | 15.600 |
| Totales | <u>547.741</u> | <u>556.911</u> |

| | 31.03.2013 | 31.12.2012 |
|---|-------------------|-------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Pasivos por Impuestos Diferidos, reconocidos: | | |
| Relativos a activos en leasing | 7.525 | 8.438 |
| Relativos a depreciaciones | 42.019 | 40.684 |
| Relativos a obligaciones por indemnizaciones | 9.397 | 9.043 |
| Relativos a gastos diferidos | 29.583 | 19.722 |
| Relativos a otros | 17.298 | 23.144 |
| | <u>105.822</u> | <u>101.031</u> |
| Totales | <u>105.822</u> | <u>101.031</u> |
| | 31.03.2013 | 31.12.2012 |
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Movimientos en Pasivos por Impuestos Diferidos (Presentación): | | |
| Pasivos por impuestos diferidos, saldo inicial | 101.031 | 102.265 |
| Incremento (decremento) en pasivo por impuestos diferidos | 4.791 | (1.234) |
| Cambios en Pasivos por Impuestos Diferidos, Total | <u>4.791</u> | <u>(1.234)</u> |
| Pasivos por impuestos diferidos, saldo final | <u>105.822</u> | <u>101.031</u> |

c) Gasto por impuestos corrientes

Todas las empresas que forman parte del Grupo ENAP presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con la norma fiscal aplicable en cada país.

El (Gasto) ingreso tributario y diferido del período terminado al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

| | 31.03.2013 | 31.03.2012 |
|---|-------------------|-------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Beneficio por Impuestos Corrientes a las Ganancias | | |
| (Gasto) ingreso por impuestos corrientes | (1.915) | (5.672) |
| Ajustes al impuesto corriente del período anterior | - | - |
| Otro (gasto) ingreso por impuesto corriente | <u>(8.645)</u> | <u>(2.113)</u> |
| (Gasto) ingreso por impuestos corrientes, neto, total | <u>(10.560)</u> | <u>(7.785)</u> |
| (Gasto) ingreso diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias | <u>(8.188)</u> | <u>20.796</u> |
| (Gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto, total | <u>(8.188)</u> | <u>20.796</u> |
| Beneficio por impuesto a las ganancias | <u>(18.748)</u> | <u>13.011</u> |

| Gasto por Impuestos Diferidos a las Ganancias por Partes Extranjeras y Nacional, Neto | 31.03.2013 | 31.03.2012 |
|--|-------------------|-------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| (Gasto) ingreso por impuestos corrientes, neto, extranjero | (1.460) | (3.739) |
| (Gasto) ingreso por impuestos corrientes, neto, nacional | (9.132) | (4.046) |
| (Gasto) ingreso por impuestos corrientes, neto, total | <u>(10.592)</u> | <u>(7.785)</u> |
| | 31.03.2013 | 31.03.2012 |
| | MUS\$ | MUS\$ |
| (Gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto, extranjero | (3.654) | 7.152 |
| (Gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto, nacional | (4.534) | 13.644 |
| (Gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto, total | <u>(8.188)</u> | <u>20.796</u> |

d) Conciliaciones del resultado contables con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables al Grupo ENAP, se presenta a continuación:

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva

| | 31.03.2013 | 31.03.2012 |
|--|-------------------|-------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| (Gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal | (14.227) | 22.788 |
| Efecto impositivo de tasas en otras jurisdicciones | 1.272 | 5.224 |
| Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles | (2.086) | 3.112 |
| Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente | 4.541 | (2.513) |
| Efecto impositivo impuesto único Ley 2398 | (8.645) | (13.950) |
| Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales | 365 | (1.650) |
| Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total | <u>(4.553)</u> | <u>(9.777)</u> |
| (Gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa efectiva | <u>(18.780)</u> | <u>13.011</u> |

(a) Por Oficio Ord. N° 1292 del 15 de junio de 2012, el Ministerio de Hacienda, resolvió autorizar una política de distribución de utilidades con el objetivo de contribuir a la estabilidad y recomposición de la compañía, en los siguientes términos: Autorizar a la filial Enap Sipetrol S.A. a capitalizar las utilidades obtenidas el ejercicio 2010 y autorizar a la filial Enap Sipetrol S.A. a capitalizar el 100% de las utilidades obtenidas el ejercicio 2011, de acuerdo a los estados financieros auditados. Producto de esta determinación la Empresa procedió a reversar la provisión determinada en los años 2010 y 2011 de impuesto especial asociada a los dividendos devengados de la filial Enap Sipetrol S.A.

Las tasas de impuestos a la renta aplicadas para el grupo ENAP, corresponden a un 20% para ambos períodos, según la normativa vigente. Adicionalmente en el caso de ENAP Matriz, ésta se incrementa en un 40% de impuesto único, debido a la aplicación del Decreto Ley N° 2.398.

En relación a los otros ajustes efectuados a la tasa impositiva legal, éstos corresponden a las diferencias permanentes del período, principalmente originadas por las utilidades devengadas en empresas filiales y relacionadas y al impuesto único de ENAP mencionado en el punto precedente.

Los impuestos para las sociedades extranjeras se calculan según las tasas impositivas en las respectivas jurisdicciones.

e) Resultados y tasas impositivas

| | 31.03.2013 | | 31.03.2012 | |
|--|-------------------|----------------|-------------------|------------------|
| | Subtotal MUS\$ | Total MUS\$ | Subtotal MUS\$ | Total MUS\$ |
| GANANCIA (PÉRDIDA) | | | | |
| Resultados antes de impuestos | | 71.133 | | (123.176) |
| Impuesto a la renta | | (13.433) | | 26.961 |
| Impuesto a la renta | (482) | | (1.933) | |
| Impuestos diferidos | (10.466) | | 32.633 | |
| Impuestos pagados en el exterior | (2.485) | | (3.739) | |
| Resultado después de impuesto a la renta | | 57.700 | | (96.215) |
| Impuesto especial, D.L. 2398 - Tasa 40% | | (5.347) | | (13.950) |
| Impuesto a la renta (40%) | (8.645) | | (2.113) | |
| Impuestos diferidos (40%) | 3.298 | | (11.837) | |
| GANANCIA (PÉRDIDA) | | 52.353 | | (110.165) |
| INTERES MINORITARIO | | 1.310 | | 385 |
| RESULTADO FINAL | | 51.043 | | (110.550) |

Con fecha 27 de septiembre de 2012 la Ley N° 20.630 aumentó la tasa del impuesto de primera categoría desde un 18,5% a un 20% para este año y desde un 17% a un 20% para los años siguientes.

14. ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Empresa mantiene activos para la venta por MUS\$5.693, correspondiente a bienes inmuebles correspondiente a edificio, los cuales se reclasificaron desde el rubro “Propiedades, planta y equipo”, a su valor libro.

15. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

A continuación se presenta un detalle de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación y los movimientos de éstas al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

a) Detalle de las inversiones:

A continuación se presenta un detalle de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación y los movimientos de éstas al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

| Sociedades | Actividad Principal | País de Origen | Moneda | Participación | |
|---|---|----------------|--------|---------------|--------|
| | | | | 2013 % | 2012 % |
| A&C Pipeline Holding | Inversión y financiamiento en general | I.Cayman | USD | 36,25 | 36,25 |
| Biocomsa S.A. | Producción de biomasas y su transformación en biocombustibles | Chile | CLP | 32,00 | 32,00 |
| Compañía Latinoamericana Petrolera S.A. | Exploración y explotación de petróleo, gas y derivados | Chile | CLP | 40,00 | 40,00 |
| Empresa Nacional de Geotermia S.A. | Exploración y explotación de energía geotérmica | Chile | CLP | 49,00 | 49,00 |
| Energía Andina S.A. | Exploración y explotación de energía geotérmica | Chile | USD | 0,00 | 0,00 |
| Forenergy S.A. | Producción y comercialización de biodiesel | Chile | CLP | 40,00 | 40,00 |
| Gasoducto del Pacífico (Chile) S.A. | Transporte de gas natural | Chile | USD | 25,00 | 25,00 |
| Gasoducto del Pacífico Argentina S.A. | Transporte de gas natural | Argentina | USD | 22,80 | 22,80 |
| Gasoducto del Pacífico Cayman Ltd. | Inversión y financiamiento en general | I.Cayman | USD | 22,80 | 22,80 |
| Geotermica del Norte S.A. | Exploración y explotación de energía geotérmica | Chile | CLP | 48,60 | 48,60 |
| GNL Chile S.A. | Almacenamiento, procesamiento y regasificación de gas natural | Chile | USD | 33,33 | 33,33 |
| GNL Quintero S.A. | Puesta en marcha de terminal de regasificación de "GNL" | Chile | USD | 20,00 | 20,00 |
| Golfo Guayaquil Petroenap Cía. de E. | Desarrollo de las actividades en cualquiera de las fases de la ind. petrolera | Ecuador | USD | 40,00 | 40,00 |
| Innergy Holding S.A. | Explotar y operar toda clase de redes de transporte de gas natural. | Chile | USD | 25,00 | 25,00 |
| Norgas S.A. | Importación, exportación y compra de gas licuado de petróleo y su venta | Chile | CLP | 42,00 | 42,00 |
| Oleoducto Trasandino (Argentina) S.A. | Construcción y explotación de un oleoducto trasandino Argentina-Chile | Argentina | USD | 35,79 | 35,79 |
| Oleoducto Trasandino (Chile) S.A. | Construcción y explotación de un oleoducto trasandino Argentina-Chile | Chile | CLP | 35,83 | 35,83 |
| Petropower Energía Ltda. | Generación de energía y procesamiento de combustibles. | Chile | USD | 15,00 | 15,00 |
| Primax Holding S.A. | Compra para sí de acciones, participaciones y derechos en otras compañías. | Ecuador | USD | 49,00 | 49,00 |
| Primax S.A. | Actividades y servicios vinculados con el sector hidrocarburos | Peru | USD | 49,00 | 49,00 |
| Sociedad Nacional de Oleoducto S.A. | Transportar combustibles y sus derivados | Chile | USD | 10,06 | 10,06 |
| Sociedad Nacional Marítima S.A. | Transporte marítimo de petróleo y sus derivados | Chile | USD | 12,97 | 12,97 |

b) Movimiento de inversiones:

A continuación se presenta un detalle de las principales inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS A MARZO 2013



Al 31 de marzo de 2013

| Sociedades | Saldo inicial 2013 | Adiciones | Participación en resultado | Dividendos | Diferencia conversión | Otros Incremento (Decremento) | Saldo final 31.03.2013 |
|---|---------------------------|------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| A&C Pipeline Holding | 152 | - | - | - | - | - | 152 |
| Biocomsa S.A. | 125 | - | (38) | - | - | (6) | 81 |
| Compañía Latinoamericana Petrolera S.A. | 351 | - | - | - | - | - | 351 |
| Empresa Nacional de Geoterminia S.A. | 3.988 | - | (245) | - | - | - | 3.743 |
| Forenergy S.A. | 278 | - | (446) | - | - | 169 | 1 |
| Gasoducto del Pacífico (Chile) S.A. | 1 | - | (8) | - | - | 8 | 1 |
| Gasoducto del Pacífico Argentina S.A. | 8.882 | - | 150 | - | - | - | 9.032 |
| Gasoducto del Pacífico Cayman Ltda. | 1 | - | - | - | - | - | 1 |
| Geotérmica del Norte S.A. | 51.441 | - | (158) | - | - | - | 51.283 |
| GNL Chile S.A. | 787 | - | 156 | - | - | - | 943 |
| GNL Quintero S.A. | 1 | - | 2.994 | - | - | (2.994) | 1 |
| Golfo Guayaquil Petroenap | | | | | | | |
| Compañía de Economía Mixta | 10 | - | - | - | - | - | 10 |
| Innergy Holding S.A. | 411 | - | 758 | - | - | - | 1.169 |
| Norgas S.A. | 3.952 | - | - | - | - | - | 3.952 |
| Oleoducto Trasandino (Argentina) S.A. | 2.722 | - | - | - | - | - | 2.722 |
| Oleoducto Trasandino (Chile) S.A. | 3.922 | - | 93 | - | - | 14 | 4.029 |
| Petropower Energía Ltda. | 22.845 | - | - | - | - | - | 22.845 |
| Primax Holding S.A. | 12.073 | - | - | - | - | - | 12.073 |
| Primax S.A. | 91.582 | - | 3.807 | - | - | (1.352) | 94.037 |
| Sociedad Nacional de Oleoducto S.A. | 16.663 | - | 872 | (872) | 281 | - | 16.944 |
| Sociedad Nacional Marítima S.A. | 3.142 | - | - | - | - | - | 3.142 |
| Totales | 223.329 | - | 7.935 | (872) | 281 | (4.161) | 226.512 |

Al 31 de diciembre de 2012

| Sociedades | Saldo inicial 2012 | Adiciones | Participación en resultado | Dividendos | Diferencia conversión | Otros Incremento (Decremento) | Saldo final 2012 |
|---|---------------------------|------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------------------|--------------------------------------|-------------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| A&C Pipeline Holding | 152 | - | - | - | - | - | 152 |
| Biocomsa S.A. | 211 | 57 | (78) | - | 28 | (93) | 125 |
| Compañía Latinoamericana Petrolera S.A. | 348 | - | (24) | - | 27 | - | 351 |
| Empresa Nacional de Geoterminia S.A. | - | 3.550 | (666) | - | - | 1.104 | 3.988 |
| Forenergy S.A. | 278 | - | - | - | - | - | 278 |
| Gasoducto del Pacífico (Chile) S.A. | 5.119 | - | 776 | (6.106) | - | 212 | 1 |
| Gasoducto del Pacífico Argentina S.A. | 7.438 | - | 1.444 | - | - | - | 8.882 |
| Gasoducto del Pacífico Cayman Ltda. | 1 | - | - | - | - | - | 1 |
| Geotérmica del Norte S.A. | - | 2.085 | (15) | - | - | 49.371 | 51.441 |
| GNL Chile S.A. | 1 | - | 800 | - | - | (14) | 787 |
| GNL Quintero S.A. | 1 | - | 10.693 | (5.634) | - | (5.059) | 1 |
| Golfo Guayaquil Petroenap | | | | | | | |
| Compañía de Economía Mixta | 10 | - | - | - | - | - | 10 |
| Innergy Holding S.A. | 1 | - | 2.387 | - | - | (1.977) | 411 |
| Norgas S.A. | 3.582 | - | 77 | - | 293 | - | 3.952 |
| Oleoducto Trasandino (Argentina) S.A. | 2.874 | - | (152) | - | - | - | 2.722 |
| Oleoducto Trasandino (Chile) S.A. | 4.287 | - | (68) | (297) | - | - | 3.922 |
| Petropower Energía Ltda. | 20.752 | - | 6.164 | (2.120) | - | (1.951) | 22.845 |
| Primax Holding S.A. | 505 | - | 3.530 | - | - | 8.038 | 12.073 |
| Primax S.A. | 75.355 | - | 13.283 | (14.700) | 16.857 | 787 | 91.582 |
| Sociedad Nacional de Oleoducto S.A. | 16.059 | - | 3.313 | (3.999) | 1.290 | - | 16.663 |
| Sociedad Nacional Marítima S.A. | 3.181 | - | (69) | - | - | 30 | 3.142 |
| Totales | 140.155 | 5.692 | 41.395 | (32.856) | 18.495 | 50.448 | 223.329 |

c) Información adicional de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

Valor Razonable

Ninguna de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación tiene precios de cotización públicos por lo que no se revela su valor razonable.

Participaciones menores al 20% en Sociedad Nacional de Oleoductos S.A., Sociedad Nacional Marítima S.A. y Petropower Energía Ltda.

El Grupo ENAP ejerce influencia significativa en Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. y Sociedad Nacional Marítima S.A. a pesar de tener una participación porcentual menor al 20%, debido a la existencia de transacciones de importancia relativa entre el inversor y la participada, además de participar en las decisiones comerciales y financieras. Igual situación se presenta en Petropower Energía Ltda. que siendo la participación menor al 20%, el Grupo ENAP posee influencia significativa sobre esta inversión dado los contratos y acuerdos comerciales existentes.

Inversiones en MUS\$ 1

Las participaciones en GNL Quintero S.A., Gasoducto del Pacífico Cayman Ltda., Gasoducto del Pacífico (Chile) S.A. y Forenergy S.A. se presentan a MUS\$ 1 ya que a la fecha de cierre mantienen déficit de patrimonio.

Cambios y/o modificación de la participación en asociadas

- En el período terminado al 31 de marzo de 2013, no se realizaron cambios o modificaciones en las participaciones.
- En el período 2012 se realizaron los siguientes aportes de capital:

En Empresa Nacional de Geotermia S.A. con fecha 15 de junio de 2012, se realizó un aporte de capital por MUS\$3.550, correspondiente a 1.377.918 acciones representativas del aumento de capital acordado por la Junta de Accionistas, manteniendo la participación accionaria.

En Geotérmica del Norte S.A. con fecha 15 de junio de 2012, se realizó un aporte de capital por MUS\$ 2.085, correspondiente a 832.498.944 acciones representativas del aumento de capital acordado por la Junta de Accionistas, manteniendo la participación accionaria.

En Biocomsa S.A. se realizó un aporte de capital de MUS\$57, manteniendo la participación accionaria, este no significó emisión de acciones.

Plusvalía

Primax S.A.: Dentro del valor libros de la inversión sobre Primax S.A. se encuentra incluido la plusvalía determinada por la Sociedad, el cual ascendió a MUS\$ 11.584 al 31 de marzo de 2013 y de MUS\$ 11.756 al 31 de diciembre de 2012.

d) Detalle de información financiera

El resumen de los estados financieros de las sociedades coligadas con influencia significativa es el siguiente:

| Estado de situación financiera | 31.03.2013 | 31.12.2012 | | 31.03.2013 | 31.12.2012 |
|--------------------------------|------------------|------------------|---------------------------------|------------------|------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | | MUS\$ | MUS\$ |
| Total activos corrientes | 889.278 | 892.786 | Total pasivos corrientes | 668.966 | 697.442 |
| Total activos no corrientes | 2.149.796 | 2.156.227 | Total pasivos no corrientes | 1.661.655 | 1.688.091 |
| | | | Patrimonio neto | 708.453 | 663.480 |
| Total activos | <u>3.039.074</u> | <u>3.049.013</u> | Total pasivos y patrimonio neto | <u>3.039.074</u> | <u>3.049.013</u> |

| Estado de resultados integrales | 31.03.2013 | 31.03.2012 |
|--|------------------|------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Total ingresos de actividades ordinarias y otros | 935.092 | 645.477 |
| Total costos de ventas, gastos y otros | <u>(898.718)</u> | <u>(593.014)</u> |
| Resultado del ejercicio | <u>36.374</u> | <u>52.463</u> |

16. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presentan los movimientos de los rubros de propiedad, planta y equipo al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

| Año Actual | Terrenos | Edificios | Planta y Equipos | Instalaciones | Construcción en curso | Inversión en E&P | Otros | Total |
|--------------------------------------|----------------|---------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|-----------------|------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo inicial al 01 de enero de 2013 | 228.810 | 13.782 | 1.196.511 | 28.019 | 267.266 | 710.218 | 202.957 | 2.647.563 |
| Adiciones | - | - | 902 | 29 | 12.969 | 35.380 | 4.886 | 54.166 |
| Retiros, castigos y deterioro | - | - | - | - | (672) | - | (8.883) | (9.555) |
| Gasto por depreciación | - | (362) | (40.803) | (921) | - | (34.382) | (2.201) | (78.669) |
| Otros incrementos (decrementos) | - | - | (14) | - | - | (3.051) | (1) | (3.066) |
| Transferencias | - | - | 184.953 | - | (168.431) | - | (16.522) | - |
| Cambios, total | - | <u>(362)</u> | <u>145.038</u> | <u>(892)</u> | <u>(156.134)</u> | <u>(2.053)</u> | <u>(22.721)</u> | <u>(37.124)</u> |
| Saldo final al 31 de marzo de 2013 | <u>228.810</u> | <u>13.420</u> | <u>1.341.549</u> | <u>27.127</u> | <u>111.132</u> | <u>708.165</u> | <u>180.236</u> | <u>2.610.439</u> |

| Año Anterior | Terrenos | Edificios | Planta y Equipos | Instalaciones | Construcción en curso | Inversión en E&P | Otros | Total |
|--|----------------|----------------|------------------|----------------|-----------------------|------------------|-----------------|------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo inicial al 01 de enero de 2012 | 231.528 | 18.155 | 1.056.301 | 31.178 | 392.810 | 726.241 | 215.962 | 2.672.175 |
| Adiciones | - | - | 37.366 | 253 | 136.647 | 155.958 | 41.791 | 372.015 |
| Abandono de pozos exploratorios | - | - | - | - | - | (24.521) | - | (24.521) |
| Retiros, castigos y deterioro | (4) | - | (7.747) | - | (8) | (22.024) | (10.317) | (40.100) |
| Gasto por depreciación | - | (1.515) | (148.158) | (3.719) | - | (129.396) | (9.550) | (292.338) |
| Otros incrementos (decrementos) | (2.714) | (2.665) | - | 2.267 | 6.370 | (9.377) | (33.549) | (39.668) |
| Transferencias | - | (193) | 258.749 | (1.960) | (268.553) | 13.337 | (1.380) | - |
| Cambios, total | <u>(2.718)</u> | <u>(4.373)</u> | <u>140.210</u> | <u>(3.159)</u> | <u>(125.544)</u> | <u>(16.023)</u> | <u>(13.005)</u> | <u>(24.612)</u> |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2012 | <u>228.810</u> | <u>13.782</u> | <u>1.196.511</u> | <u>28.019</u> | <u>267.266</u> | <u>710.218</u> | <u>202.957</u> | <u>2.647.563</u> |

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

| Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | 31.03.2013 | 31.12.2012 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | <u>MUS\$</u> | <u>MUS\$</u> |
| Terrenos | 228.810 | 228.810 |
| Edificios | 67.385 | 67.384 |
| Planta y equipos | 2.711.015 | 2.525.174 |
| Instalaciones | 82.260 | 82.231 |
| Construcción en curso | 111.132 | 267.266 |
| Inversiones en E&P (Exploración y Producción) | 3.408.693 | 3.376.160 |
| Otros | 268.949 | 289.349 |
| Totales | <u><u>6.878.244</u></u> | <u><u>6.836.374</u></u> |
| Propiedades, Planta y Equipo, Depreciación Acumulada | 31.03.2013 | 31.12.2012 |
| | <u>MUS\$</u> | <u>MUS\$</u> |
| Edificios | 53.965 | 53.602 |
| Planta y equipos | 1.369.466 | 1.328.663 |
| Instalaciones | 55.133 | 54.212 |
| Inversiones en E&P (Exploración y Producción) | 2.700.528 | 2.665.942 |
| Otros | 88.713 | 86.392 |
| Totales | <u><u>4.267.805</u></u> | <u><u>4.188.811</u></u> |
| Propiedades, Planta y Equipo, Neto | 31.03.2013 | 31.12.2012 |
| | <u>MUS\$</u> | <u>MUS\$</u> |
| Terrenos | 228.810 | 228.810 |
| Edificios | 13.420 | 13.782 |
| Planta y equipos | 1.341.549 | 1.196.511 |
| Instalaciones | 27.127 | 28.019 |
| Construcción en curso | 111.132 | 267.266 |
| Inversiones en E&P (Exploración y Producción) | 708.165 | 710.218 |
| Otros | 180.236 | 202.957 |
| Totales | <u><u>2.610.439</u></u> | <u><u>2.647.563</u></u> |

No existen bienes correspondientes al activo fijo entregados en garantía, ya sea hipotecas o prendas.

Información adicional

a) **Construcción en curso:** Las construcciones en curso al 31 de marzo de 2013 corresponden a obras de adecuación de planta para refinación de crudos pesados en refinería Biobío ascendente a MUS\$58.595, mantención mayor caldera

B210 por MUS\$ 9.644 en Refinería Aconcagua, mantención mayor estanques atmosféricos por MUS\$ 3.759 en Refinería Biobío y otras obras ascendentes a MUS\$41.244.

b) Activos en leasing: En el rubro Otros de Propiedades, Planta y Equipos se incluyen los siguientes activos adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero:

Oficinas corporativas adquiridas mediante un contrato de leasing con opción de compra con el Banco Santander (Chile), el valor neto asciende a MUS\$ 13.982 al 31 de marzo de 2013 y MUS\$ 14.063 al 31 de diciembre de 2012. Este contrato tiene vencimientos mensuales y finaliza en agosto de 2018.

c) Costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación: El Grupo ENAP como parte de sus costos de activo fijo mantiene activado gastos de desmantelamiento de plataformas y campos petroleros, por un monto neto al 31 de marzo de 2013 de MUS\$ 20.555 y de MUS\$ 22.147 al 31 de diciembre de 2012.

d) Capitalización de intereses

El Grupo ENAP durante el período ha activado intereses, relacionados a los siguientes proyectos:

| Rubro | Proyecto | Sociedad | 31.03.2013 MUS\$ | 31.03.2012 MUS\$ |
|-----------------------|--------------------------|------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Construcción en curso | Unidad de Alquiler | Enap Refinerias S.A. | - | 7.542 |
| Construcción en curso | Terminal San Vicente | Enap Refinerias S.A. | - | 6.506 |
| Construcción en curso | Adecuación Planta Crudos | Enap Refinerias S.A. | - | 3.664 |
| Construcción en curso | Varios | Enap Refinerias S.A. | 1.281 | 1.224 |
| Inversión en E & P | Pampa del Castillo | Enap Sipetrol Argentina S.A. | 534 | 1.887 |
| | | Total | 1.815 | 20.823 |
| | | Tasa de interes aplicada | 3,56% | 4,08% |

e) Seguros

El Grupo ENAP tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. Adicionalmente, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización.

f) Costo por depreciación

El cargo a resultados por concepto de depreciación del período incluido en los costos de explotación y gastos de administración es el siguiente:

| | 31.03.2013 MUS\$ | 31.03.2012 MUS\$ |
|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| En costos de venta | 78.205 | 70.612 |
| En gastos de administración | 464 | 668 |
| Totales | 78.669 | 71.280 |

g) Inversión en exploración y producción

El detalle de las inversiones en exploración y producción a través de la filial Enap Sipetrol S.A., al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

| Negocios Conjuntos | Porcentaje de participación | | Inversión neta antes de deterioro negocios conjuntos | | Menos: pérdidas por deterioro | | Inversión neta negocios conjuntos | |
|--|-----------------------------|---------------------|--|---------------------|-------------------------------|---------------------|-----------------------------------|---------------------|
| | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
| a. Explotación | | | | | | | | |
| Área Magallanes (*) | 50,00 | 50,00 | 98.092 | 103.797 | - | - | 98.092 | 103.797 |
| Campamento Central Cañadón Perdido (*) | 50,00 | 50,00 | 50.308 | 52.836 | 15.684 | 15.684 | 34.624 | 37.152 |
| Cam 2A Sur (*) | 50,00 | 50,00 | 12.743 | 12.744 | 12.217 | 12.217 | 526 | 527 |
| East Rast Qattara (*) | 50,50 | 50,50 | 25.124 | 26.290 | - | - | 25.124 | 26.290 |
| b. Exploración | | | | | | | | |
| Bloque 2 - Rommana (*) | 40,00 | 40,00 | 8.447 | 8.447 | 8.447 | 8.447 | - | - |
| Bloque 8 - Sidi Abd El Rahman (*) | 30,00 | 30,00 | - | - | - | - | - | - |
| Bloque Mehr (*) | 33,00 | 33,00 | 27.262 | 27.262 | 27.262 | 27.262 | - | - |
| Totales | | | 221.976 | 231.376 | 63.610 | 63.610 | 158.366 | 167.766 |

| Otros Negocios | Inversión neta antes de deterioro otros negocios | | Menos: Pérdidas por deterioro | | Inversión neta otros negocios | |
|-------------------------------|--|---------------------|-------------------------------|---------------------|-------------------------------|---------------------|
| | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
| Pampa el Castillo (*) | 158.396 | 157.967 | - | - | 158.396 | 157.967 |
| Paraíso, Biguno, Huachito (*) | 22.422 | 22.671 | - | - | 22.422 | 22.671 |
| Mauro Dávalos Cordero (*) | 102.143 | 103.879 | - | - | 102.143 | 103.879 |
| Totales | 282.961 | 284.517 | - | - | 282.961 | 284.517 |

Adicionalmente existen MUS\$ 266.838 al 31 de marzo de 2013 y MUS\$ 257.935 al 31 de diciembre de 2012, por concepto de inversiones en exploración y producción realizada por ENAP en la región de Magallanes.

(*) La explicación y estado de cada uno de los proyecto se encuentra en Nota 18.

17. PÉRDIDAS POR DETERIORO Y PROVISIONES

i) Deterioro Activos

Al 31 de diciembre de 2012, en el rubro Inversiones en Exploración y Producción se presenta un decremento relacionado con el reconocimiento por deterioro de Activos de los bloques Campamento Central Cañadón Perdido (Argentina) por MUS\$19.600.

ii) Provisión Bloque Mehr

En el rubro Inversiones en Exploración y Producción se presenta un decremento relacionado con el bloque Mehr. OMV como operador del bloque Mehr, en representación del consorcio conformado con Repsol y Enap Sipetrol S.A. a través de su filial Sipetrol Internacional S.A., entregó con fecha 24 de enero de 2009, una carta dirigida al Director de Exploración de National Iranian Oil Company (NIOC), informando que se ha tomado la decisión unánime de no continuar con las negociaciones relativas al desarrollo del yacimiento Band-e-Karkheh. Esta decisión se debe a que no ha sido posible establecer un acuerdo con NIOC respecto al Plan de Desarrollo necesario para la explotación de este descubrimiento realizado por el consorcio.

Considerando que se ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales, se comunicó a NIOC la activación de la cláusula que da derecho a recuperar los gastos de exploración y a la tarifa de servicio (Remuneration Fee), conforme a los términos establecidos en el Contrato de Servicios de Exploración suscrito entre el consorcio y NIOC.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, bajo un criterio prudencial y considerando los elementos con que cuenta la administración, la filial Sipetrol International S.A., constituyó en diciembre del 2008 una provisión por el valor de la inversión que asciende a MUS\$ 27.262, la cual se presenta neta con el monto de la inversión.

Con fecha 21 de octubre de 2010, la NIOC informa al operador del bloque (OMV), la aceptación de los gastos exploratorios incurridos por el Consorcio.

Actualmente el Consorcio se encuentra gestionando ante la NIOC la devolución de los gastos exploratorios invertidos, así como el pago de una tarifa por los servicios de exploración.

iii) Abandono de pozos secos exploratorios sin reservas comercialmente explotables

En el rubro Inversiones en Exploración y Producción de propiedades, plantas y equipo se presentan las disminuciones por abandono de pozos secos exploratorios sin reservas comercialmente explotables, según el siguiente detalle:

| | 01.01.2013 | 01.01.2012 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| | 31.03.2013 | 31.03.2012 |
| | MUS\$ | MUS\$ |
| | <u> </u> | <u> </u> |
| Pozo seco y abandono - Egipto | - | 1.951 |
| Pozos secos exploratorios y campañas exploratorias - Chile | <u>14.810</u> | <u>1.848</u> |
| Totales | <u><u>14.810</u></u> | <u><u>3.799</u></u> |

Las partidas señaladas se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro “Otros gastos por función”.

18. PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

A continuación se detallan las principales operaciones de explotación y exploración, controladas conjuntamente a través de las cuales se obtienen ingresos e incurren en gastos.

a) Explotación

(a) Área Magallanes

Con fecha 4 de enero de 1991, Sociedad Internacional Petrolera Sociedad Anónima (luego de varias transformaciones, Enap Sipetrol Argentina S.A.) y Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.A. celebraron un contrato de Unión Transitoria de Empresas (UTE), con el objeto de ejecutar trabajos de desarrollo y explotación de hidrocarburos en Área Magallanes, bloque ubicado en la boca oriental del Estrecho de Magallanes, Argentina.

Enap Sipetrol Argentina S.A. como operador de este contrato, es responsable de ejecutar todas las operaciones y actividades en esta área.

(b) Campamento Central - Cañadón Perdido

En diciembre de 2000, Enap Sipetrol S.A. (luego Enap Sipetrol Argentina S.A.) firmó con YPF S.A. un acuerdo a través del cual este último cede y transfiere a Enap Sipetrol Argentina S.A. el 50% de la concesión que YPF S.A. es titular para la explotación de hidrocarburos sobre las áreas denominadas Campamento Central - Cañadón Perdido, en la provincia de Chubut - República de Argentina, que se rige por la Ley N° 24.145 y sus normas complementarias y reglamentarias. Siendo YPF S.A. quien realiza las labores de operador.

(c) Cam 2A Sur

En decisión administrativa N° 14 del 29 de enero de 1999, se adjudicó en favor de YPF y Enap Sipetrol Argentina S.A. el Permiso de Exploración sobre el Área CAM 2/A SUR. Con fecha 7 de octubre de 2002, Enap Sipetrol Argentina S.A. (Operador) e YPF S.A. celebraron un Acuerdo de Unión Transitoria de Empresas (UTE), ubicada en las Provincias de Tierra del Fuego.

(d) East Rast Qattara

En el marco del proceso de licitación para el año 2002, abierto por la Compañía General Petrolera Egipcia (EGPC) para presentar ofertas para diversos bloques en el Western Desert, la filial Sipetrol International S.A., en conjunto con la empresa australiana Oil Search Ltd., se adjudicó con fecha 16 de abril de 2003, el Bloque East Ras Qattara.

El contrato se firmó el 30 de marzo de 2004 ante el Ministerio de petróleo egipcio, con una participación de Sipetrol International S.A., sucursal Egipto, del 50,5% (Operador) y de Oil Search Ltd., 49,5%.

En Diciembre de 2007, se dio inicio a la etapa de explotación.

Con fecha 28 de Agosto de 2008 la empresa Australiana Oil Search Limited materializó la venta de la totalidad de su participación a Kuwait Energy Company.

b) Exploración

(a) E2 (Ex CAM 3 y CAM 1)

El Área CAM-1 (Cuenca Austral Marina 1) fue adjudicada con fecha 4 de septiembre de 2003 a las empresas Enap Sipetrol Argentina S.A. y Repsol-YPF S.A., por la Secretaría de Energía del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, quien aceptó la oferta realizada por las empresas durante el Concurso Público Internacional convocado para esta licitación.

El área se encuentra ubicada en el océano Atlántico en la zona austral de Argentina y es contigua a otras concesiones donde actualmente Enap Sipetrol Argentina S.A. explora y produce hidrocarburos.

Enap Sipetrol Argentina S.A. e YPF conformaron una Unión Transitoria de Empresas (UTE), destinada a realizar exploraciones de hidrocarburos en esta área y proceder a su explotación comercial en caso que las exploraciones fueran exitosas.

Durante el mes de octubre de 2005 la Sociedad recibió una comunicación de la Secretaría de Energía, mediante la cual informa a Enap Sipetrol Argentina S.A. que el área de explotación CAM-1 sería registrada a nombre de ENARSA (empresa propiedad del Estado Nacional). Esto último sustentado en el hecho que el área había sido adjudicada a Enap Sipetrol Argentina S.A. e YPF S.A. durante el año 2003 por la Secretaría de Energía, pero que se encontraba pendiente la decisión administrativa del Poder Ejecutivo Nacional que la aprobará.

Con fecha 26 de septiembre de 2006, se suscribió un convenio de asociación entre ENARSA, Enap Sipetrol Argentina S.A. e YPF S.A. mediante el cual las partes acordaron suscribir un contrato de UTE, cuya participación de cada uno es de un 33,33%. ENARSA, como titular del área CAM 1 (en adelante E2), aporta este bloque y Enap Sipetrol Argentina S.A., en conjunto con YPF S.A., aportan el bloque CAM 3. Formalmente Enap Sipetrol y Repsol YPF revirtieron el bloque CAM 3 a la Secretaría de Energía para su posterior adjudicación por parte de ésta al nuevo consorcio.

En el marco del convenio celebrado entre ENARSA, YPF S.A. y Enap Sipetrol Argentina S.A. para la exploración, desarrollo y eventual explotación conjunta de la nueva área E2, la Secretaría de Energía aceptó transferir a ENARSA el área CAM-3, la cual junto con la ex área CAM-1 integra la mencionada área E2, objeto del convenio. Asimismo, la Secretaría de Energía aceptó compensar las inversiones pendientes comprometidas en el área CAM-3 con el compromiso de perforar un segundo pozo de exploración dentro de la nueva área E2.

Las partes suscribieron con fecha 31 de marzo de 2008, el Contrato de Unión Transitoria de Empresas para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Área E2, a fin de regular los derechos y obligaciones entre Enap Sipetrol Argentina S.A., YPF S.A. y Energía Argentina S.A. (ENARSA) en su calidad de socios y coparticipes en la exploración y explotación del área E2. Dicho contrato de Unión Transitoria de Empresas fue inscrito con fecha 17 de abril de 2008 ante la Inspección General de Justicia bajo el N°63, Libro 2 de Contratos de Colaboración de Empresas.

(b) Bloque 2 - Rommana

Enap Sipetrol S.A. a través de su filial Sipetrol International S.A., se adjudicó un contrato de exploración en Egipto a fines de diciembre de 2006.

El Bloque 2 en tierra es operado por Sipetrol International S.A. con una participación de 40% en el consorcio conformado con PTT Exploration and Production Public Company Limited ("PTTEP") y Centrica con un 30% cada una. Esta área está localizada en el norte del SINAI y tiene una superficie de 6.200 kms².

Con fecha 18 de septiembre de 2007 se firmó el Concession Agreement por el bloque, comenzando así la etapa de exploración.

(c) Bloque 8 - Sidi Abd El Rahman

Enap Sipetrol S.A. a través de su filial Sipetrol International S.A., se adjudicó un contrato de exploración en Egipto a fines de diciembre 2006.

El Bloque 8, costa afuera, es operado por Edison International SPA con una participación de 40% en el consorcio conformado junto a PTT Exploration and Production Public Company Limited ("PTTEP") y Sipetrol Internacional S.A. con un 30% cada una. Esta área está ubicada en el noreste de Egipto, Mar Mediterráneo, con una superficie de 4.294 kms².

Con fecha 18 de septiembre de 2007 se firmó el Concession Agreement por el bloque, comenzando así la etapa de exploración. Concluida a fines de 2010 la perforación de los 2 pozos exploratorios de compromiso y de la ausente prospectividad económica del bloque no existe razón técnica para continuar a la segunda fase exploratoria, la cual de acuerdo con el contrato de concesión se iniciaba el 18 de marzo de 2011.

En forma unánime tanto Enap Sipetrol S.A, PTTEP y el Operador EDISON comunicaron oficialmente en marzo de 2011 su intención de no continuar con la siguiente etapa exploratoria establecida en el contrato.

(d) Bloque Mehr

Enap Sipetrol S.A., a través de su filial Sipetrol International S.A., posee el 33% de participación en el Bloque Mehr en sociedad con Repsol YPF y OMV, siendo este último su operador. Desde la obtención de la concesión en el 2001, el bloque se encuentra en su etapa de exploración, habiéndose realizado un descubrimiento.

Con fecha 31 de diciembre de 2007, la NIOC declaró la comercialidad del Bloque, hecho que dio inicio a la negociación de un plan de desarrollo para el área y el contrato de desarrollo respectivo. En diciembre de 2008 se recibió de parte de NIOC un documento conteniendo observaciones a la propuesta de plan de desarrollo del consorcio, la que al no ser económicamente viable para las empresas que lo conforman (Sipetrol, OMV y Repsol), generó la decisión unánime de retirarse del proceso de negociación, reservándose el derecho a exigir reembolso de los gastos incurridos en la etapa de exploración conforme lo establece en contrato de servicios de exploración.

OMV como operador del bloque Mehr, en representación del consorcio conformado con Repsol y Enap Sipetrol S.A. a través de su filial Sipetrol International S.A., entregó con fecha 24 de enero de 2009, una carta dirigida al Director de Exploración de National Iranian Oil Company (NIOC), informando que se ha tomado la decisión unánime de no continuar con las negociaciones relativas al desarrollo del yacimiento Band-e-Karkheh. Esta decisión se debe a que no ha sido posible establecer un acuerdo con NIOC respecto al Plan de Desarrollo necesario para la explotación de este descubrimiento realizado por el consorcio.

Considerando que se ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales, se comunicó a NIOC la activación de la cláusula que da derecho a recuperar los gastos de exploración y a la tarifa de servicio (Remuneration Fee), conforme a los términos establecidos en el Contrato de Servicios de Exploración suscrito entre el consorcio y NIOC.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, bajo un criterio prudencial y considerando los elementos con que cuenta la administración, la filial Sipetrol International S.A., constituyó en diciembre del 2008 una provisión por el valor de la inversión que asciende a MUS\$ 27.262, la cual se presenta neta con el monto de la inversión.

Con fecha 21 de octubre de 2010, la NIOC informa al operador del bloque (OMV), la aceptación de los gastos exploratorios incurridos por el Consorcio.

Actualmente el Consorcio se encuentra gestionando ante la NIOC la devolución de los gastos exploratorios invertidos, así como el pago de una tarifa por los servicios de exploración.

A continuación se detallan los activos y pasivos de cada uno de los negocios conjuntos:

| Negocios conjuntos | Activos corrientes en negocios conjuntos | | Activos no corrientes en negocios conjuntos | | Pasivos corrientes en negocios conjuntos | | Pasivos no corrientes en negocios conjuntos | |
|--|---|----------------|--|----------------|---|---------------|--|----------------|
| | 31.03.2013 | 31.12.2012 | 31.03.2013 | 31.12.2012 | 31.03.2013 | 31.12.2012 | 31.03.2013 | 31.12.2012 |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| a. Explotación | | | | | | | | |
| Área Magallanes (a) | 19.036 | 20.755 | 102.174 | 102.174 | 38.067 | 38.067 | 34.656 | 34.656 |
| Campamento Central Cañadón Perdido (b) | 15.965 | 18.573 | 85.694 | 85.694 | 31.927 | 31.927 | 29.066 | 29.066 |
| Cam 2A Sur (c) | 2.456 | 2.857 | 13.183 | 13.183 | 4.912 | 4.912 | 4.471 | 4.471 |
| East Rast Qattara (d) | 59.228 | 83.779 | 29.664 | 29.664 | 4.667 | 4.667 | 25.242 | 25.242 |
| b. Exploración | | | | | | | | |
| E2 (ex CAM3 y CAM1) (a) | 614 | 788 | 3.296 | 3.296 | 1.228 | 1.228 | 1.118 | 1.118 |
| Bloque 2 - Rommana (c) | 245 | 228 | 236 | 236 | 645 | 645 | 13.162 | 13.162 |
| Bloque 8 - Sidi Abd El Rahman (d) | - | 150 | 88 | 88 | 209 | 5 | 26.318 | 28.271 |
| Bloque Mehr (e) | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Totales | 97.544 | 127.130 | 234.335 | 234.335 | 81.655 | 81.451 | 134.033 | 135.986 |

A continuación se detallan los ingresos ordinarios, costos de venta y resultados de cada uno de los negocios conjuntos.

| Negocios conjuntos | Ingresos ordinarios | | Gastos ordinarios | | Resultado | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31.03.2013 MUS\$ | 31.03.2012 MUS\$ | 31.03.2013 MUS\$ | 31.03.2012 MUS\$ | 31.03.2013 MUS\$ | 31.03.2012 MUS\$ |
| a. Explotación | | | | | | |
| Área Magallanes (a) | 20.603 | 22.844 | 16.085 | 2.674 | 1.899 | (2.121) |
| Campamento Central Cañadón Perdido (b) | 20.141 | 21.804 | 16.469 | 27.753 | 1.201 | (4.892) |
| Cam 2A Sur (c) | - | - | 511 | 718 | (428) | (655) |
| East Rast Qattara (d) | 22.815 | 26.315 | 6.590 | 6.804 | 15.643 | 19.211 |
| b. Exploración | | | | | | |
| E2 (ex CAM3 y CAM1) (a) | - | - | 21 | 17 | (39) | (117) |
| Bloque 2 - Rommana (c) | - | - | 1 | 1 | 15 | (2.123) |
| Bloque 8 - Sidi Abd El Rahman (d) | - | - | - | - | - | 40 |
| Bloque Mehr (e) | - | - | - | - | - | - |
| Totales | 63.559 | 70.963 | 39.677 | 37.967 | 18.291 | 9.343 |

c) Acuerdos de Operación conjunta de ENAP en Chile:

Bloque Dorado Riquelme:

Con fecha 26 de agosto de 2009, entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado “Bloque Dorado Riquelme”, suscrito entre el Estado de Chile, Methanex Chile S.A. y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). Asimismo, en mayo del mismo año había entrado en vigencia el Joint Operating Agreement (JOA) entre las partes para la operación del Bloque Dorado Riquelme, con una participación del 50% para Methanex Chile S.A. y un 50% para ENAP siendo este último el Operador.

Con fecha 27 de agosto de 2012, el CEOP “Bloque Dorado Riquelme” comenzó su segundo Periodo de Exploración de 24 meses de duración cuyo compromiso consiste en perforar 2 pozos exploratorios, en esta etapa exploratoria, los esfuerzos están concentrados en explorar yacimientos no convencionales.

A mediados de diciembre de 2012, se dio inicio a la perforación del primer pozo con objetivo glauconítico y fue terminado el 01 de febrero de 2013 alcanzando una profundidad de 3.353 metros; luego entre el 16 de febrero y el 12 de marzo de 2013 se perforó el segundo pozo con objetivo glauconítico y alcanzó una profundidad de 2.360 metros. Por otra parte, el pozo con objetivo Springhill se ha programado a una profundidad de 4.250 metros y su perforación comenzará a mediados de abril.

Al término del mes de marzo de 2013, la inversión acumulada en Bloque Dorado Riquelme alcanzó los 185 millones de dólares, netos de IVA y ha entregando a la región 690 millones de metros cúbicos de gas.

Bloque Lenga

Con fecha 28 de julio de 2008, entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos denominado “Bloque Lenga”, suscrito entre el Estado de Chile, Apache Chile Energía SpA y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). Posteriormente, con fecha 15 de junio de 2009 se suscribió el Joint Operating Agreement (JOA) entre las partes para la operación del Bloque Lenga, con una participación del 50% para ENAP y un 50% para Apache Chile Energía SpA, siendo este último designado operador del Bloque. A fines del segundo semestre de 2011, Apache Chile Energía SpA, determinó transferir su interés de

participación en el CEOP Bloque Lenga a Methanex, y la transferencia del rol de Operador en el CEOP del Bloque Lenga, por parte de Apache Chile Energía SpA a ENAP, fueron aprobados por el Ministerio de Energía y por la Contraloría General de la República de Chile.

Con la información resultante de los estudios realizados para investigar el potencial de gases no convencionales en el Bloque, Methanex y ENAP tomaron la decisión de no pasar al segundo Periodo Exploratorio. el Ministerio de Energía aprobó un Área de Protección Provisional de 100 Km² en torno a estos pozos.

Para continuar los estudios tendientes a confirmar que esta área tiene posibilidades de constituir un área comercial, se han programado una serie de estudios geológicos, exámenes de laboratorio de muestras de roca y también pruebas de producción de los pozos Carmen A-1X y Lenga 1, que se iniciaron en Enero de 2013. Con estas pruebas se pretende medir potencialidad productiva en niveles de Springhill, como así también definir la conveniencia de realizar fracturas hidráulicas en otros niveles no convencionales que potencialmente puedan contener hidrocarburos.

Bloque Coirón

Con fecha 28 de julio de 2008, entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado “Bloque Coirón” suscrito entre el Estado de Chile, Pan American Energy Chile Limitada (PAE) y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). Posteriormente, con fecha 10 de noviembre de 2008 se suscribió el Joint Operating Agreement (JOA) entre las partes para la operación del Bloque, con una participación del 50% para Empresa Nacional del Petróleo y un 50% para Pan American Energy Chile Ltda., siendo este designado Operador del Bloque.

Al término del primer período exploratorio del CEOP “Bloque Coirón”, el cual finalizó con fecha 28 de Julio de 2012, se comunicó al Ministerio de Energía la decisión de no pasar al segundo período exploratorio y devolver al Estado de Chile el resto del área del Bloque Coirón manteniendo sólo las áreas de explotación. Por lo anterior, a partir de esa fecha, las actividades en el CEOP Bloque Coirón han correspondido exclusivamente a actividades de desarrollo-explotación.

Petróleo: En el plano comercial, ENAP ha formulado una oferta por la compra del petróleo crudo originado en pruebas de producción efectuadas por PAE en los pozos Los Cerros 2 y Los Cerros 5 del Bloque Coirón, operados mediante sistemas de levantamiento artificial (AIB's).

En el plano operativo, se continúa investigando la capacidad productiva de los pozos Los Cerros 2 y Los Cerros 5. En este contexto, en el pozo Los Cerros 5, se ha efectuado estimulación ácida, mediciones y pruebas de producción.

Gas Natural: En el plano comercial, PAE y ENAP efectuaron la licitación pública contemplada en el CEOP para la comercialización del gas del Bloque Coirón, el cual corresponde a la FASE I (Piloto) del proyecto de explotación gasífera.

En el plano técnico-operativo, ENAP y PAE acordaron el desarrollo del proyecto piloto gasífero en el Bloque Coirón, el que contempla iniciar la producción de 200.000 m³/día del yacimiento Los Cerros-El Fierro a contar del 1° de Junio de 2013, previo al inicio del Invierno.

En este contexto, ENAP y PAE acordaron suscribir dos contratos de servicios de ENAP a PAE (Operador del CEOP en el Bloque Coirón) correspondientes a las etapas de desarrollo y operación, de la Fase I (Piloto) del proyecto de explotación gasífera. Esto, sobre la base que la opción de prestación de servicios por alguna de las Partes está convenida en el Joint Operation Agreement (JOA) suscrito por PAE y ENAP, y que la explotación aludida se trata de una Operación Conjunta.

La Inversión en Desarrollo efectuada por ENAP a marzo de 2013 es de MMUS\$ 12,4.

Bloque Caupolicán

Con fecha 28 de abril de 2009 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado “Bloque Caupolicán”, suscrito entre el Estado de Chile, PetroMagallanes Operaciones Limitada (Operador) y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). En el mes de marzo de 2012, se formalizó ante el Ministerio de Energía la incorporación al CEOP de la empresa Methanex Chile S.A. con un 20 % de participación.

El CEOP Bloque Caupolicán se encuentra en su cuarto Año Contractual del primer Período Exploratorio el cual se extiende hasta el 28 de abril de 2013 y considera como compromiso mínimo exploratorio la adquisición, procesamiento e interpretación de 300 kms² de sísmica 3D, la perforación de 2 pozos exploratorios y la fractura del pozo Clarencia 1A.

A la fecha se ha realizado la fractura del pozo Clarencia 1A, se ha finalizado la adquisición de la sísmica de sub-bloque Río del Oro y se realiza interpretación y procesamiento de la información. De ello surgirían las coordenadas del posible pozo a perforar durante el presente año. Se avanza en la perforación y registración del sub-bloque Fueguino. Se estima terminar a fines de abril con toda esta fase. Producto del estudio se definiría el pozo exploratorio para el presente año. Se realiza estudio topográfico del sub-bloque Caupolicán y se prepara la logística para iniciar actividades de perforación y adquisición sísmica.

Bloque Flamenco

Con fecha 7 de noviembre de 2012 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado Bloque Flamenco, suscrito por el Estado de Chile, Geopark (Operador) y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), ambas con una participación del 50%

Con esta fecha se da inicio al primer período Exploratorio que tiene una duración de tres años y cuyos compromisos son: Registrar e interpretar 570 Km² de Sísmica 3D; Perforar 8 pozos de exploración de hasta 2.100 metros y perforar 2 pozos de exploración de hasta 1.200 metros.

Después de este primer período exploratorio existen dos períodos más de 2 años cada uno para llegar a pactar un contrato por 25 años como máximo. A la fecha Geopark TdF continúa con el desarrollo del programa de Sísmica 3D, prepara la primera campaña de intervención de pozos existentes (Work Over), y se estima iniciar la perforación del primer pozo exploratorio (Chercan X-1) durante mayo de 2013.

Bloque Isla Norte

Con fecha 7 de noviembre de 2012 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado Bloque Isla Norte, suscrito por el Estado de Chile, Geopark (Operador) con una participación del 60% y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con una participación del 40%.

Con esta fecha se da inicio al primer período Exploratorio que tiene una duración de tres años y cuyos compromisos son: Registrar e interpretar 350 Km² de Sísmica 3D; Reprocesar 350 Km² de sísmica 2D existente; Perforar 2 pozos de exploración de hasta 2.300 metros y perforar 1 pozo de exploración de hasta 1.300 metros.

Después de este primer período exploratorio existen dos períodos más de 2 años cada uno para llegar a pactar un contrato por 25 años como máximo.

Bloque Campanario

Con fecha 9 de enero de 2013 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado Bloque Isla Norte, suscrito por el Estado de Chile, Geopark TdF (Operador) con una participación del 50% y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con una participación del 50%.

Con esta fecha se da inicio al primer período Exploratorio que tiene una duración de tres años y cuyos compromisos son: Registrar e interpretar 578 Km² de Sísmica 3D; perforar 6 pozos de exploración de hasta 2.400 metros y perforar 2 pozos de exploración de hasta 1.800 metros.

Después de este primer período exploratorio existen dos períodos más de 2 años cada uno para llegar a pactar un contrato por 25 años como máximo.

A la fecha Geopark TdF inició el desarrollo del programa de Sísmica 3D.

Bloque San Sebastián

Con fecha 4 de enero de 2013 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado Bloque San Sebastián, suscrito por el Estado de Chile, YPF Tierra del Fuego (Operador) con una participación del 40%, Wintershall con una participación del 10% y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con una participación del 50%.

Con esta fecha se da inicio al primer período Exploratorio que tiene una duración de tres años y cuyos compromisos son: Registrar e interpretar 400 Km² de Sísmica 3D; perforar 2 pozos de exploración de hasta 1.600 metros; perforar 1 pozo de exploración de hasta 2.300 metros y perforar 2 pozos de exploración de hasta 2.350 metros.

El Acuerdo de Operación Conjunta (JOA) entre ENAP – YPF y Wintershall esta en trámite a la espera de ser firmado por las partes. Después de este primer período exploratorio existen dos períodos más de 2 años cada uno para llegar a pactar un contrato por 25 años como máximo.

Bloque Marazzi – Lago Mercedes

Con fecha 7 de enero de 2013 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado Bloque San Sebastián, suscrito por el Estado de Chile, YPF Tierra del Fuego (Operador) con una participación del 50% y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con una participación del 50%.

Con esta fecha se da inicio al primer período Exploratorio que tiene una duración de tres años y cuyos compromisos son: Registrar e interpretar 272 Km² de Sísmica 3D y perforar 1 pozo de exploración de hasta 3.500 metros.

El Acuerdo de Operación Conjunta (JOA) entre ENAP e YPF esta en trámite a la espera de ser firmado por las partes. Después de este primer período exploratorio existen dos períodos más de 2 años cada uno para llegar a pactar un contrato por 25 años como máximo.

19. OTROS NEGOCIOS

A continuación se detallan las principales operaciones para las actividades de explotación.

a) Pampa del Castillo - La Guitarra

Con fecha 25 de septiembre de 2001, Pecom Energía S.A. cedió a Enap Sipetrol Argentina S.A. el 100% de los derechos de la concesión de explotación del área hidrocarburífera denominada Pampa del Castillo - La Guitarra, localizada en la provincia de Chubut, Argentina.

b) Paraíso, Biguno, Huachito y Mauro Dávalos Cordero e Intracampos

Con fecha 7 de octubre de 2002, se firmó un contrato de prestación de servicios con la Empresa de Petróleos del Ecuador - PETROECUADOR y su filial la Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos del Ecuador - Petroproducción, para explotar y desarrollar los campos Paraíso, Biguno, Huachito (PBH) y Mauro Dávalos Cordero (MDC), ubicados en la cuenca oriente del Ecuador. Por medio de este contrato de Servicios Específicos, la Sociedad se comprometió a realizar las inversiones para el desarrollo de los campos por un valor estimado de MUS\$ 90.000, que consideraban la perforación de 16 pozos (9 en PBH y 7 en MDC), la construcción de una estación de producción en MDC, adecuación de facilidades y un campamento. A la vez, adquirió el derecho de explotación y operación, asumiendo el 100% de los costos de operación y administración de los campos.

Con fecha 8 de agosto de 2006, se suscribió un contrato modificatorio al contrato del campo MDC, celebrado con PETROECUADOR, mediante el cual SIPEC se comprometió a ampliar el programa de inversiones que contempla la perforación de 7 pozos y ampliar las instalaciones de producción. Con estos nuevos pozos se certificarán reservas adicionales que permitirán incrementar las reservas actuales de 31,6 a 57,0 millones de barriles de petróleo crudo.

Los referidos contratos establecieron que Enap Sipetrol S.A. podía explotar un máximo de 57 millones de barriles en MDC y 20.1 millones de barriles en PBH.

Con fecha 27 de julio de 2010 se promulgó en Ecuador, la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, en la que en su Disposición Transitoria Primera se establece que los contratos existentes, incluidos MDC y PBH deben modificarse y adoptar el modelo reformado de prestación de servicios para exploración y explotación de hidrocarburos, contemplado en el Art. 16 de la Ley de Hidrocarburos en un plazo de 180 días.

Siguiendo lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera, antes citada, Enap Sipetrol S.A. inició un proceso de renegociación de los contratos de MDC y PBH que culminó el 23 de Noviembre de 2010 con la suscripción de 2 Contratos Modificatorios a los Contratos de Prestación de Servicio para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en los Bloques Mauro Dávalos Cordero (MDC) y Paraíso, Biguno, Huachito e Intracampos (PBHI) de la Región Amazónica Ecuatoriana.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, dichos Contratos Modificatorios fueron inscritos en la Secretaría de Hidrocarburos con fecha 15 de diciembre de 2010 y la fecha en que dicha modificación contractual entró en vigencia es el 1 de enero de 2011. Por consiguiente los términos contractuales de los contratos suscritos el 7 de octubre de 2002 tiene vigencia hasta el 2010 y los términos contractuales de los Contratos Modificatorios rigen a partir del 1 de enero de 2011.

c) Bloque 3 Jambelí

Con fecha 3 de octubre de 2011, Enap Sipetrol S.A. (sucursal Ecuador) y la Secretaria de Hidrocarburos del Ecuador, suscribieron un contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos (petróleo-crudo)

en el “Bloque 3 Jambelí”, ubicado en el Golfo de Guayaquil. Durante el año 2012 se ha procedido a efectuar gastos relacionados a sísmica 3D, de acuerdo a lo establecido en el contrato.

La información financiera resumida de cada uno de los proyectos en los que el Grupo ENAP participa a través de Enap Sipetrol S.A. al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

| Proyectos | Activo corriente | | Activo no corriente | | Pasivo corriente | | Pasivo no corriente | |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
| Pampa el Castillo (a) | 22.818 | 26.629 | 115.906 | 120.007 | 41.125 | 46.146 | 38.308 | 41.965 |
| Paraíso, Biguno, Huachito (b) | 5.044 | 4.599 | 31.824 | 31.653 | 4.839 | 4.227 | 154 | 155 |
| Mauro Dávalos Cordero (b) | 18.974 | 17.303 | 119.719 | 119.074 | 18.201 | 15.900 | 579 | 585 |
| Bloque 3 Jambelí | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Totales | 46.836 | 48.531 | 267.449 | 270.734 | 64.165 | 66.273 | 39.041 | 42.705 |

| Proyectos | Ingresos ordinarios | | Gastos ordinarios | | Resultado | |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31.03.2013 MUS\$ | 31.03.2012 MUS\$ | 31.03.2013 MUS\$ | 31.03.2012 MUS\$ | 31.03.2013 MUS\$ | 31.03.2012 MUS\$ |
| Pampa el Castillo (a) | 35.605 | 44.697 | 33.712 | 55.887 | 230 | (9.830) |
| Paraíso, Biguno, Huachito (b) | 4.386 | 19.264 | 2.863 | 8.146 | 963 | 8.561 |
| Mauro Dávalos Cordero (b) | 15.163 | 3.790 | 7.830 | 2.957 | 4.799 | 583 |
| Bloque 3 Jambelí | - | - | - | - | (2.636) | - |
| Totales | 55.154 | 67.751 | 44.405 | 66.990 | 3.356 | (686) |

20. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El movimiento de los activos clasificados como propiedades de inversión al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

| | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo inicial, neto | 2.050 | 2.055 |
| Gasto por depreciación | (1) | (5) |
| Saldo final | 2.049 | 2.050 |

Las propiedades de inversión corresponden principalmente a terrenos y bienes inmuebles destinados a su explotación en régimen de arriendo operativo. La empresa ha elegido el método del costo para medir sus propiedades de inversión después del reconocimiento inicial. El método de depreciación utilizado es lineal y el período de vida útil asignado a estos bienes fluctúa entre 10 y 20 años.

Al 31 de marzo de 2013, los ingresos obtenidos ascendieron a MUS\$ 56 (MUS\$ 51 en 2012).

21. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los otros pasivos financieros al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2013

| Rubro | Mantenidos para negociar MUS\$ | A valor razonable con cambio en resultado MUS\$ | Préstamos y cuentas por pagar MUS\$ | Derivados de cobertura MUS\$ |
|--|-----------------------------------|--|--|---------------------------------|
| Otros pasivos financieros corrientes | - | - | 1.255.248 | 12.097 |
| Cuentas por pagar comerciales y otra cuentas por pagar | - | - | 1.368.037 | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | - | - | 31.369 | - |
| Total pasivos financieros corrientes | - | - | 2.654.654 | 12.097 |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | - | - | 3.070.330 | 41.492 |
| Otras cuentas por pagar, no corrientes | - | - | 8.032 | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | - | - | - | - |
| Total pasivos financieros no corriente | - | - | 3.078.362 | 41.492 |

Al 31 de diciembre de 2012

| Rubro | Mantenidos para negociar MUS\$ | A valor razonable con cambio en resultado MUS\$ | Préstamos y cuentas por pagar MUS\$ | Derivados de cobertura MUS\$ |
|--|-----------------------------------|--|--|---------------------------------|
| Otros pasivos financieros corrientes | - | - | 1.111.514 | 30.762 |
| Cuentas por pagar comerciales y otra cuentas por pagar | - | - | 1.521.166 | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | - | - | 65.123 | - |
| Total pasivos financieros corrientes | - | - | 2.697.803 | 30.762 |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | - | - | 2.966.067 | 46.528 |
| Otras cuentas por pagar, no corrientes | - | - | 8.075 | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | - | - | - | - |
| Total pasivos financieros no corriente | - | - | 2.974.142 | 46.528 |

a) Derivados de cobertura

El Grupo ENAP, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 4, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés, monedas (tipo de cambio) y commodities (crudo y productos importados).

Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de las obligaciones financieras y corresponden a swaps de tasa de interés y collars de cero costo.

Los derivados de monedas se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al peso (CLP) y Unidad de Fomento (U.F.), producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al dólar. Estos instrumentos corresponden principalmente a Forwards y Cross Currency Swaps.

Los derivados de petróleo crudo están destinados a proteger la variación negativa del precio de los embarques de petróleo crudo, desde el momento de su compra hasta el periodo de venta de los productos refinados a partir de dicho crudo.

Los contratos de venta swap de productos importados, los cuales son utilizados principalmente para mitigar la exposición a la variación en los precios de los productos importados, desde el momento de compra hasta su venta. En ciclos de inventario “normales” este riesgo se mitiga por la fijación de precios de venta bajo paridad de importación, ya que el precio de compra se fija con la misma metodología que el precio de venta. Por lo cual, este instrumento sólo se utiliza en los casos en los que se estima una disminución en la demanda o en situaciones en las cuales el inventario esta por sobre el nivel objetivo.

i) Presentación de activos y pasivos

El desglose de los activos y pasivos de cobertura, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

| | 31.03.2013 | | 31.12.2012 | |
|---|--------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| | Corriente MUS\$ | No Corriente MUS\$ | Corriente MUS\$ | No Corriente MUS\$ |
| Activos de cobertura | | | | |
| Cobertura de tipo de cambio | | | | |
| Cobertura de flujo de caja | 1.119 | 67.129 | - | 55.720 |
| Cobertura de diferencial WTI / BRENT | | | | |
| Cobertura de flujo de caja | | - | 562 | - |
| Totales | <u>1.119</u> | <u>67.129</u> | <u>562</u> | <u>55.720</u> |
| | | | | |
| | 31.03.2013 | | 31.12.2012 | |
| | Corriente MUS\$ | No Corriente MUS\$ | Corriente MUS\$ | No Corriente MUS\$ |
| Pasivos de cobertura | | | | |
| Cobertura de tipo de cambio | | | | |
| Cobertura de flujo de caja | 1.650 | - | 4.298 | - |
| Cobertura de Brent - TSS | | | | |
| Cobertura de flujo de caja | 1.246 | - | 9.203 | - |
| Cobertura de tasa de interés | | | | |
| Cobertura de flujo de caja | 9.201 | 41.492 | 17.261 | 46.528 |
| Totales | <u>12.097</u> | <u>41.492</u> | <u>30.762</u> | <u>46.528</u> |

ii) Valor razonable de derivados de cobertura

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura de Grupo ENAP es el siguiente:

| Detalle de instrumentos de cobertura | Descripción de instrumento de cobertura | Descripción de instrumentos contra los que se cubre | Valor razonable de instrumentos contra los que se cubre | |
|--------------------------------------|---|---|---|---------------------|
| | | | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
| Cross-Currency Swap | Tipo de cambio y Tasa de interés | Obligaciones por bonos | 63.496 | 3.250 |
| Cross-Currency Swap | Tipo de cambio y Tasa de interés | Arrendamiento financiero | 3.359 | 51.687 |
| SWAP | Tasa de interés | Préstamos bancarios | (49.061) | (61.640) |
| Zero Cost Collar | Tasa de interés | Préstamos bancarios | (1.358) | (1.365) |
| TSS | Petróleo crudo | Inventarios | (1.246) | (9.204) |
| SDI | Diferencial WTI - Brent | Inventarios | - | 562 |
| Forward | Tipo de cambio | Obligaciones por bonos | 1.119 | - |
| Forward | Tipo de cambio | Deudores comerciales | (1.650) | (4.298) |
| Totales | | | <u>14.659</u> | <u>(21.008)</u> |

iii) Efecto en resultado de los derivados de coberturas

Los montos reconocidos en resultados integrales al 31 de marzo de 2013 y 2012 y transferidos desde patrimonio neto a resultados durante el período, son los siguientes:

| | 31.03.2013 MUS\$ | 31.03.2012 MUS\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Cargo reconocidos en Otros resultados integrales durante el periodo | <u>18.304</u> | <u>-</u> |
| Cargo transferido desde patrimonio neto a resultados durante el periodo | <u>(77.611)</u> | <u>(150.582)</u> |

Al cierre del 31 de marzo de 2013 el Grupo ENAP ha reconocido en resultados los siguientes montos por ineffectividad y por valor del dinero en el tiempo de los derivados:

| Detalle de instrumentos de cobertura | Descripción de instrumentos de cobertura | Concepto | 31.03.2013 MUS\$ | 31.03.2012 MUS\$ |
|--------------------------------------|--|--|---------------------|---------------------|
| Zero Cost Collar | Tasa de interés | Cargo reconocido por valor del dinero en el tiempo | - | 8.032 |
| Forward | Tipo de cambio | Cargo reconocido por valor del dinero en el tiempo | (19.426) | 621 |
| Totales | | | <u>(19.426)</u> | <u>8.653</u> |

iv) Otros antecedentes sobre instrumentos financieros

A continuación se detallan los vencimientos de las coberturas

| AI 31 de marzo de 2013 | | Nocional | | | | | | | |
|--|-----------------------|------------|-----------------------|------------------------|------------|------------|------------|-------------------------|-------------|
| Derivados financieros | Valor razonable MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2015 MUS\$ | 2016 MUS\$ | 2017 MUS\$ | 2018 MUS\$ | 2019 y siguientes MUS\$ | Total MUS\$ |
| Cobertura de tipo de cambio | | | | | | | | | |
| Cobertura de flujo de caja | 66.324 | 1.292.670 | 2.024 | 387.007 | 2.179 | 2.261 | 1.554 | - | 1.687.695 |
| Cobertura de tasa de interés | | | | | | | | | |
| Cobertura de flujo de caja | (50.419) | 97.663 | 36.639 | 38.550 | 38.190 | 38.112 | 40.045 | 85.368 | 374.567 |
| Totales | 15.905 | 1.390.333 | 38.663 | 425.557 | 40.369 | 40.373 | 41.599 | 85.368 | 2.062.262 |
| | | | Valor razonable MUS\$ | Miles de barriles MBbl | | | | | |
| Cobertura de WTI - Brent y TSS: Cobertura de flujo de caja | | | (1.246) | 13.500 | | | | | |
| AI 31 de diciembre de 2012 | | Nocional | | | | | | | |
| Derivados financieros | Valor razonable MUS\$ | 2012 MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2015 MUS\$ | 2016 MUS\$ | 2017 MUS\$ | 2018 y siguientes MUS\$ | Total MUS\$ |
| Cobertura de tipo de cambio | | | | | | | | | |
| Cobertura de flujo de caja | 50.639 | 931.917 | 1.988 | 386.970 | 2.140 | 2.221 | 1.526 | - | 1.326.762 |
| Cobertura de tasa de interés | | | | | | | | | |
| Cobertura de flujo de caja | (63.005) | 304.751 | 36.639 | 38.550 | 38.190 | 38.112 | 40.045 | 85.368 | 581.655 |
| Totales | (12.366) | 1.236.668 | 38.627 | 425.520 | 40.330 | 40.333 | 41.571 | 85.368 | 1.908.417 |
| | | | Valor razonable MUS\$ | Miles de barriles MBbl | | | | | |
| Cobertura de WTI - Brent y TSS: Cobertura de flujo de caja | | | (8.642) | 11.230 | | | | | |
| Cobertura de Productos - Swap FO N°6: Cobertura de flujo de caja | | | (424) | 190 | | | | | |

El monto nocional contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por el Grupo ENAP, ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

v) Jerarquías del valor razonable

El Grupo ENAP calcula el valor razonable de los derivados financieros usando parámetros de mercado, los cuales son ajustados al perfil de vencimiento de cada operación.

Las operaciones forward que cubren la exposición al tipo de cambio de las cuentas por cobrar provenientes de las ventas facturadas en pesos chilenos son valoradas utilizando como referencia las curvas forward peso-dólar disponible en el mercado.

Las operaciones cross currency swap que cubren la exposición a la fluctuación del dólar de los pasivos financieros denominados en UF son valoradas como el valor presente de los flujos futuros en UF (activo) y USD (pasivo). Para calcular dichos valores presentes se utilizan curvas de tasas UF y LIBOR de mercado, las cuales son ajustadas a las fechas relevantes de los flujos contemplados en cada operación.

Las operaciones interest rate swap que cubren la exposición a la fluctuación de la tasa LIBOR de los pasivos financieros que devengan tasa variable en base LIBOR son valoradas como el valor presente de los flujos futuros. Para calcular dichos valores presentes se utilizan las curvas de tasas LIBOR de mercado, las cuales son ajustadas a las fechas relevantes de los flujos contemplados en cada operación.

Las operaciones de opciones sobre ICE Brent que cubren la exposición a la variación del precio internacional de las importaciones de petróleo crudo del Grupo ENAP son valoradas utilizando herramientas de cálculo proveídas por plataformas de información financiera. Dichas herramientas recogen las curvas de futuros de los precios del ICE Brent en el mercado, ajustándolas al perfil de vencimiento de cada operación.

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos de entrada diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y

Nivel 3: Datos de entrada para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (datos de entrada no observables).

| | Total 31.03.2013 MUS\$ | Clasificación de instrumentos financieros | | |
|---|------------------------------|---|------------------|------------------|
| | | Nivel 1 MUS\$ | Nivel 2 MUS\$ | Nivel 3 MUS\$ |
| Instrumentos financieros medidos a valor razonable | | | | |
| Activos de cobertura: Cobertura de flujo de caja | 68.248 | - | 68.248 | - |
| Pasivos de cobertura: Cobertura de flujo de caja | 53.589 | - | 53.589 | - |

b) Préstamos que devengan intereses

i) **Resumen de préstamos** - El resumen de los préstamos que devengan intereses al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

| | Corriente | | No Corriente | |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
| No garantizadas: | | | | |
| Sobregiros bancarios | 24.292 | 27.311 | - | - |
| Préstamos de entidades financieras | 1.007.406 | 999.647 | 755.762 | 765.540 |
| Obligaciones con el público | 175.890 | 33.300 | 2.027.808 | 1.892.589 |
| Arrendamiento financiero | 1.995 | 1.940 | 9.624 | 9.946 |
| Subtotales | 1.209.583 | 1.062.198 | 2.793.194 | 2.668.075 |
| Garantizadas: | | | | |
| Préstamos de entidades financieras | 45.665 | 49.316 | 277.136 | 297.992 |
| Subtotales | 45.665 | 49.316 | 277.136 | 297.992 |
| Totales | 1.255.248 | 1.111.514 | 3.070.330 | 2.966.067 |

ii) Detalle de Préstamos que devenga intereses - El desglose por moneda y vencimiento de los préstamos de entidades financieras (garantizados y no garantizados) que devengan intereses al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2013

Al 31 de marzo de 2013

| Nombre | Pago de intereses | Tasa nominal | Tasa efectiva | Valor nominal MUS\$ | Corriente | | | | No Corriente | | |
|---|-------------------|--------------|---------------|---------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------|------------------|--------------------|-------------|
| | | | | | Hasta 1 mes MUS\$ | 1 a 3 meses MUS\$ | 3 a 12 meses MUS\$ | Total MUS\$ | 1 a 5 años MUS\$ | 5 años y más MUS\$ | Total MUS\$ |
| BNP - Paribas (1) | Semestral | 3,75% | 3,75% | 410.000 | - | 33.174 | - | 33.174 | 140.904 | 105.243 | 246.147 |
| BNP - Paribas | Semestral | 3,10% | 3,10% | 34.459 | - | 3.749 | - | 3.749 | 7.997 | - | 7.997 |
| BNP - Paribas | Semestral | 6,04% | 6,04% | 13.917 | - | 1.411 | - | 1.411 | 4.819 | - | 4.819 |
| BNP - Paribas (Cesce) | Semestral | 4,38% | 4,38% | 53.215 | - | 4.997 | - | 4.997 | 15.865 | - | 15.865 |
| Société Générale | Semestral | 6,43% | 6,43% | 21.981 | - | 2.334 | - | 2.334 | 2.308 | - | 2.308 |
| Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. (4) | Vencimiento | 3,60% | 3,67% | 3.070.330 | - | - | 6.920 | 6.920 | 48.125 | - | 48.125 |
| Société Générale (5) | Semestral | 1,98% | 1,14% | 100.000 | 9.134 | - | 8.342 | 17.476 | 64.831 | - | 64.831 |
| BNP Paribas (5) | Semestral | 4,07% | 5,2% | 78.258 | - | - | 7.300 | 7.300 | 34.614 | 14.407 | 49.021 |
| The Bank Of Nova Scotiabank | Semestral | 1,36% | 1,36% | 155.000 | 55.351 | 100.338 | - | 155.689 | - | - | - |
| BBVA | Vencimiento | 2,11% | 2,11% | 55.000 | 56.080 | - | - | 56.080 | - | - | - |
| Banco de Chile | Vencimiento | 1,18% | 1,18% | 285.000 | 101.304 | 101.850 | 86.836 | 289.990 | - | - | - |
| JP Morgan Chase Bank (2) | Vencimiento | 0,98% | 0,63% | 220.000 | - | - | 220.139 | 220.139 | - | - | - |
| Calyon N.Y Branch (3) | Semestral | 0,99% | 0,66% | 75.000 | - | 25.110 | 25.000 | 50.110 | - | - | - |
| The Bank of Tokyo (6) | Semestral | 1,54% | 0,86% | 300.000 | - | 1.350 | - | 1.350 | 298.131 | - | 298.131 |
| Santander (7) | Vencimiento | 2,07% | 2,07% | 100.000 | - | 101.638 | - | 101.638 | - | - | - |
| Banco Do Brasil (8) | Semestral | 1,14% | 1,14% | 100.000 | - | 99.970 | - | 99.970 | - | - | - |
| Bank Of America (9) | Semestral | 1,96% | 1,96% | 300.000 | - | 744 | - | 744 | 295.654 | - | 295.654 |
| Totales | | | | | 221.869 | 476.665 | 354.537 | 1.053.071 | 913.248 | 119.650 | 1.032.898 |

Las tasas interés nominal informadas son anuales.

Otros antecedentes - Otros antecedentes relacionados a los préstamos de entidades financieras vigentes al 31 de marzo de 2013:

| Nombre | Rut | Moneda | País | Sociedad | Rut | País | Garantía |
|---|------------|---------|----------|------------------------------|------------|-----------|----------------|
| BNP - Paribas (1) | 0-E | Dólares | EE.UU. | Enercón S.A. | 99519820-7 | Chile | Garantizada |
| Kreditanstalt fur Wiederaufbau | 0-E | Dólares | Alemania | Petrosul S.A. | 96969000-4 | Chile | Garantizada |
| BNP - Paribas | 0-E | Dólares | España | Prodisa S.A. | 99548320-3 | Chile | Garantizada |
| BNP - Paribas | 0-E | Dólares | España | Prodisa S.A. | 99548320-3 | Chile | Garantizada |
| BNP - Paribas (Cesce) | 0-E | Dólares | España | Prodisa S.A. | 99548320-3 | Chile | Garantizada |
| Société Générale | 0-E | Dólares | Francia | CHBB S.A. | 99519810-K | Chile | Garantizada |
| Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. (4) | 0-E | Dólares | Panamá | Enap Sipetrol Argentina S.A. | 0-E | Argentina | No Garantizada |
| The Bank Of Nova Scotiabank | 0-E | Dólares | Canada | ENAP | 92604000-6 | Chile | No Garantizada |
| BBVA | 97032000-8 | Dólares | Chile | ENAP | 92604000-6 | Chile | No Garantizada |
| Banco de Chile | 97004000-5 | Dólares | Chile | ENAP | 92604000-6 | Chile | No Garantizada |
| JP Morgan Chase Bank (2) | 0-E | Dólares | EE.UU | ENAP | 92604000-6 | Chile | No Garantizada |
| Calyon N.Y Branch (3) | 0-E | Dólares | EE.UU | ENAP | 92604000-6 | Chile | No Garantizada |
| Société Générale (5) | 0-E | Dólares | Francia | ENAP | 92604000-6 | Chile | No Garantizada |
| BNP Paribas (5) | 0-E | Dólares | España | ENAP | 92604000-6 | Chile | No Garantizada |
| The Bank of Tokyo (6) | 0-E | Dólares | Japón | ENAP | 92604000-6 | Chile | No Garantizada |
| Santander (7) | 97036000-K | Dólares | Chile | ENAP | 92604000-6 | Chile | No Garantizada |
| Banco Do Brasil (8) | 0-E | Dólares | EE.UU | ENAP | 92604000-6 | Chile | No Garantizada |
| Bank Of America (9) | 0-E | Dólares | EE.UU | ENAP | 92604000-6 | Chile | No Garantizada |

Al 31 de diciembre de 2012

| Nombre | Pago de intereses | Tasa nominal | Tasa efectiva | Valor nominal MUS\$ | Corriente | | | | No Corriente | | |
|---|-------------------|--------------|---------------|---------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------|------------------|--------------------|-------------|
| | | | | | Hasta 1 mes MUS\$ | 1 a 3 meses MUS\$ | 3 a 12 meses MUS\$ | Total MUS\$ | 1 a 5 años MUS\$ | 5 años y más MUS\$ | Total MUS\$ |
| BNP - Paribas (1) | Semestral | 3,75% | 3,75% | 410.000 | - | 36.888 | - | 36.888 | 137.162 | 124.518 | 261.680 |
| Kreditanstalt für Wiederaufbau | Semestral | 6,98% | 6,98% | 20.554 | - | 1.470 | - | 1.470 | - | - | - |
| BNP - Paribas | Semestral | 3,10% | 3,10% | 34.459 | - | 3.860 | - | 3.860 | 9.845 | - | 9.845 |
| BNP - Paribas | Semestral | 6,04% | 6,04% | 13.917 | - | 974 | - | 974 | 3.753 | 938 | 4.691 |
| BNP - Paribas (Cesce) | Semestral | 4,38% | 4,38% | 53.215 | - | 5.162 | - | 5.162 | 18.313 | - | 18.313 |
| Société Générale | Semestral | 6,43% | 6,43% | 21.981 | - | 2.432 | - | 2.432 | 3.463 | - | 3.463 |
| Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. (4) | Vencimiento | 3,60% | 3,67% | 55.000 | - | - | 25 | 25 | 55.000 | - | 55.000 |
| The Bank Of Nova Scotiabank | Semestral | 1,36% | 1,36% | 155.000 | - | - | 155.796 | 155.796 | - | - | - |
| BBVA | Vencimiento | 2,11% | 2,11% | 55.000 | - | - | 55.790 | 55.790 | - | - | - |
| Banco de Chile | Vencimiento | 1,18% | 1,18% | 285.000 | - | - | 288.509 | 288.509 | - | - | - |
| JP Morgan Chase Bank (2) | Vencimiento | 0,98% | 0,63% | 220.000 | - | - | 220.724 | 220.724 | - | - | - |
| Calyon N.Y Branch (3) | Semestral | 0,99% | 0,66% | 75.000 | - | - | 50.017 | 50.017 | - | - | - |
| Société Générale (5) | Semestral | 1,98% | 1,14% | 100.000 | - | - | 17.065 | 17.065 | 64.817 | - | 64.817 |
| BNP Paribas (5) | Semestral | 4,07% | 5,19% | 78.258 | - | 4.377 | 3.602 | 7.979 | 34.808 | 18.008 | 52.816 |
| The Bank of Tokyo (6) | Semestral | 1,54% | 0,86% | 300.000 | - | - | 354 | 354 | 297.916 | - | 297.916 |
| Santander (7) | Vencimiento | 2,07% | 2,07% | 100.000 | - | - | 101.120 | 101.120 | - | - | - |
| Banco Do Brasil (8) | Semestral | 1,14% | 1,14% | 100.000 | - | - | 100.014 | 100.014 | - | - | - |
| Bank Of America (9) | Semestral | 1,96% | 1,96% | 300.000 | - | - | 784 | 784 | 294.991 | - | 294.991 |
| Totales | | | | | - | 55.163 | 993.800 | 1.048.963 | 920.068 | 143.464 | 1.063.532 |

Las tasas interés nominal informadas para los créditos son anuales.

Otros antecedentes relacionados a los préstamos de entidades financieras vigentes al 31 de diciembre de 2012:

| Nombre | Rut | Moneda | País | Sociedad | Rut | País | Garantía |
|---|--------------|---------|----------|------------------------------|------------|-----------|----------------|
| BNP - Paribas (1) | 0-E | Dólares | EE.UU. | Enercón S.A. | 99519820-7 | Chile | Garantizada |
| Kreditanstalt für Wiederaufbau | 0-E | Dólares | Alemania | Petrosul S.A. | 96969000-4 | Chile | Garantizada |
| BNP - Paribas | 0-E | Dólares | España | Prodisa S.A. | 99548320-3 | Chile | Garantizada |
| BNP - Paribas | 0-E | Dólares | España | Prodisa S.A. | 99548320-3 | Chile | Garantizada |
| BNP - Paribas (Cesce) | 0-E | Dólares | España | Prodisa S.A. | 99548320-3 | Chile | Garantizada |
| Société Générale | 0-E | Dólares | Francia | CHBB S.A. | 99519810-K | Chile | Garantizada |
| Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. (4) | 0-E | Dólares | Panamá | Enap Sipetrol Argentina S.A. | 0-E | Argentina | No Garantizada |
| Société Générale (5) | 0-E | Dólares | Francia | ENAP | 92604000-6 | Chile | No Garantizada |
| BNP Paribas (5) | 0-E | Dólares | España | ENAP | 92604000-6 | Chile | No Garantizada |
| The Bank Of Nova Scotiabank | 0-E | Dólares | Canada | ENAP | 92604000-6 | Chile | No Garantizada |
| BBVA | 0-E | Dólares | Chile | ENAP | 92604000-6 | Chile | No Garantizada |
| Banco de Chile | 97.032.000-8 | Dólares | Chile | ENAP | 92604000-6 | Chile | No Garantizada |
| JP Morgan Chase Bank (2) | 0-E | Dólares | EE.UU | ENAP | 92604000-6 | Chile | No Garantizada |
| Calyon N.Y Branch (3) | 0-E | Dólares | EE.UU | ENAP | 92604000-6 | Chile | No Garantizada |
| The Bank of Tokyo (6) | 0-E | Dólares | Japón | ENAP | 92604000-6 | Chile | No Garantizada |

(1) BNP – PARIBAS

Con fecha 15 de junio de 2005, Energía Concón S.A. suscribió un Contrato de Crédito con un sindicato de bancos liderado por BNP Paribas, Citigroup y Calyon por un monto de MUS\$ 410.000 y un plazo de 15 años.

(2) J.P. MORGAN CHASE BANK

El 15 de septiembre de 2006, se realizó el cierre de una operación de refinanciamiento por un monto de MUS\$ 220.000 del crédito Sindicado existente y que se hizo efectivo a partir del 5 de septiembre de 2006 ("Effective Date"), por parte de ENAP. Mediante esta operación, ENAP ha suscrito con quince bancos internacionales un contrato bajo la ley de Nueva York denominado "Second Amended and Restated Term Loan Agreement", que modifica el contrato de

crédito de fecha 31 de agosto de 2004, que con dicha fecha modificaba un contrato de crédito anterior, de fecha 29 de agosto de 2003. La actual modificación se refiere a:

(i) la consolidación en un solo crédito de los vencimientos del año 2007 al 2009 del principal, de los dos tramos existentes en el crédito vigente (Tramo 1 y Tramo 2), y (ii) la modificación del plazo de vencimiento de las cuotas de principal para llevarlo a un solo pago ("bullet") a 7 años plazo, es decir con vencimiento en septiembre de 2013.

La tasa de interés aplicable a esta nueva operación fue de LIBOR+0,20% para los cuatro primeros años, LIBOR + 0,225 para el quinto y sexto año y LIBOR + 0,25% para el séptimo año.

El cambio en el plazo de crédito, que originalmente tenía amortizaciones en los años 2006 a 2009, significó liberar fondos para el financiamiento de las inversiones del Grupo ENAP para los próximos años. El spread sobre la tasa de interés permanece prácticamente inalterado respecto al crédito original (LIBOR+0,20% entre 2006 y 2008 y LIBOR+0,225% en 2009). Dado que se trata de un refinanciamiento de pasivos, esta transacción no tuvo impacto en el nivel de pasivos del Grupo ENAP.

(3) CALYON NEW YORK BRANCH

En diciembre de 2006, la Empresa obtuvo un crédito sindicado por un monto de MUS\$150.000, otorgado por un grupo de bancos, actuando como agente el Banco Calyon New York Branch. Mediante esta operación, ENAP ha suscrito un contrato de crédito sindicado bajo la ley de Nueva York (denominado "Term Loan Agreement"), con un grupo de 12 bancos internacionales. El préstamo tiene un plazo de 7 años, y se paga en 6 amortizaciones semestrales iguales, cancelando la primera cuota el 14 de septiembre 2011.

La tasa de interés anual aplicable a esta operación es de LIBOR + 0,175% para los primeros tres años, LIBOR + 0,20% para el cuarto y quinto año y LIBOR + 0,225% para el sexto y séptimo año.

(4) BANCO LATINOAMERICANO DE EXPORTACIONES S.A. (BLADDEX).

Con fecha 30 de junio de 2009 Enap Sipetrol Argentina S.A. suscribió un préstamo por MUS\$65.000, con vencimiento al 28 de junio de 2010, con pago de capital al vencimiento e intereses semestralmente. Este préstamo es garantizado por la Empresa Nacional del Petróleo. La tasa de interés es Libor 180 + 3,5%.

Con fecha 5 de enero de 2010 se extendió el vencimiento al 27 de diciembre de 2010, pactándose una nueva tasa de Libor 180 + 3,00%. Con fecha 15 de septiembre de 2010 se realizó una enmienda al contrato en el cual se pactó una nueva tasa de Libor 180 + 2,75%.

Con fecha 27 de diciembre de 2010 se realizó un pago de MUS\$ 10.000.

Con fecha 23 de diciembre de 2011 se extendió el vencimiento al 27 de diciembre de 2012, pactándose una nueva tasa de Libor 180 + 2,75%.

Con fecha 27 de diciembre de 2012 se extendió el vencimiento de la deuda insoluble por MUS\$55.000, con vencimiento al 27 de diciembre de 2015, con pago de intereses mensuales, y capital a contar del 27 de enero de 2014, pactándose una nueva tasa de interés es Libor + 3,85%.

(5) BANCO BNP PARIBAS Y SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Con fecha 2010, ENAP suscribió dos contratos de crédito con los bancos BNP Paribas y Société Générale por MUS\$ 78.258 y MUS\$ 100.000 donde participan cada uno con el 50%, para construir la planta de alquilación en Refinería

Aconcagua, ambos créditos funcionan como líneas comprometidas de fondo, de la cuales se pueden realizar giros parciales cuando se cumplan ciertas condiciones.

(6) THE BANK OF TOKYO

Con fecha 23 de noviembre de 2011, la Empresa obtuvo un crédito sindicado por un monto de MUS\$300.000, otorgado por un grupo de bancos, actuando como agente The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd.. Mediante esta operación, ENAP suscribió un contrato de crédito sindicado bajo la ley de Nueva York (denominado "Amended and Restated Term Loan Agreement"), con un grupo de 7 bancos internacionales. El préstamo tiene un plazo de 5 años, y se paga en 3 amortizaciones semestrales iguales, comenzando en el 29 de noviembre de 2015.

La tasa de interés anual aplicable a esta operación es de LIBOR + 0,8 %.

(7) SANTANDER

Con fecha 20 de junio de 2012, la Empresa obtuvo un crédito por un monto de MUS\$100.000. El préstamo tiene un plazo de 1 año. La tasa de interés anual aplicable a esta operación es de LIBOR + 1,0 %.

(8) BANCO DO BRASIL

Con fecha 01 de octubre de 2012, la Empresa obtuvo un crédito por un monto de MUS\$100.000. El préstamo vence el 26 de junio de 2013. La tasa de interés aplicable a esta operación es de LIBOR + 0,78 %.

(9) BANK OF AMERICA

Con fecha 31 de octubre de 2012, la Empresa obtuvo un crédito sindicado por un monto de MUS\$300.000, otorgado por un grupo de bancos, actuando como agente Bank of America. El préstamo tiene un plazo de 3 años a contar del 9 de noviembre de 2012 y se pagará en una sola amortización a su fecha de vencimiento. La tasa de interés anual aplicable es de LIBOR a 3 o 6 meses, a elección de ENAP + 1,65%.

iii) Detalle de obligaciones con el público

El detalle y vencimientos de las obligaciones con el público al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, clasificadas en corriente y no corriente, se presentan en cuadro adjunto:

| Rut | Sociedad | País | Descripción | Nombre Acreedor | País | Moneda | Valor Nominal | Tasa Nominal | Tasa Efectiva | Garantía | Plazo años | Corriente | |
|--------------|----------|-------|------------------|-------------------------|-------|--------|---------------|--------------|---------------|--------------|------------|------------------|------------------|
| | | | | | | | | | | | | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
| 92.604.000-6 | ENAP | Chile | Tipo 144 A (b.1) | Bank of New York Mellon | EE.UU | US\$ | 150.000.000 | 4,88% | 5,77% | Sin Garantía | 10 | 150.350 | 2.194 |
| 92.604.000-6 | ENAP | Chile | B-ENAP - B (a.1) | Banco de Chile | Chile | UF | 9.750.000 | 4,33% | 4,28% | Sin Garantía | 10 | 4.692 | 9.871 |
| 92.604.000-6 | ENAP | Chile | Tipo 144 A (b.2) | Bank of New York Mellon | EE.UU | US\$ | 300.000.000 | 6,25% | 6,58% | Sin Garantía | 10 | 4.271 | 9.020 |
| 92.604.000-6 | ENAP | Chile | Tipo 144 A (b.3) | Bank of New York Mellon | EE.UU | US\$ | 500.000.000 | 5,25% | 5,46% | Sin Garantía | 10 | 3.719 | 10.500 |
| 92.604.000-6 | ENAP | Chile | Tipo 144 A (b.4) | Bank of New York Mellon | EE.UU | US\$ | 500.000.000 | 4,75% | 5,12% | Sin Garantía | 10 | 7.587 | 1.715 |
| 92.604.000-6 | ENAP | Chile | B-ENAP - D (a.2) | Banco de Chile | Chile | UF | 2.000.000 | 3,40% | 4,28% | Sin Garantía | 5 | 1.661 | - |
| 92.604.000-6 | ENAP | Chile | B-ENAP - E (a.2) | Banco de Chile | Chile | UF | 4.000.000 | 3,70% | 4,28% | Sin Garantía | 21 | 3.610 | - |
| Totales | | | | | | | | | | | | 175.890 | 33.300 |
| Rut | Sociedad | País | Descripción | Nombre Acreedor | País | Moneda | Valor Nominal | Tasa Nominal | Tasa Efectiva | Garantía | Plazo años | No Corriente | |
| | | | | | | | | | | | | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
| 92.604.000-6 | ENAP | Chile | Tipo 144 A (b.1) | Bank of New York Mellon | EE.UU | US\$ | 150.000.000 | 4,88% | 5,77% | Sin Garantía | 10 | - | 148.751 |
| 92.604.000-6 | ENAP | Chile | B-ENAP - B (a.1) | Banco de Chile | Chile | UF | 9.750.000 | 4,55% | 4,28% | Sin Garantía | 10 | 474.684 | 467.301 |
| 92.604.000-6 | ENAP | Chile | Tipo 144 A (b.2) | Bank of New York Mellon | EE.UU | US\$ | 300.000.000 | 6,25% | 6,58% | Sin Garantía | 10 | 296.270 | 296.759 |
| 92.604.000-6 | ENAP | Chile | Tipo 144 A (b.3) | Bank of New York Mellon | EE.UU | US\$ | 500.000.000 | 5,25% | 5,46% | Sin Garantía | 10 | 493.595 | 493.175 |
| 92.604.000-6 | ENAP | Chile | Tipo 144 A (b.4) | Bank of New York Mellon | EE.UU | US\$ | 500.000.000 | 3,70% | 4,28% | Sin Garantía | 10 | 487.080 | 486.603 |
| 92.604.000-6 | ENAP | Chile | B-ENAP - D (a.2) | Banco de Chile | Chile | UF | 2.000.000 | 3,40% | 4,28% | Sin Garantía | 5 | 94.602 | - |
| 92.604.000-6 | ENAP | Chile | B-ENAP - E (a.2) | Banco de Chile | Chile | UF | 4.000.000 | 3,70% | 4,28% | Sin Garantía | 21 | 181.577 | - |
| Totales | | | | | | | | | | | | 2.027.808 | 1.892.589 |

Otros antecedentes relacionados a las obligaciones con el público vigentes al 31 de marzo de 2013:

| Valor Nominal | Moneda | Nombre Acreedor | Rut | Tipo de Colocación | Empresa | Pais | Rut | Pago Intereses | Amortizacion Capital | Garantía |
|---------------|--------|-------------------------|--------------|--------------------|---------|-------|--------------|----------------|----------------------|--------------|
| 150.000.000 | US\$ | Bank of New York Mellon | 0-E | Extranjera | ENAP | Chile | 92.604.000-6 | Semestral | Al vencimiento | Sin Garantía |
| 9.750.000 | UF | Banco de Chile | 97.004.000-5 | Nacional | ENAP | Chile | 92.604.000-6 | Semestral | Al vencimiento | Sin Garantía |
| 300.000.000 | US\$ | Bank of New York Mellon | 0-E | Extranjera | ENAP | Chile | 92.604.000-6 | Semestral | Al vencimiento | Sin Garantía |
| 500.000.000 | US\$ | Bank of New York Mellon | 0-E | Extranjera | ENAP | Chile | 92.604.000-6 | Semestral | Al vencimiento | Sin Garantía |
| 500.000.000 | US\$ | Bank of New York Mellon | 0-E | Extranjera | ENAP | Chile | 92.604.000-6 | Semestral | Al vencimiento | Sin Garantía |
| 2.000.000 | UF | Banco de Chile | 97.004.000-5 | Nacional | ENAP | Chile | 92.604.000-6 | Semestral | Al vencimiento | Sin Garantía |
| 4.000.000 | US\$ | Banco de Chile | 97.004.000-5 | Nacional | ENAP | Chile | 92.604.000-6 | Semestral | Al vencimiento | Sin Garantía |

Otros antecedentes relacionados a las obligaciones con el público vigentes al 31 de diciembre de 2012:

| Valor Nominal | Moneda | Nombre Acreedor | Rut | Tipo de Colocación | Empresa | Pais | Rut | Pago Intereses | Amortizacion Capital | Garantía |
|---------------|--------|-------------------------|--------------|--------------------|---------|-------|--------------|----------------|----------------------|--------------|
| 150.000.000 | US\$ | Bank of New York Mellon | 0-E | Extranjera | ENAP | Chile | 92.604.000-6 | Semestral | Al vencimiento | Sin Garantía |
| 9.750.000 | UF | Banco de Chile | 97.004.000-5 | Nacional | ENAP | Chile | 92.604.000-6 | Semestral | Al vencimiento | Sin Garantía |
| 300.000.000 | US\$ | Bank of New York Mellon | 0-E | Extranjera | ENAP | Chile | 92.604.000-6 | Semestral | Al vencimiento | Sin Garantía |
| 500.000.000 | US\$ | Bank of New York Mellon | 0-E | Extranjera | ENAP | Chile | 92.604.000-6 | Semestral | Al vencimiento | Sin Garantía |
| 500.000.000 | US\$ | Bank of New York Mellon | 0-E | Extranjera | ENAP | Chile | 92.604.000-6 | Semestral | Al vencimiento | Sin Garantía |

a) Bonos Nacionales

1. Con fecha 15 de enero de 2009, la Empresa inscribió en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°303, la emisión de bonos reajustables en unidad de fomento (U.F.), en el mercado local.

La colocación del bono en el mercado local se efectuó durante el mes de enero de 2009 y fue por monto de UF 9.750.000. El plazo de vencimiento es de 10 años, los pagos de intereses son semestrales, la tasa de interés es de pago UF + 4,33% anual, y la amortización de capital es al vencimiento.

2. Con fecha 17 de enero de 2013, la Empresa efectuó una colocación de bonos reajustables en unidad de fomento (U.F.), en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°585, de fecha 7 de mayo de 2009.

La colocación de bonos fue por monto de UF 6.000.000, de acuerdo a las siguientes series:

-Bonos Serie D, por un monto de UF 2.000.000 a un plazo de 5 años, con una sola amortización final el 1° de octubre de 2017 y pagos de intereses semestrales. La tasa de interés de cupón es de 3,4% anual, y la tasa de colocación fue de 3,75% anual.

-Bonos Serie E, por un monto de UF 4.000.000 a un plazo de 21 años, con una sola amortización final el 1° de octubre de 2033 y pagos de intereses semestrales. La tasa de interés de cupón es de 3,7% anual, y la tasa de colocación fue de 4,09% anual.

b) Bonos Internacionales:

1. Con fecha 16 de marzo de 2004, ENAP efectuó la emisión y colocación de bonos del tipo 144 A en el mercado estadounidense, a una tasa de interés de 4,875% anual, por un monto de MUS\$ 150.000. El plazo de vencimiento es de 10 años. Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital se realizará al vencimiento.

2. Con fecha 31 de diciembre de 2009, ENAP efectuó emisión y colocación de bonos del tipo 144 A en el mercado estadounidense, a una tasa de interés de 6,25% anual por un monto de MUS\$ 300.000

El plazo de vencimiento es a 10 años. Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital se realizará al vencimiento.

3. Con fecha 5 de agosto de 2010, ENAP efectuó la emisión y colocación de un bono del tipo 144 A en el mercado estadounidense, a una tasa de interés de 5,25% anual por un monto de MUS\$ 500.000.

El plazo de vencimiento es a 10 años. Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital se realizará al vencimiento.

4. Con fecha 1 de diciembre de 2011, ENAP efectuó la emisión y colocación de un bono del tipo 144 A en el Mercado estadounidense, a una tasa de interés de 4,75% anual por un monto de MUS\$ 500.000.

El plazo de vencimiento es a 10 años. Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital se realizará al vencimiento.

iv) Arriendos financieros

El valor presente de los pagos futuros derivados de dichos arrendamientos financieros son los siguientes:

| | 31.03.2013 | | | 31.12.2012 | | |
|---------------------------|----------------|------------------|----------------------------|----------------|------------------|----------------------------|
| | Bruto MUS\$ | Interés MUS\$ | Valor Presente MUS\$ | Bruto MUS\$ | Interés MUS\$ | Valor Presente MUS\$ |
| Menor a un año | 2.389 | (394) | 1.995 | 2.345 | (405) | 1.940 |
| Entre un año y cinco años | 10.443 | (819) | 9.624 | 9.293 | (874) | 8.419 |
| Mas de cinco años | - | - | - | 1.548 | (21) | 1.527 |
| Totales | 12.832 | (1.213) | 11.619 | 13.186 | (1.300) | 11.886 |

22. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) El detalle del rubro es el siguiente:

| | Corriente | | No Corriente | |
|-------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
| Acreeedores comerciales | 1.355.879 | 1.502.021 | 6.279 | 6.333 |
| Acreeedores varios | 12.440 | 8.396 | 372 | 361 |
| Otras cuentas por pagar | 8.334 | 10.748 | 1.381 | 1.381 |
| Totales | 1.376.653 | 1.521.165 | 8.032 | 8.075 |

b) **Detalle de vencimientos futuros**

| | 31.03.2013 | 31.12.2012 |
|---------------------|-------------------------|-------------------------|
| | <u>MUS\$</u> | <u>MUS\$</u> |
| Hasta 30 días | 836.441 | 1.295.576 |
| Entre 31 y 60 días | 133.436 | 98.919 |
| Entre 61 y 90 días | 361.424 | 126.670 |
| Entre 91 y 180 días | 43.607 | - |
| Mas de 180 días | 1.745 | - |
| Totales | <u><u>1.376.653</u></u> | <u><u>1.521.165</u></u> |

23. OTRAS PROVISIONES

i) **Detalle** - El desglose de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Provisiones

| Concepto | Corriente | | No Corriente | |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | 31.03.2013 | 31.12.2012 | 31.03.2013 | 31.12.2012 |
| | <u>MUS\$</u> | <u>MUS\$</u> | <u>MUS\$</u> | <u>MUS\$</u> |
| Provisión por contratos | 13.000 | 14.356 | - | - |
| Desmantelamiento, costos restauración y rehabilitación (a) | - | 732 | 53.339 | 52.745 |
| Provisión impuesto renta (DL N° 2398) | - | - | 12.401 | 3.284 |
| Patrimonio negativos inversiones (b) | 14.187 | 10.630 | - | - |
| Contratos onerosos | - | - | 11.419 | 8.433 |
| Juicios varios | 1.145 | 1.436 | - | - |
| Otras provisiones | 9.449 | 5.558 | 16.275 | 16.760 |
| Totales | <u><u>37.781</u></u> | <u><u>32.712</u></u> | <u><u>93.434</u></u> | <u><u>81.222</u></u> |

a) Bajo esta clase de provisión se agrupan los desembolsos estimados que el Grupo ENAP deberá de realizar a futuro por concepto de remediaciones medio ambientales, plataformas y pozos, las cuales se sustentan con un plan detallado de actividad que se encuentra en aplicación.

b) Corresponde a provisiones por patrimonio negativo de las inversiones en Gasoducto del Pacífico Cayman Ltda., Gasoducto del Pacífico (Chile) S.A. y GNL Quintero S.A.

ii) **Movimiento:** El movimiento del período de las provisiones detalladas por concepto, es el siguiente:

31 de marzo de 2013

| | Desmantelamiento costos | | | | | Total MUS\$ |
|---|---|-----------------------|-------------------------------|--------------------------------|------------------------------|------------------------|
| | Provisión por reestructuración contratos | rehabilitación | Contratos onerosos | Patrimonio negativo | Otras provisiones | |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | |
| Saldo inicial al 01 de enero de 2013 | 14.356 | 53.477 | 8.433 | 10.630 | 27.038 | 113.934 |
| Provisiones adicionales | 3.000 | 334 | 3.631 | 14.187 | 10.168 | 31.320 |
| Provisión utilizada | (4.356) | (789) | (645) | - | (498) | (6.288) |
| Reversión de provisión | - | 317 | - | (10.630) | 2.509 | (7.804) |
| Incremento (decremento) en el cambio de Moneda Extranjera | - | - | - | - | 1 | 1 |
| Otro incremento (decremento) | - | - | - | - | 52 | 52 |
| Saldo final al 31 de marzo de 2013 | <u>13.000</u> | <u>53.339</u> | <u>11.419</u> | <u>14.187</u> | <u>39.270</u> | <u>131.215</u> |

31 de diciembre de 2012

| | Desmantelamiento costos | | | | | Total MUS\$ |
|---|---|-----------------------|-------------------------------|--------------------------------|------------------------------|------------------------|
| | Provisión por reestructuración contratos | rehabilitación | Contratos onerosos | Patrimonio negativo | Otras provisiones | |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | |
| Saldo inicial al 01 de enero de 2012 | 13.437 | 51.929 | 11.015 | 20.805 | 39.030 | 136.216 |
| Provisiones adicionales | 919 | 2.230 | - | - | 23.932 | 27.081 |
| Provisión utilizada | - | (682) | (2.582) | - | (2.982) | (6.246) |
| Reversión de provisión | - | - | - | (10.175) | (32.938) | (43.113) |
| Incremento (decremento) en el cambio de Moneda Extranjera | - | - | - | - | (4) | (4) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2012 | <u>14.356</u> | <u>53.477</u> | <u>8.433</u> | <u>10.630</u> | <u>27.038</u> | <u>113.934</u> |

24. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

| Concepto: | | Corriente | | No Corriente | |
|--|-------|-------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
| | | 31.03.2013 | 31.12.2012 | 31.03.2013 | 31.12.2012 |
| | | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Indemnización por años de servicios | (a) | 268 | 583 | 121.139 | 119.096 |
| Participación en utilidades y bonos del personal | (b) | 15.025 | 14.876 | - | - |
| Provisión de vacaciones | | 16.613 | 18.627 | - | - |
| Otros beneficios | (c) | <u>8.590</u> | <u>6.695</u> | <u>285</u> | <u>292</u> |
| Totales | | <u>40.496</u> | <u>40.781</u> | <u>121.424</u> | <u>119.388</u> |

a) Corresponde a las indemnizaciones por años de servicios a todo evento que el Grupo ENAP mantiene con los trabajadores, que se detallan en los contratos colectivos vigentes a la fecha.

b) Corresponden principalmente a participación en utilidades en la sucursal Ecuador, establecidas por ley y bono renta variable asociados a la producción de las refinerías, el cual se encuentra establecido en los contratos colectivos vigentes o contratos de trabajo según sea el caso.

c) Las imputaciones registradas en este rubro corresponden a otros beneficios al personal como, gratificaciones, aguinaldo, bono vacaciones, etc.

Movimiento: El movimiento del período de las provisiones detalladas por concepto, es el siguiente:

| Al 31 de marzo de 2013 | Corriente | | | | | No corriente | |
|---|-------------------------------------|---------------------|----------------------|-------------------|----------|-------------------------------------|-------------------|
| | Indemnización por años de servicios | Bono renta variable | Provisión vacaciones | Otros provisiones | Total | Indemnización por años de servicios | Otras Provisiones |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo inicial al 01 de enero de 2013 | 583 | 14.876 | 18.627 | 6.695 | 40.781 | 119.096 | 292 |
| Provisiones adicionales | 732 | 6.274 | 589 | 6.790 | 14.385 | 3.372 | - |
| Provisión utilizada | (1.055) | (6.225) | (2.049) | (4.687) | (14.016) | (3.255) | (7) |
| Reversión de provisión | - | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera | 8 | 100 | 265 | (208) | 165 | 1.926 | - |
| Otro incremento (decremento) | - | - | (819) | - | (819) | - | - |
| Saldo final al 31 de marzo de 2013 | 268 | 15.025 | 16.613 | 8.590 | 40.496 | 121.139 | 285 |

| Al 31 de diciembre de 2012 | Corriente | | | | | No corriente | |
|---|-------------------------------------|--|----------------------|-------------------|----------|-------------------------------------|-------------------|
| | Indemnización por años de servicios | Participación en utilidades y bonos variable | Provisión vacaciones | Otras provisiones | Total | Indemnización por años de servicios | Otras Provisiones |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo inicial al 01 de enero de 2012 | 785 | 11.063 | 17.366 | 6.380 | 35.594 | 109.670 | 246 |
| Provisiones adicionales | 4.378 | 25.557 | 8.429 | 18.700 | 57.064 | 8.003 | 46 |
| Provisión utilizada | (4.716) | (21.468) | (5.425) | (18.990) | (50.599) | (8.692) | - |
| Reversión de provisión | - | (523) | - | - | (523) | - | - |
| Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera | 24 | 247 | (1.743) | 605 | (867) | 10.227 | - |
| Otro incremento (decremento) | 112 | - | - | - | 112 | (112) | - |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2012 | 583 | 14.876 | 18.627 | 6.695 | 40.781 | 119.096 | 292 |

25. PATRIMONIO

a) Cambios en el patrimonio:

El artículo 2° de la Ley N°20.278 autorizó al Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Supremo N°1389 del 29 de octubre de 2008, para efectuar por una sola vez, un aporte extraordinario de capital a la Empresa Nacional del Petróleo por un monto de MUS\$ 250.000, que se financió con recursos disponibles en activos financieros del Tesoro Público. Dicho aporte se concretó mediante una modificación del presupuesto vigente del Tesoro Público que permitió el aporte de capital que se hizo efectivo el día 10 de noviembre de 2008.

Por Ord. N° 64 del 23 de enero de 2009, el Ministerio de Hacienda autorizó lo siguiente:

a) Suspender temporalmente para el año 2009, la política de traspasos del 100% de los dividendos anuales de las filiales a ENAP, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.

b) Suspender transitoriamente, para el año 2009, la política de traspaso de utilidades de ENAP al Fisco (por los resultados generados el año 2008).

La política de reparto de utilidad que rige a ENAP, establecida mediante Resolución del Ministerio de Hacienda N°25 de 11 de agosto de 2005, a través del cual se estableció que ENAP debe traspasar un mínimo de recursos al Fisco, ya sea como impuesto a la renta (40%) y/o como anticipo de utilidades, correspondiente a un 14% de rentabilidad sobre el patrimonio, con utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Con fecha 23 de diciembre de 2010 el Ministerio de Hacienda según Oficio Ord. N° 1495, autorizó a capitalizar las utilidades correspondiente al ejercicio 2007, por un monto de MUS\$ 49.632, cuyo traspaso al Fisco fue transitoriamente suspendido mediante Ord. N° 1272 del año 2007.

Por Oficio Ord. N° 1292 del 15 de junio de 2012, el Ministerio de Hacienda, ha resuelto autorizar una política de distribución de utilidades con el objetivo de contribuir a la estabilidad y recomposición de la compañía, en los siguientes términos:

- a) Autorizar a la filial Enap Sipetrol S.A. a capitalizar las utilidades obtenidas el ejercicio 2010.
- b) Autorizar a la filial Enap Sipetrol S.A. a capitalizar el 100% de las utilidades obtenidas el ejercicio 2011, de acuerdo a los estados financieros auditados.
- c) Mantener la revisión de la situación financiera de la Empresa, para decidir si corresponde autorizar la capitalización de las utilidades de las filiales y de la matriz, en tanto se mantenga la situación de pérdida tributaria.

b) Capital emitido

El detalle del capital pagado al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

| Capital emitido | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
|------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Capital pagado | <u>1.232.332</u> | <u>1.232.332</u> |
| Totales | <u><u>1.232.332</u></u> | <u><u>1.232.332</u></u> |

ENAP es una empresa 100% de propiedad del Estado de Chile y su capital no se encuentra dividido en acciones.

Gestión de capital

La gestión de capital, referida a la administración del patrimonio de la compañía, tiene como objetivo principal, la administración de capital del Grupo ENAP, de acuerdo al siguiente detalle:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones, la continuidad del negocio en el largo plazo y la seguridad de suministro de combustibles líquidos para el país.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo y un cumplimiento cabal de las especificaciones de los combustibles autorizados en Chile.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza propia de la industria.

Con estos fines, y tomando en consideración la situación actual de fuerte disminución del patrimonio de la empresa, su valor y evolución son controlados e informados al Directorio de la Empresa mensualmente. Esta instancia determina en cada caso los pasos a seguir, la comunicación con el Ministerio de Hacienda, y las potenciales gestiones que se estime oportuno realizar.

c) Otras Reservas

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

| Composición | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Diferencia de cambio por conversión (ii) | (55.847) | (54.798) |
| Disponible para la venta | 1.190 | 1.190 |
| Coberturas de flujo de caja (i) | (83.951) | (102.255) |
| Reservas varias (iii) | 27.533 | 27.671 |
| Totales | (111.075) | (128.192) |

i) Cobertura de flujo de caja

| | Total 31.12.2012 MUS\$ | Movimiento 2012 MUS\$ | Total 31.03.2013 MUS\$ |
|---|---|--|---|
| Ganancia /(pérdida) reconocidas en las coberturas de flujos de: | | | |
| Cross Currency Swap / Bonos y Arriendo Financiero | (27.239) | 2.966 | (24.273) |
| SWAP y Opción ZCC tasa de interés préstamos bancarios | (54.355) | 6.486 | (47.869) |
| Contratos Forward de cambio de moneda extranjera | (6.189) | 6.874 | 685 |
| Swap de coligadas | (39.696) | 3.459 | (36.237) |
| TSS y SDI | (8.641) | 7.395 | (1.246) |
| Impuesto a la renta y diferido de derivados | 33.865 | (8.876) | 24.989 |
| Totales | (102.255) | 18.304 | (83.951) |

ii) Diferencia de cambio por conversión

| | 31.03.2013 MUS\$ | 31.12.2012 MUS\$ |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Saldo al inicio del ejercicio | (54.798) | (73.394) |
| Resultado por cambios en empresas coligadas | (1.049) | 18.596 |
| Totales | (55.847) | (54.798) |

iii) Otras reservas varias

| | 31.03.2013 | 31.12.2012 |
|---------------|-------------------|-------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo Inicial | 27.671 | 29.729 |
| Otros cambios | (138) | (2.058) |
| Totales | <u>27.533</u> | <u>27.671</u> |

d) Ganancias (pérdidas) acumuladas

| | 31.03.2013 | 31.12.2012 |
|------------------------------------|-------------------|--------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo al inicio del ejercicio | (1.034.262) | (722.545) |
| Resultado del período/ejercicio | 51.907 | (320.531) |
| Variación de resultados acumulados | - | 8.814 |
| Totales | <u>(982.355)</u> | <u>(1.034.262)</u> |

26. INTERES NO CONTROLABLE

El detalle de los efectos originados por la participación de terceros en el patrimonio y resultados del Grupo al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 y 31 de marzo de 2013 y 2012, respectivamente, es el siguiente:

| Entidad | Participación no controladora en patrimonio | | Ganancia (pérdida) atribuible a Participaciones no controladoras | |
|-------------------------------|---|---------------|--|------------|
| | 31.03.2013 | 31.12.2012 | 31.03.2013 | 31.03.2012 |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Entidad de Propósito Especial | 13.097 | 12.735 | 437 | 411 |
| Enap Refinerías S.A. | 33 | 22 | 9 | (26) |
| Totales | <u>13.130</u> | <u>12.757</u> | <u>446</u> | <u>385</u> |

27. SEGMENTOS DE NEGOCIO

Criterios de segmentación

La estructura de segmentación utilizada por el Grupo ENAP y definida por el Directorio de ENAP, y definida de acuerdo a NIIF 8 es en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocios y en segundo lugar, según su distribución geográfica.

Las líneas de negocios anteriormente mencionadas son E&P (Exploración y Producción) y R&C (Refinación y Comercialización).

Segmentos principales de negocio del grupo consolidado:

- Exploración y Producción, incluye las operaciones exploratorias de hidrocarburos (petróleo y gas natural) y de geotermia, así como su desarrollo, producción y comercialización.
- Refinación y Comercialización, incluye las actividades destinadas a la adquisición de petróleo crudo y otros insumos para la producción; desarrollar la producción de combustibles (gasolina, petróleo diesel, fuel oil, kerosene, gas licuado, entre otros) y otros productos derivados del petróleo (solventes, bases para la fabricación de asfaltos, etileno y otros productos petroquímicos); el almacenamiento, transporte y comercialización de los mismos en el mercado chileno e internacional, incluyendo el negocio de distribución mayorista en Perú.

El Directorio y el Gerente General del Grupo ENAP son los encargados de la toma de decisiones respecto a la administración y asignación de recursos y respecto a la evaluación del desempeño de cada uno de los segmentos operativos anteriormente descritos.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades al 31 de marzo de 2013 y 2012:

| Al 31 de marzo de 2013 | E&P MUS\$ | R&C MUS\$ | (1) MUS\$ | Total MUS\$ |
|--|---------------|----------------|-----------------|----------------|
| Ingresos actividades ordinarias | 140.001 | 2.848.976 | - | 2.988.977 |
| Ingresos actividades ordinarias, interfiliales | 33.987 | 96.047 | (130.034) | - |
| Costos de ventas | (115.320) | (2.669.546) | - | (2.784.866) |
| Costos de ventas, interfiliales | (11.886) | (118.148) | 130.034 | - |
| Margen bruto | 46.782 | 157.329 | - | 204.111 |
| Otros ingresos, por función | 258 | 3.373 | 294 | 3.925 |
| Costos de distribución | - | (40.687) | - | (40.687) |
| Gastos de administración | (8.466) | (8.178) | (5.096) | (21.740) |
| Otros gastos por función | (13.085) | (1.453) | (12.799) | (27.337) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 161 | 1 | - | 162 |
| Ingresos financieros | 94 | 1.197 | 1.600 | 2.891 |
| Costos financieros | (2.052) | (32.002) | (15.538) | (49.592) |
| Participación en ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | - | 3.387 | 4.548 | 7.935 |
| Diferencias de cambio | 471 | (11.733) | 2.727 | (8.535) |
| Ganancia (pérdida) antes de impuesto | 24.163 | 71.234 | (24.264) | 71.133 |
| (Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias | (6.515) | (12.810) | 545 | (18.780) |
| Ganancia (pérdida) | 17.648 | 58.424 | (23.719) | 52.353 |
| Ganancia (pérdida) atribuible a: | | | | |
| Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora | 17.634 | 57.680 | (23.407) | 51.907 |
| Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras | 14 | 744 | (312) | 446 |
| Ganancia (pérdida) | 17.648 | 58.424 | (23.719) | 52.353 |

Al 31 de marzo de 2012

| | E&P MUS\$ | R&C MUS\$ | (1) MUS\$ | Total MUS\$ |
|---|---------------|------------------|-----------------|------------------|
| Ingresos actividades ordinarias | 73.111 | 2.793.601 | - | 2.866.712 |
| Ingresos actividades ordinarias, interfiliales | 119.651 | 165.000 | (284.651) | - |
| Costos de ventas | (54.577) | (2.842.885) | - | (2.897.462) |
| Costos de ventas, interfiliales | (106.396) | (178.255) | 284.651 | - |
| Margen bruto | 31.789 | (62.539) | - | (30.750) |
| Otros ingresos, por función | 232 | 1.968 | 990 | 3.190 |
| Costos de distribución | - | (38.539) | - | (38.539) |
| Gastos de administración | (7.200) | (8.604) | (5.337) | (21.141) |
| Otros gastos por función | (5.740) | (401) | (324) | (6.465) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 1.707 | 4 | - | 1.711 |
| Ingresos financieros | 165 | 378 | 1.258 | 1.801 |
| Costos financieros | (1.890) | (29.802) | (13.174) | (44.866) |
| Participación en ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | (6) | 5.583 | 5.986 | 11.563 |
| Diferencias de cambio | 171 | (6.187) | 6.336 | 320 |
| Ganancia (pérdida) antes de impuesto | 19.228 | (138.139) | (4.265) | (123.176) |
| (Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias | 383 | 25.486 | (12.858) | 13.011 |
| Ganancia (pérdida) | 19.611 | (112.653) | (17.123) | (110.165) |
| Ganancia (pérdida) atribuible a: | | | | |
| Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora | 19.696 | (113.123) | (17.123) | (110.550) |
| Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras | (85) | 470 | - | 385 |
| Ganancia (pérdida) | 19.611 | (112.653) | (17.123) | (110.165) |

(1) Bajo esta línea se presentan los ajustes de consolidación del Grupo ENAP, siendo los ítems más significativos las transacciones de ingresos y costos por compra/venta de productos e insumos entre las empresas del Grupo y las partidas no distribuidas a los segmentos como costos administrativos asociados al corporativo, resultados de asociadas, otras ganancias y pérdidas e ingresos y costos financieros, principalmente.

Detalle de ingresos por venta según producto y área geográfica:

| Venta por Productos | 31.03.2013 | | | 31.03.2012 | | |
|----------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|------------------|-----------------------------|----------------------------------|------------------|
| | Exploración y Producción | Refinación y Comercialización | Total | Exploración y Producción | Refinación y Comercialización | Total |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Crudo | 91.161 | - | 91.161 | 29.632 | 72.488 | 102.120 |
| Gas | 23.715 | 122.983 | 146.698 | 16.005 | 136.538 | 152.543 |
| Gas Licuado de Petróleo | - | 92.118 | 92.118 | - | 128.318 | 128.318 |
| Gasolinas | - | 974.902 | 974.902 | - | 848.254 | 848.254 |
| Kerosene | - | 194.687 | 194.687 | - | 183.059 | 183.059 |
| Diesel | - | 1.152.669 | 1.152.669 | - | 1.125.943 | 1.125.943 |
| Petróleo Combustible | - | 262.757 | 262.757 | - | 237.526 | 237.526 |
| Petroquímicos | - | 25.839 | 25.839 | - | 28.773 | 28.773 |
| Otros Productos | - | 27.516 | 27.516 | - | 28.944 | 28.944 |
| Venta de Servicios, nacionales | 2.411 | - | 2.411 | 1.743 | - | 1.743 |
| Venta de Servicios, extranjeros | 19.600 | 387 | 19.987 | 24.061 | - | 24.061 |
| Otros, nacionales (incluye N.C.) | 1.652 | (4.496) | (2.844) | 2.017 | 1.884 | 3.901 |
| Otros, extranjeros | 1.076 | - | 1.076 | - | 1.527 | 1.527 |
| Totales | 139.615 | 2.849.362 | 2.988.977 | 73.458 | 2.793.254 | 2.866.712 |

| Ventas Geográficas | 31.03.2013 | | | 31.03.2012 | | |
|--------------------|-----------------------------|--|-----------|-----------------------------|--|-----------|
| | Exploración y Producción | Refinación, Logística y Comercialización | Total | Exploración y Producción | Refinación, Logística y Comercialización | Total |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Nacionales | 20.851 | 2.598.664 | 2.619.515 | 19.765 | 2.710.025 | 2.729.790 |
| Extranjeras | 119.150 | 250.312 | 369.462 | 53.693 | 83.229 | 136.922 |
| Totales | 140.001 | 2.848.976 | 2.988.977 | 73.458 | 2.793.254 | 2.866.712 |

La comercialización de los productos refinados por la filial Enap Refinerías S.A., se canaliza a través de las compañías distribuidoras mayoristas de combustibles y otros derivados. La filial Enap Refinerías S.A. mantiene contratos de abastecimiento con sus principales clientes, asegurando de esta manera el adecuado abastecimiento de combustibles a lo largo del país. Los principales clientes del Grupo ENAP a nivel nacional son Copec, Petrobras, Terpel, Shell, Lipigas, Abastecedora de Combustibles y Methanex.

Junto con lo anterior, a marzo de 2013 Enap Refinerías S.A. continuó vendiendo parte de su producción en los mercados regionales, particularmente Perú, Ecuador y Centroamérica.

Activos y Pasivos por Segmentos Operativos

Actualmente el Grupo ENAP no mantiene un control y registro de los activos por segmentos reportables en sus sistemas de reporte interno y tampoco dicha información es utilizada por el Directorio como parte del proceso de toma de decisiones de negocio y asignación de recursos. Los pasivos financieros del Grupo ENAP están centralizados y controlados a nivel corporativo y no se presentan por segmentos reportables.

28. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 2011, es el siguiente:

| Detalle | 31.03.2013 MUS\$ | 31.03.2012 MUS\$ |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| Venta de crudo | 91.161 | 102.120 |
| Venta de gas | 146.698 | 152.544 |
| Venta de productos refinados | 2.724.151 | 2.580.816 |
| Venta de servicios petroleros | 22.399 | 25.804 |
| Otros ingresos de operación | 4.568 | 5.428 |
| Totales | 2.988.977 | 2.866.712 |

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Presupuesto del Sector Público (Ley N°20.641 del 22 de diciembre de 2012), a partir del año 2013 y a consecuencia de los subsidios al gas en la zona de Magallanes, el Ministerio de Energía compensará a ENAP por un monto máximo anual de M\$ 30.419.200 (MUS\$ 64.443 al tipo de cambio de cierre de marzo 2013). Esta compensación incluye el menor valor que se obtenga de las ventas de gas producido en la Región de Magallanes, y una bonificación para eventuales compras de gas.

29. COSTOS FINANCIEROS

El desglose de los costos financieros al 31 de marzo de 2013 y 2012:

| Conceptos | 31.03.2013 MUS\$ | 31.03.2012 MUS\$ |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Intereses de préstamos bancarios | 14.460 | 6.457 |
| Intereses de obligaciones con el público | 26.596 | 33.615 |
| Intereses de obligaciones por leasing | 111 | 122 |
| Intereses de cuentas por pagar | 6.953 | 4.828 |
| Otros desembolsos asociados a intereses | 288 | 222 |
| Total costo por intereses | 48.408 | 45.244 |
| Pérdida por liquidaciones de derivados (swap) | 1.966 | 5.299 |
| Valor en el tiempo e ineffectividad en valorización de derivados | - | (616) |
| Intereses devengados por swap | 1.033 | (765) |
| Menos: | | |
| Intereses capitalizados | (1.815) | (4.296) |
| Total costos financieros | 49.592 | 44.866 |

30. GASTOS DEL PERSONAL

La composición de esta partida al 31 de marzo de 2013 y 2012 es el siguiente:

| | 31.03.2013 MUS\$ | 31.03.2012 MUS\$ |
|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Sueldos y salarios | 44.637 | 39.346 |
| Beneficios a corto plazo empleados | 33.354 | 31.881 |
| Otros gastos de personal | 1.866 | 1.536 |
| Otros beneficios a largo plazo | 7.328 | 9.788 |
| Totales | 87.185 | 82.551 |

31. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de los rubros de activos y pasivos que dan origen a diferencias de cambio son los siguientes al 31 de marzo de 2013 y 2012.

| Conceptos | 31.03.2013 | 31.03.2012 |
|--|----------------|------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Efectivo y equivalente al efectivo | 2.497 | 3.323 |
| Otros activos no financieros corrientes | 3.300 | 22.216 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 12.086 | 39.214 |
| Resultado cobertura forward | (20.950) | (42.988) |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | (202) | 536 |
| Cuentas por pagar por impuesto | 247 | (3.941) |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | (4.349) | (11.118) |
| Provisiones corriente | (477) | (690) |
| Provisiones no corriente | (1.828) | (6.721) |
| Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes | (8.464) | (44.786) |
| Resultado cobertura pasivos financieros corriente y no corriente | 9.967 | 43.617 |
| Otros | (362) | 1.658 |
| Totales | (8.535) | 320 |

32. MONEDA EXTRANJERA

| Activos | Moneda extranjera | Moneda funcional | 31.03.2013 | 31.12.2012 |
|--|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | | MUS\$ | MUS\$ |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | \$ No reajutable | Dólar | 128.235 | 56.879 |
| | \$ Argentinos | Dólar | 6.506 | 9.829 |
| | Libra esterlina | Dólar | 82 | 82 |
| Otros activos no financieros, corriente | \$ No reajutable | Dólar | 8.338 | 8.458 |
| | \$ Argentinos | Dólar | 2 | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | \$ No reajutable | Dólar | 898.856 | 760.821 |
| | \$ Reajutable | Dólar | 692 | 766 |
| | \$ Argentinos | Dólar | 1.788 | 1.249 |
| Activos por impuestos corrientes | \$ No reajutable | Dólar | 7.781 | 10.697 |
| | \$ Reajutable | Dólar | 29.927 | 66.392 |
| | \$ Argentinos | Dólar | 3.981 | 6.236 |
| Otros activos financieros no corrientes | \$ No reajutable | Dólar | 8 | 8 |
| | \$ Reajutable | Dólar | 67.129 | 55.720 |
| Derechos por cobrar no corrientes | \$ No reajutable | Dólar | 19 | 19 |
| | \$ Reajutable | Dólar | 21.131 | 20.671 |
| | \$ Argentinos | Dólar | 184 | - |
| Inversiones utilizando el método de la participación | \$ Reajutable | Dólar | 301 | 721 |
| | Nuevo Sol Peruano | Dólar | 94.038 | 91.582 |
| Activos por impuestos diferidos | \$ No reajutable | Dólar | 6.239 | 6.291 |
| | \$ Argentinos | Dólar | 9.801 | 14.349 |
| Totales | | | 1.285.038 | 1.110.770 |

| Pasivos | Moneda extranjera | Moneda funcional | 31.03.2013 | | | | 31.12.2012 | | | |
|--|-------------------|------------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|
| | | | Hasta 90 días | 91 días a 1 año | 1 año a 5 años | más de 5 años | Hasta 90 días | 91 días a 1 año | 1 año a 5 años | más de 5 años |
| | | | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Otros pasivos financieros corrientes | \$ Reajutable | Dólar | 487 | 7.029 | - | - | 474 | 12.099 | - | - |
| | \$ Argentinos | Dólar | 24.336 | - | - | - | 27.333 | - | - | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | \$ No reajutable | Dólar | 168.260 | - | - | - | 135.355 | - | - | - |
| | \$ Argentinos | Dólar | 34.760 | - | - | - | 49.392 | - | - | - |
| Otras provisiones a corto plazo | \$ No reajutable | Dólar | 124 | - | - | - | 105 | - | - | - |
| Pasivos por Impuestos corrientes | \$ No reajutable | Dólar | 44.944 | - | - | - | 80.639 | - | - | - |
| | \$ Reajutable | Dólar | 9.070 | - | - | - | 423 | - | - | - |
| | \$ Argentinos | Dólar | 1.688 | - | - | - | 7.691 | - | - | - |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | \$ No reajutable | Dólar | 14.142 | 262 | - | - | 13.398 | 568 | - | - |
| | \$ Reajutable | Dólar | 4.429 | 10.262 | - | - | 4.974 | 10.571 | - | - |
| | \$ Argentinos | Dólar | 9.573 | - | - | - | 3.131 | - | - | - |
| Otros pasivos financieros no corrientes | \$ Reajutable | Dólar | - | - | 539.837 | 220.646 | - | - | 8.412 | 467.301 |
| Pasivos no corrientes | \$ No reajutable | Dólar | - | - | 2.676 | - | - | - | 2.724 | - |
| Pasivo por impuestos diferidos | \$ No reajutable | Dólar | - | - | 221 | - | - | - | 215 | - |
| | \$ Argentinos | Dólar | - | - | 35.008 | - | - | - | 34.922 | - |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | \$ No reajutable | Dólar | - | - | 17.714 | 45.656 | - | - | 17.720 | 45.523 |
| | \$ Reajutable | Dólar | - | - | 18.486 | 39.283 | - | - | 17.873 | 37.981 |
| | \$ Argentinos | Dólar | - | - | - | 3.945 | - | - | - | 292 |
| Totales | | | 311.813 | 17.553 | 613.942 | 309.530 | 322.915 | 23.238 | 81.866 | 551.097 |

33. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El detalle de los gastos realizados por concepto de medio ambiente al 31 de marzo de 2013 y 2012, es el siguiente:

| Proyecto | Clasificación | Descripción | 31.03.2013 MUS\$ | 31.03.2012 MUS\$ |
|--|---------------|---|---------------------|---------------------|
| Normalización de Instalaciones | Resultado | Manejo de aguas servidas Bahía Laredo | 36 | 20 |
| Gestión de Permisos ambientales | Resultado | Gestión de permisos ambientales de proyectos | 129 | 146 |
| Proyecto pasivos ambientales | Resultado | Remediación de fosas | 83 | 76 |
| Remediaciones ambientales | Resultado | Trabajos ejecutados por Adm. de Isla y Continente | 235 | 210 |
| Manejo de Residuos | Resultado | Contrato de retiro disposición de Riles y Respel. | 61 | 56 |
| Convenio cooperación ambiental 2008 - 2012: calidad del aire | Resultado | Contratos de construcción, asesorías y equipos | - | 144 |
| Estudio y declaración de impacto ambiental modificatorias a RCAs vigentes SO | Resultado | Contratos de construcción, asesorías y equipos | 109 | - |
| Cumplimiento de compromisos legales | Resultado | Contratos de construcción, asesorías y equipos | 105 | - |
| Servicios medioambiente | Resultado | Asesorías | 2 | 1 |
| Depreciación | Resultado | Depreciación | 37 | 42 |
| Disposición residuos | Resultado | Asesorías | 2.292 | 148 |
| Planta de ácido | Resultado | Costos operacionales de la planta | 125 | 124 |
| Planta de azufre | Resultado | Costos operacionales de la planta | 4 | 864 |
| Planta de azufre URA2 | Resultado | Costos operacionales de la planta | 949 | - |
| Planta Desulfurización de gasolina | Resultado | Costos operacionales de la planta | 1.254 | 1.187 |
| Planta Desulfurización de diesel | Resultado | Costos operacionales de la planta | 362 | 233 |
| Striper aguas ácidas (S.W.S.) | Resultado | Costos operacionales de la planta | 3 | 3 |
| Tratamiento efluentes | Resultado | Costos operacionales de la planta | 191 | 178 |
| Remediación pasivos ambientales | Resultado | Mauro Dávalos Cordero - Ecuador | 353 | 230 |
| Remediación pasivos ambientales | Resultado | Paraíso Boguno Huachito - Ecuador | 416 | 252 |
| Remediación pasivos ambientales | Resultado | UTE Area Magallanes - Argentina | 126 | 153 |
| Remediación pasivos ambientales | Resultado | Campamento Central Cañadon Perdido - Argentina | 263 | 1.639 |
| Remediación pasivos ambientales | Resultado | Pampa del Castillo - Argentina | 495 | 347 |
| Remediación pasivos ambientales | Resultado | Egipto | 8 | 14 |
| Implementación sistema gestión ambiental | Resultado | Chile | 84 | 83 |
| Totales | | | 7.722 | 6.150 |

El detalle de los desembolsos posterior al 31 de marzo de 2013 es el siguiente:

| <u>Proyecto</u> | <u>Clasificación</u> | <u>Descripción</u> | <u>Monto MUS\$</u> | <u>Fecha en la cual se estima que los desembolsos sean realizados</u> |
|---------------------------------|----------------------|---|--------------------|---|
| Gestión de Permisos ambientales | Resultado | Gestión de permisos ambientales de proyectos | 544 | Contra proyecto |
| Proyecto Pasivos Ambientales | Resultado | Remediación de fosas | 185 | Contra proyecto |
| Manejo de Residuos | Resultado | Contrato de retiro disposición de Rises y Respel. | 139 | Pagos mensuales |
| MDC | Resultado | Saneamiento de pasivos ambientales MDC3 | 185 | Contra proyecto |
| PBH | Resultado | Saneamiento de pasivo ambiental E. PARAISO | 124 | Contra proyecto |
| Pampa del Castillo | Resultado | Monitoreos Ambientales | 175 | Contra proyecto |
| Área Magallanes | Resultado | Tratamiento de residuos Petroleros | 45 | Contra proyecto |
| Área Magallanes | Resultado | Estudios, monitoreos y simulacros | 97 | Contra proyecto |

34. JUICIOS Y COMPROMISOS COMERCIALES

Existen diversos juicios y acciones legales en que Grupo ENAP es la parte demandada, los cuales son derivados de sus operaciones y de la industria en que opera. En general estos juicios se originan por acciones civiles, tributarias, laborales.

A la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados intermedios, no se han realizado provisiones contables, adicionales a las indicadas en el rubro “Provisiones varias” ya que en opinión de la Administración y de sus asesores legales, para aquella parte no provisionada, estos juicios no representan una probabilidad de pérdida material y la probabilidad de una obligación presente es menor a la probabilidad de no existencia o esta probabilidad es remota, en los términos indicados en NIC 37.

El detalle de los principales juicios y su status a la fecha de los presentes estados financieros consolidados intermedios es el siguiente:

En Chile:

Existen 46 causas notificadas, por una cuantía no precisada por demandas de indemnizaciones de perjuicios por responsabilidad extracontractual, con motivo del incidente de derrame de petróleo ocurrido el 25 de mayo de 2007 en la Bahía de San Vicente, Región del Bío Bío, durante la descarga de petróleo de la Nave “New Constellation” al Terminal B de la Refinería BíoBío, perteneciente a Enap Refinerías S.A. (ERSA).

Las demandas son de pescadores y recolectores de algas y mariscos, salvo la del Consejo de Defensa del Estado. Además de dos causas en los Juzgados de Letras de Talcahuano, una iniciada por la I. Municipalidad de Talcahuano Rol 3020, cuya cuantía es indeterminada y otra demanda civil indemnizatoria interpuesta por algunos dueños de restaurantes de Caleta Lengua, Rol 2099, ascendente a MUS\$747.

La Empresa ha calificado a estos juicios como hechos no esenciales, porque cuenta con argumentos jurídicos y antecedentes suficientes para estimar, razonablemente, que enervará las acciones judiciales deducidas en su contra. En relación con los juicios cabe consignar que la I. Corte de Apelaciones de Concepción por sentencia de 14 de noviembre de 2007, confirmada por la E. Corte Suprema el 18 de diciembre de 2007 rechazó todos los recursos de protección interpuestos en contra de Enap Refinerías con motivo del siniestro. Enap cuenta con seguros de responsabilidad civil que han sido activados y que cubrirían esta eventual contingencia.

Marcelo Antiñanco Oyarzún y otros con VHF Ingenieros S.A., demás empresas relacionadas y Empresa Nacional del Petróleo. RIT N°: O-131-2009 (C. Suprema Rol 3171-2012), Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas. Demanda

despido indirecto de 109 ex trabajadores de empresa contratista contra empleador VHF Ingeniería y Derechos S.A, actualmente en quiebra, Se admite recurso de unificación en Corte de Apelaciones ordenando se eleven a la Corte Suprema. Se fija fianza de resultas en M\$50.00. Se declara admisible el recurso. Cuantía: MUS\$ 1.270. Corte Suprema dicta sentencia rechazando la unificación de Jurisprudencia. Juicio Ordinario Terminado, se dicta el cúmplase respectivo ordenándose el envío de los antecedentes a Cobranza Laboral de Punta Arenas. Se inicia el Procedimiento Ejecutivo Laboral contra demandados solidarios, Causa RIT N° C-27-2013 del Juzgado Laboral de Punta Arenas, en estado de liquidación del crédito. Cuantía: Indeterminada.

Pantaleón Pérez Pérez con Empresa Nacional del Petróleo. Rol N°: 766-2010, 1° Juzgado de Letras de Punta Arenas. Demanda perjuicios con motivo de accidente del trabajo. Estado Actual: Período de prueba concluido. Pendiente citación a las partes a oír sentencia. Cuantía MUS\$640.

Constructora Extreme South Ltda. con Empresa Nacional del Petróleo. Rol N°: C – 1921-2010, Tribunal o sede: 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas. Demanda por incumplimiento de contrato en año 2009. Con fecha 06 de septiembre de 2012, se dicta resolución que recibe la causa a prueba. Las partes deducen recurso de reposición respecto de la resolución que recibe la causa a prueba. Pendiente resolución a la reposición. Cuantía MUS\$ 445.

Rodrigo Ojeda Osorio con Empresa Nacional del Petróleo. Rol N°: 726-2010 y Rol N° 275-2012. Tribunal o sede: 1° y 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, respectivamente. Demanda perjuicios con motivo de accidente del trabajo acaecido durante el año 2009. Estado Actual: Se acoge excepción dilatoria presentada por ENAP, se rectifica demanda, pendiente notificación de rectificación. Cuantía de MUS\$380 cada demanda.

Otras filiales nacionales

Cuatro trabajadores de contratista Emse S.A., contra Enap Refinerías S.a. y Emse S.A., Rol 358-2006, Tribunal: 2° Juzgado Laboral de Talcahuano. Demanda solicita diferencias de remuneraciones por corresponder supuestamente a trabajadores de Enap Refinerías S.A. (Ex – Petrox S.A.). Pendientes comparendos de estilo.

Archivada con fecha 2 de diciembre de 2010, datos del archivo R12 N° Retardada. Cuantía MUS\$ 600. Tres trabajadores de contratista Emse S.A., contra Enap Refinerías S.a. y Emse S.A., Rol 486-2006, Tribunal: 1° Juzgado Laboral de Talcahuano. Demanda solicita diferencias de remuneraciones por corresponder supuestamente a trabajadores de Enap Refinerías S.A. (Ex – Petrox S.A.). Con fecha 28 de enero de 2010 se contestó la demanda, proveyéndola el tribunal el 29 de enero de 2010. El 29 de noviembre de 2010 fue archivada la causa. Datos del archivo: Legajo N° 1, Noviembre 2010, causa N° 20. Cuantía MUS\$ 355

En el Exterior

Por sus operaciones en el exterior, el Grupo ENAP, mantiene los siguientes juicios:

Argentina

Dirección General de Aduanas (DGA) de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego Expte. DGA 13289-328-2010, proceso de ajuste de liquidaciones de exportaciones, monto comprometido MUS\$5.280. Con fecha 7 de enero de 2010 se presentó Recurso de Impugnación contra los cargos formulados, Se abre a prueba, se libra Oficio a la Secretaría de Energía de la Nación. El recurso no se encuentra resuelto a la fecha. La Aduana estaría esperando el dictamen de la Procuración del Tesoro de la Nación (CSJN) sobre un litigio similar en el que estaría involucrada la firma YPF SA. La Procuración del Tesoro de la Nación se expidió en favor de la posición de la firma YPF SA. La CSJN ordenó se dicte nueva sentencia con arreglo al pronunciamiento de la Procuración que declara que “el gravamen del art. 6 de la ley 25.561 y sus modificatorias y complementarias resulta aplicable a las exportaciones realizadas desde el Área Aduanera Especial para las operaciones documentadas desde el 7 de enero de 2007, inclusive, a tenor de lo ordenado por la ley 26.217.”-

Tribunal Fiscal de la Nación. Expediente N° 26.203-A (Dirección General de Aduanas de Río Gallegos. Expediente N° 13289-31034-2006). Monto comprometido MUS\$3.235. Contra la resolución que decide confirmar los cargos impugnados, con fecha 4 de septiembre de 2009 se presentó apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación. A la fecha el Tribunal aún no resuelve. Se declaran los autos para sentencia, pendiente de elevación a la Sala para su dictado. El 6 de junio se notificó la Sentencia del tribunal por la cual resolvió REVOCAR la Resolución AD RIGA 204/2009 del 13 de mayo de 2009, por la cual la Aduana de Río Gallegos deniega la impugnación interpuesta contra los cargos 86/2006 a 109/2006 del 13/11/06. Impone las costas por su orden. Se concedió un Recurso de Apelación ante la Justicia Federal. La Cámara Federal dispuso que se abone la tasa de justicia, y se apliquen a la causa las disposiciones del código Procesal Civil y Comercial. Se abonó la Tasa de Justicia. Salió sorteada la Sala I.

Tribunal Fiscal de la Nación, N° 26.204-A. determinación de liquidaciones suplementarias de tributos por exportación. Monto comprometido MUS\$ 3.517.-Los cargos se producen por diferencias en la Valoración en Aduana de Exportaciones de Gas Natural. El Tribunal dispuso revocar los cargos impugnados, imponiendo las costas por el orden causado: La Aduana apeló la sentencia. Con fecha 10 de Octubre se recibió la notificación de la Cámara Contenciosa Administrativa que hace lugar el Recurso interpuesto por el Fisco Nacional y deja sin efecto la decisión apelada confirmando la resolución aduanera y los cargos formulados. Enap Sipetrol Argentina S.A., apeló e interpuso ante la misma Cámara un Recurso Ordinario para poder acceder al CSJN. El Recurso fue concedido. En fecha 7 de noviembre de 2012 la CSJN tuvo por recibido el expediente. Con fecha 3 de Diciembre se presentó la fundamentación de la apelación. La Aduana de Río Gallegos dispuso la baja del Registro de Enap Sipetrol Argentina como importador / exportador de hidrocarburos alegando que tiene facultades de hacerlo por la falta de pago de los Cargos en cuestión y porque la Cámara emitió una Sentencia favorable a sus pretensiones; todo ello independientemente de que la Causa no está firme porque se encuentra en apelación ante la CSJN. Luego de varias gestiones, se obtuvo el levantamiento de la suspensión/baja del Registro en cuestión.

Tribunal Fiscal de la Nación N° 32.400 A (Expediente N° 13289-2302-2007.) Cargos por ajustes de liquidaciones de exportaciones N° 126 a 130. Monto Comprometido MUS\$ 812. La DGA dictó la Resolución Nro. 547/12 por la cual rechaza íntegramente la impugnación de los cargos. Se encuentra pendiente el plazo para interponer un recurso de apelación ante el TFN. Se interpuso un recurso de apelación ante el TFN.

Dirección General de Rentas del Chubut. Expediente DGR 779/08. Proceso de Determinación de Oficio conforme los términos de la Disposición SSC N°1/2008 en concepto de pago de regalías por un monto de MUS\$ 992

ENAP interpuso una Acción Declarativa de Certeza ante la competencia originaria de la Corte Suprema de Justicia de la Nación solicitando una Medida Cautelar de No Innovar que permita seguir pagando las regalías conforme a la ley hasta tanto se sustancie la controversia y haya sentencia firme. La Corte Suprema otorgó la Medida Cautelar de No Innovar. A la fecha de los presentes estados financieros la acción interpuesta por ENAP se encuentra vigente.

Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Federal N° 10 Secretaría N° 9, Expediente N° 12.500/07, "**Granson, Pedro S/ Sucesión c/ Enap Sipetrol Argentina S.A.**", juicio de daños y perjuicios debido a las actividades desarrolladas en el Yacimiento Pampa del Castillo-La Guitarra, monto de la demanda MUS\$ 949. Se contestó la demanda, se ofrecieron nuevas pruebas. Al cierre de los estados financieros existe un embargo preventivo trabado por la suma de MUS\$ 990. Se dispuso clausurar la etapa de prueba y poner los autos para alegar. Se presentaron los Alegatos. El Juzgado dispuso suspender el llamado de Autos para Sentencia, a fin de librar un Oficio al Juez del sucesorio para que remita copia del expediente "Granson Pedro s/sucesión". Se libró oficio al Juzgado del sucesorio conforme lo requerido.

Dirección General de Aduanas de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego. TFN N° 31.504(SIGEA 12817-208-2011), Cargos formulados con relación a las exportaciones realizadas bajo los despachos EC 0 10000275P, 1000293P, 1000169R y 1000326M respectivamente. Se presentó un recurso de impugnación. La aduana declaró procedente el recurso y dispuso abrir el expediente a prueba. Monto reclamado MUS\$ 537. La Aduana resolvió: i- Confirmar los cargos FE 38/2012, 02/2011, 39/2012, 03/2011 y 41/2012, 05/2011 (AD RIOG) intimando abonar la suma de U\$S

4.181 ii- Revocar el Cargo FE 40/2010 -04/2011 (AD RIOG). Se presenta un recurso de Apelación ante el TFN. La DGA contestó el recurso solicitando su rechazo.

Juzgado de Primera Instancia Nro 2 en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la Ciudad de Río Gallegos. Expediente 13476/10 **García Omar Miguel c/ Nuevo Cerro Dragón SA** y otros, despido y cobro de diferencias salariales. El monto comprometido es de MUS\$ 360. Enap Sipetrol Argentina es demandada en calidad de responsable solidario (50% de lo demandado) El 10 de marzo de 2011 se celebró audiencia de prueba. Se está desarrollando la etapa de prueba.

Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata, Expediente N° 3.481, **Moyano, Carmen E y otros c/ Alamos Martinez, Felix L y otros**, Monto Comprometido MUS\$ 627 Enap Sipetrol Argentina S.A. es citado como tercero demandado por los Daños y producidos en un accidente vial producido por el impacto de unos motores eléctricos que eran transportados por la firma CENSIMA SAIC quien los había retirado del yacimiento Pampa del Castillo al adquirirlos como material de rezago. El codemandado Alamos promueve la citación de Enap Sipetrol Argentina S.A. y de CENSIMA SAIC para que respondan en el juicio, dado que a su entender la transferencia dominial de los motores no se había concretado. Se presentó la contestación de demanda. Se abrió la causa a prueba.-

Ecuador

Existen una serie de causas tributarias, en diferentes etapas por objeciones a las inversiones, ingresos, costos y gastos realizados en base a los contratos de servicios específicos que posee Enap Sipetrol S.A. en los campos Mauro Dávalos Cordero (MDC) y Paraíso Biguno Huachito (PBH) por los años 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, por un monto máximo de MUS\$ 12.262, en el evento de perder todos los juicios y en todas las instancias.

Existen 34 juicios laborales en contra de Enap Sipetrol S.A., presentados en los Juzgados del Trabajo de Pichincha, los cuales demandan indemnización por concepto del 15% de utilidades percibidas por la empresa entre los años 2003 al 2010. Las cuantías son por un promedio de MUS\$ 500 cada una. Las demandas están en diferentes etapas procesales.

Tutela Administrativa en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, la cual tiene como fin la suspensión inmediata de la Razón Social Enap Sipetrol S.A. en dicho país. A la espera de apertura de etapa probatoria. Cuantía Indeterminada.

Compromisos Comerciales:

La Empresa mantiene los siguientes compromisos comerciales en relación al desarrollo de sus operaciones:

(1) PETROPOWER

Con ocasión de la celebración del partners agreement entre Enap Refinerías S.A. y Foster Wheeler en relación al proyecto Petropower en enero de 1996, Enap Refinerías S.A. otorgó una declaración de responsabilidad respecto de las obligaciones emanadas del mismo contrato.

En relación con el proyecto Petropower, la filial Enap Refinerías S.A. firmó en 1994 un contrato donde se compromete a pagar una tarifa de procesamiento anual de aproximadamente MUS\$17.400, a cambio del derecho de operar su planta de coquización e hidrotreatmento, además de pagar una tarifa anual de aproximadamente MUS\$9.900 por el abastecimiento de ciertos productos energéticos. Este acuerdo que se firmó está sujeto a escalamiento anual hasta el vencimiento del contrato en 2018.

Otras condiciones de los acuerdos obligan, en caso de una reducción en los ingresos anuales definida en el contrato de procesamiento y demás acuerdos del negocio y después que el operador de la planta ha aportado con el 10% de dicho

déficit, a que Enap Refinerías S.A. y su matriz ENAP, contribuyan con el 50% del saldo y Foster Wheeler con el otro 50% del saldo de dicha reducción, que de ocurrir no debería exceder los MUS\$1.400 al año.

Adicionalmente, Enap Refinerías S.A. adquirió la obligación de comprar o programar la venta de los activos de Petropower Energía Ltda. por no menos de MUS\$43.000 en la fecha de término programada del respectivo contrato (año 2018) o en cualquier otra fecha que sea acordada mutuamente entre las partes.

(2) GNL CHILE S.A.

Con fecha 31 de mayo de 2007, Enap Refinerías S.A. suscribió un contrato de suministro de gas natural (Gas Sales Agreement) con la sociedad GNL Chile S.A. que le permitirá garantizar la seguridad de suministro necesario para la operación de su Refinería de Aconcagua en la comuna de Concón.

Dicho contrato, tiene una duración de 21 años a partir del Early Commercial Operation Date (ECOD), y le permite acceder a 3,2 millones de metros cúbicos por día de gas natural regasificado en la medida que se cuente con los contratos de suministro de GNL. En la misma fecha, GNL Chile S.A. suscribió un contrato con BG que permite a Enap Refinerías S.A. acceder a una cantidad contractual anual máxima de GNL, equivalente a 2,2 millones de metros cúbicos de gas natural por día. El inicio del suministro de gas natural tuvo lugar durante el mes de agosto de 2009. Las obligaciones contraídas por Enap Refinerías S.A. bajo el contrato de suministro de gas natural, han sido garantizadas por la Empresa Nacional del Petróleo.

Con fecha 15 de junio de 2010, dicho contrato fue modificado incorporando el Patio de Carga de Camiones que le permitirá a Enap Refinerías S.A. acceder a una cantidad adicional de aproximadamente 1.085 metros cúbicos por días de gas natural en estado líquido.

El referido contrato de suministro es parte de un conjunto de contratos comerciales del Proyecto GNL, cuyo cierre definitivo tuvo lugar el 31 de mayo de 2007. Dicho proyecto tiene por objeto la compra de gas natural licuado (GNL) proveniente del exterior, su almacenamiento y regasificación en la Planta de Regasificación que se ubica en las comunas de Quintero y Puchuncaví de la Región de Valparaíso del país y suministro de gas natural a la zona centro y sur del país.

Con fecha 14 de diciembre de 2012, se suscribió una nueva modificación al Gas Sales Agreement, motivado por la suscripción en la misma fecha de un nuevo contrato de suministro de GNL entre GNL Chile S.A. y su proveedor de GNL, BG. Dicha modificación permite a la filial Enap Refinerías S.A. tener acceso a cantidades de gas natural en nuevas condiciones comerciales a partir del 01 de enero del 2013.

(3) EMPRESA DE GAS DE LA V REGION S.A.

Con fecha 9 de abril de 2009, ERSA celebró con Empresa de Gas de la V Región S.A. (en adelante “GasValpo”) un Contrato de Suministro y otros contratos conexos en virtud del cual ERSA se comprometió a suministrarle gas natural a GasValpo. Este Contrato de Suministro se celebró al alero de los Flexible LNG Sale and Purchase Agreement y el Fixed LNG SPA Sale and Purchase Agreement celebrados entre GNL Chile S.A. y BG LNG Trading, LLC en razón de la entrada en funcionamiento del Terminal de Almacenamiento y Regasificación de propiedad de la sociedad GNL Quintero S.A. que permite a ERSA adquirir gas natural proveniente de GNL (“Contratos GNL”). La vigencia del Contrato de Suministro se supeditó a la de los Contratos de GNL.

A partir del 1 de enero del presente año GNL Chile S.A. dejó de nominar GNL para ser revendido a ERSA, en virtud de los señalados Contratos GNL, con lo cual se le puso término al Contrato de Suministro con GasValpo y sus contratos conexos. Estos contratos conexos son un Contrato de Abastecimiento y un Contrato de Peaking. Con posterioridad al término del Contrato de Suministro y sus contratos conexos, ERSA ha continuado suministrando gas natural a GasValpo a un precio provisorio.

Restricciones:

ENAP - Al 31 de marzo de 2013, la Empresa no mantiene restricciones y cumplimientos de covenants con sus bancos acreedores y bonos con el público.

Enap Sipetrol Argentina S.A. - La legislación aplicable a esta Sociedad exige que el 5% de las utilidades del período deban ser destinadas a la constitución de una reserva legal, cuenta integrante del patrimonio neto, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social ajustado.

Cauciones obtenidas de terceros:

ENAP - Al 31 de marzo de 2013, el Grupo ENAP no ha recibido cauciones de terceros.

35. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Garantías directas

| <u>Acreeedor de la garantía</u> | <u>Descripción</u> | <u>Tipo de Garantía</u> | <u>MUS\$</u> |
|---------------------------------|--|-------------------------------------|--------------|
| BG LNG Trading, LLC-GNL | Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 30 de abril 2013 | Carta de Crédito BNP | 39.096 |
| BG LNG Trading, LLC-GNL | Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 30 de mayo 2013 | Carta de Crédito BNP | 40.291 |
| BG LNG Trading, LLC-GNL | Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 30 de mayo 2013 | Carta de Crédito Deutsche Bank | 17.409 |
| UOP LLC | Garantiza la devolución de platino contenida en catalizador, Carta de Crédito en moneda extranjera emitida por el Bank of America, válida hasta el 31 de diciembre de 2013. | Carta de Crédito Bank of America | 11.014 |
| Pacific Hydro Chile S.A. | Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de energía eléctrica, válida hasta el 28 de febrero de 2014 | Boleta de Garantía Bancaria | 4.200 |
| Banco BNP Paribas | Prenda de 22.199.866 acciones de Productora de Diesel S.A. en garantía del crédito obtenido para el financiamiento del proyecto, ascendente a MUS\$110.451 cuya vigencia es hasta el año 2016. | Prenda comercial de acciones | - |
| Société Générale | Prenda de 100.000 acciones de Compañía de Hidrógeno del Bío Bío S.A., en garantía del pago del crédito obtenido para el financiamiento del proyecto, cuya vigencia es hasta el año 2015 | Prenda comercial de acciones | - |
| Citigroup | Prenda de 1.010.000 acciones de Energía Concón S.A., en garantía del pago del crédito obtenido para el financiamiento del proyecto, cuya vigencia es hasta el año 2020. | Prenda comercial de acciones | - |
| EGAS | Garantía por compromiso mínimo exploratorio por el Bloque 2 - Rommana en Egipto. | Stand by | 10.000 |

36. AMBITO DE CONSOLIDACIÓN

a) Detalle de porcentajes de participación en sociedades incluidas en el ámbito de consolidación:

| <u>Compañía</u> | <u>País</u> | <u>Moneda funcional</u> | <u>Porcentaje de participación</u> | | <u>Porcentaje con derecho a voto</u> | | <u>Relación con Matriz</u> |
|---|-------------|-------------------------|------------------------------------|-------------------|--------------------------------------|-------------------|-------------------------------|
| | | | <u>31.03.2013</u> | <u>31.12.2012</u> | <u>31.03.2013</u> | <u>31.12.2012</u> | |
| Enap Refinerías S.A. | Chile | Dólar | 99,98% | 99,98% | 99,98% | 99,98% | Filial Directa |
| Enap Sipetrol S.A. | Chile | Dólar | 100% | 100% | 100% | 100% | Filial Directa |
| Petro Servicios Corp. S.A. | Argentina | Dólar | 100% | 100% | 100% | 100% | Filial Directa |
| Gas de Chile S.A. | Chile | Pesos | 100% | 100% | 100% | 100% | Filial Directa |
| Manu Perú Holding S.A. | Perú | Dólar | 100% | 100% | 100% | 100% | Filial Indirecta |
| Éteres y Alcoholes S.A. | Chile | Dólar | 100% | 100% | 100% | 100% | Filial Indirecta |
| Petrosul S.A. | Chile | Dólar | 100% | 100% | 100% | 100% | Filial Indirecta |
| Energía Concón S.A. | Chile | Dólar | 100% | 100% | 100% | 100% | Filial Indirecta |
| Productora de Diesel S.A. | Chile | Dólar | 100% | 100% | 100% | 100% | Filial Indirecta |
| Cía. de Hidrógeno del Bío - Bío S.A. | Chile | Dólar | 10% | 10% | 10% | 10% | Entidad de propósito especial |
| Enap Sipetrol Argentina S.A. | Argentina | Dólar | 100% | 100% | 100% | 100% | Filial Indirecta |
| Enap Sipetrol (UK) Limited | Reino Unido | Dólar | 100% | 100% | 100% | 100% | Filial Indirecta |
| Sipetrol International S.A. | Uruguay | Dólar | 100% | 100% | 100% | 100% | Filial Indirecta |
| Sociedad Internacional Petrolera Enap Ecuador S.A. | Ecuador | Dólar | 100% | 100% | 100% | 100% | Filial Indirecta |

b) Actividad de sociedades incluidas en el ámbito de consolidación:

| Compañía | Actividad |
|--|--|
| Enap Refinerías S.A. | Compra y refinación de crudo y productos derivados |
| Enap Sipetrol S.A. | Exploración, producción y comercialización de hidrocarburos y prestar servicios de asesoría en Chile y en el extranjero. |
| Petro Servicios Corp. S.A. | Servicios Petroleros |
| Gas de Chile S.A. | Importación, exportación y operación en general de toda clase de combustibles y subproductos derivados, en especial gas natural en cualquiera de sus estados. |
| Manu Perú Holding S.A. | Importación y comercialización de combustibles y lubricantes a través de mayoristas |
| Éteres y Alcoholes S.A. | Fabricación de otros productos químicos N.C.P. |
| Petrosul S.A. | Servicios de procesamiento de datos |
| Energía Concón S.A. | Estudios de factibilidad |
| Productora de Diesel S.A. | Servicios de procesamiento y construcción de Refinerías, productos derivados |
| Cía. de Hidrógeno del Bío - Bío S.A. | Construcción y operación de una planta industrial ubicada en el recinto de Enap Refinerías S.A., en la comuna de Talcahuano y destinada a la producción de hidrógeno de alta pureza. |
| Enap Sipetrol Argentina S.A. | Formación de Uniones Transitorias de Empresas (UTE), agrupaciones de colaboración, joint venture, consorcios u otra forma de asociación para exploración, explotación y transporte de hidrocarburos. |
| Enap Sipetrol (UK) Limited | Prospecciones, explorar, desarrollar, mantener y trabajar terrenos, pozos, minas y derechos de explotación minera, derechos y concesiones de perforación para contener el petróleo, gas, aceite u otros minerales. |
| Sipetrol International S.A. | Realizar y administrar inversiones. Una o más de las actividades de exploración, explotación o beneficio de yacimientos que contengan hidrocarburos. |
| Sociedad Internacional Petrolera Enap Ecuador | Exploración, explotación, procesamiento, distribución, comercialización, transporte y servicios petroleros. |

c) Información financiera resumida de filiales, incluyendo la entidad de propósito especial.

| Compañía | Activos | | Pasivos | | Ingresos | Gastos | Resultado |
|--|------------------|---------------------|------------------|---------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente | Ordinarios | Ordinarios | período |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Enap Refinerías S.A. | 2.283.113 | 2.312.146 | 3.987.634 | 417.808 | 2.793.123 | 2.651.429 | 47.000 |
| Enap Sipetrol S.A. | 188.189 | 474.132 | 158.591 | 164.981 | 485.108 | (431.685) | 7.649 |
| Petro Servicios Corp. S.A. | 1.411 | - | 304 | - | 62 | (76) | (153) |
| Gas de Chile S.A. | 777 | 3.600 | 4 | - | - | - | 617 |
| Manu Perú Holding S.A. | 94.005 | 94.532 | 51.768 | - | 84.495 | (79.174) | 6.576 |
| Éteres y Alcoholes S.A. | 6.328 | 15.770 | 1.948 | 3.018 | 218 | - | 157 |
| Petrosul S.A. | 2.443 | 17.404 | 1.380 | 2.961 | 338 | - | 220 |
| Energía Concón S.A. | 55.370 | 362.522 | 55.177 | 351.844 | 5.805 | - | 860 |
| Productora de Diesel S.A. | 23.303 | 39.469 | 16.874 | 31.527 | 1.079 | - | 664 |
| Cía. de Hidrógeno del Bío - Bío S.A. | 4.351 | 20.234 | 3.427 | 6.606 | 1.033 | (303) | 484 |
| Enap Sipetrol Argentina S.A. | 60.048 | 305.016 | 108.224 | 100.809 | 76.348 | (66.781) | 2.762 |
| Enap Sipetrol (UK) Limited | 1.215 | - | 168 | - | - | - | - |
| Sipetrol International S.A. | 101.923 | 56.641 | 8.634 | - | 22.815 | (6.591) | 15.441 |
| Sociedad Internacional Petrolera Enap Ecuador | 6 | - | 25 | - | - | - | - |

| Compañía | Activos | | Pasivos | | Ingresos | Gastos | Resultado |
|--------------------------------------|-----------|--------------|-----------|--------------|------------|--------------|-----------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente | Ordinarios | Ordinarios | ejercicio |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Enap Refinerías S.A. | 2.336.848 | 2.348.982 | 4.113.638 | 440.474 | 11.117.652 | (11.442.190) | (374.039) |
| Enap Sipetrol S.A. | 182.006 | 487.574 | 151.984 | 178.859 | 485.108 | (431.685) | 7.649 |
| Petro Servicios Corp. S.A. | 1.447 | - | 320 | - | 62 | (76) | (153) |
| Gas de Chile S.A. | 777 | 3.600 | 4 | - | - | - | 617 |
| Manu Perú Holding S.A. | 88.316 | 92.231 | 48.848 | - | 388.980 | (383.590) | 13.233 |
| Éteres y Alcoholes S.A. | 5.283 | 16.225 | 642 | 3.845 | 2.575 | - | 1.416 |
| Petrosul S.A. | 2.948 | 18.054 | 2.390 | 3.260 | 1.374 | - | 582 |
| Energía Concón S.A. | 47.845 | 387.306 | 52.220 | 375.427 | 24.007 | - | 3.044 |
| Productora de Diesel S.A. | 17.618 | 47.503 | 14.167 | 37.219 | 4.445 | - | 1.047 |
| Cía. de Hidrógeno del Bío - Bío S.A. | 3.686 | 22.039 | 3.669 | 7.906 | 4.266 | (1.210) | 1.539 |
| Enap Sipetrol Argentina S.A. | 65.594 | 315.808 | 121.438 | 106.696 | 296.432 | (353.349) | (52.080) |
| Enap Sipetrol (UK) Limited | 1.215 | - | 168 | - | - | - | - |
| Sipetrol International S.A. | 87.194 | 55.479 | 8.182 | - | 97.407 | (27.644) | 64.594 |
| Sociedad Internacional | | | | | | | |
| Petrolera Enap Ecuador | 6 | - | 25 | - | - | - | - |

37. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de abril de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente la razonabilidad de estos.
